

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA DE ESPECIALIZACIÓN

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**PROPUESTA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DEL
CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN EL PROYECTO MINERO TITAN
ÁRABE - EMPRESA GOLD FIELD LTD, PROVINCIA DE HUALGAYOC,
CAJAMARCA 2024**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO DE ESPECIALIZACIÓN

**MENCION: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTION DE
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**

Presentado por:

CÉSAR DALTON ORRILLO DAVÁN

Asesor:

Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES

Cajamarca, Perú

2025

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
César Dalton Orrillo Daván
DNI: 48086166
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Programa de Maestría en Especialización, Mención: Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos Socioambientales
2. Asesor: Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes
3. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
3. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
4. Título de Trabajo de Investigación:
Propuesta de acciones estratégicas para la gestión del conflicto socioambiental en el proyecto minero Titan Árabe - Empresa Gold Field Ltd, provincia de Hualgayoc, Cajamarca 2024
5. Fecha de evaluación: **30/10/2025**
6. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
7. Porcentaje de Informe de Similitud: **9%**
8. Código Documento: **3117:520755901**
9. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: **31/10/2025**

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>

..... <i>Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes</i> DNI: 20718120

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2025 by
CÉSAR DALTON ORRILLO DAVÁN
Todos los derechos reservados



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
CAJAMARCA - PERU
PROGRAMA DE MAESTRIA DE ESPECIALIZACIÓN




ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

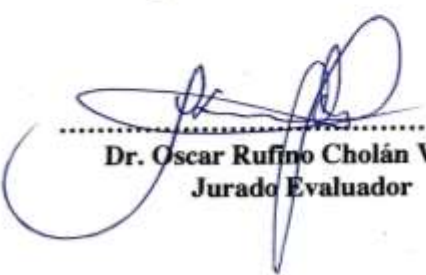
Siendo las 11:30 horas, del día 19 de Septiembre de dos mil veinticinco, reunidos en el Aula 1Q-107 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **DR. OSCAR RANULFO SILVA RODRÍGUEZ, DR. OSCAR RUFINO CHOLÁN VALDEZ, M. CS. HUMBERTO CARMELO CARUAJULCA MEDINA**, y en calidad de Asesor el **DR. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se inició la Sustentación del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN titulado: **"PROPUESTA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN EL PROYECTO MINERO TITAN ÁRABE - EMPRESA GOLD FIELD LTD, PROVINCIA DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2024."**, presentada por el bachiller en Ingeniería Geológica **CÉSAR DALTON ORRILLO DAVAN**.

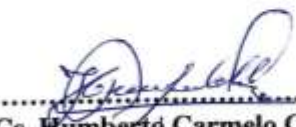
Realizada la exposición del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de DISETS (16) el mencionado TRABAJO DE INVESTIGACIÓN; en tal virtud, el bachiller en Ingeniería Geológica, **CÉSAR DALTON ORRILLO DAVAN**, se encuentra apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO DE ESPECIALIZACIÓN**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de **CIENCIAS SOCIALES**, con mención en **RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Victor Hugo Delgado Céspedes
Asesor


.....
Dr. Oscar Ranulfo Silva Rodriguez
Jurado Evaluador


.....
Dr. Oscar Rufino Cholán Valdez
Jurado Evaluador


.....
**M. Cs. Humberto Carmelo Caruajulca
Medina**
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A mis padres Natividad Orrillo y Belermina Daván, por su amor incondicional, por creer en mí incluso cuando dudé, y por enseñarme que con esfuerzo y perseverancia todo es posible.

A mi familia, por su apoyo constante, y a todas las personas que, de una u otra forma, fueron parte de este camino académico y personal.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Postgrado por brindarme las herramientas necesarias para mi formación profesional.

A mi asesor(a), por su orientación, compromiso y por compartir su experiencia en cada etapa de este trabajo. A los docentes que formaron parte de mi proceso académico, por sus enseñanzas y dedicación.

Epígrafe.

"Allí donde la tierra llora minerales, también clama la voz de los pueblos por justicia y dignidad."

ÍNDICE GENERAL

ACTA DE APROBACIÓN	iii
CAPÍTULO I.....	19
ESTRATEGIA TEÓRICA METODOLÓGICA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN....	19
1.CONSIDERACIONES TEÓRICAS.....	20
1.1. Información básica del ámbito de estudio.....	20
1.1.1. Información del ámbito de estudio	20
1.1.2. Información Geográfica del ámbito de estudio.....	46
1.1.3. Demarcación política – Administrativa del ámbito de estudio.....	47
1.2. Análisis político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal del ámbito de estudio.	48
1.2.1. Reseña histórica del ámbito (regional y local) de estudio	48
1.2.2. Identificación de las principales características del ámbito (regional y local) de estudio.....	49
1.3. Justificación del diagnóstico.....	54
1.3.1. Justificación teórica	54
1.3.2. Justificación práctica	55
2.CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS DEL DIAGNOSTICO.....	56
2.1. Objetivos.....	56
2.1.1. Objetivo general	56
2.1.2. Objetivos específicos.....	56
2.2. Tipo y diseño del diagnóstico	57
2.2.1. Tipo.....	57
2.2.2. Diseño.....	57
2.3. Técnicas e instrumentos de recojo de información.....	58
2.3.1. Técnicas de recojo de información.....	58
2.3.2. Instrumentos de recojo de información	61

2.4. Validación de los instrumentos de recojo de información.....	62
CAPITULO II.....	64
REALIDAD PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	64
2.1. Identificación de los principales problemas del ámbito de intervención, por dimensiones.....	64
2.2. Priorización de los problemas, por dimensiones.....	76
2.3. Identificación y formulación del problema central.....	76
2.4. Aspectos teóricos y metodológicos del problema.....	78
2.4.1. Antecedentes sustantivos del problema.....	78
2.4.2. Base teórica.....	82
2.4.3. Marco conceptual.....	84
2.4.4. Definición de términos básicos.....	86
CAPÍTULO III.....	88
PROPUESTA DE LA INTERVENCIÓN.....	88
3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	88
3.2. FASE I: CONSIDERACIONES BÁSICAS DE LA PROPUESTA.....	88
3.2.1. Fundamentación Teórica de la propuesta.....	88
3.2.2. Fundamentación metodológica de la propuesta.....	91
3.2.3. Relevancia y pertinencia social de la propuesta.....	94
3.2.4. Población objetivo.....	97
3.2.5. Análisis de actores.....	98
3.3.FASE II: CONSIDERACIONES CENTRALES DE LA PROPUESTA.....	102
3.3.1. Formulación de los objetivos y Metas.....	102
3.3.2. Construcción de Indicadores.....	104
3.3.1. Medios de Verificación.....	106
3.3.4. Los Supuestos.....	108
3.3.5. Acciones y actividades de la Propuesta.....	109

3.3.6. Estrategias implementadas por la propuesta.....	111
3.3.7. Análisis de Recursos.....	114
3.3.8. Presupuesto.....	115
3.3.9. Cronograma de actividades	116
3.3.10. Consideraciones Éticas	121
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN	122
Sugerencias.....	124
Referencias	126
Apéndice/Anexos	130

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Coordenadas en el sistema UTM del área de estudio.....	19
Tabla 2	Ámbito de estudio	20
Tabla 3	Población de 15 años a más del ámbito urbano y rural, según el nivel educativo alcanzado, comparando los datos censales de los años 2007 y 2017.	27
Tabla 4	Población censada del área urbana y rural según de 15 años y más de edad que no sabe leer ni escribir entre el año 2007 y 2017	28
Tabla 5	Principales problemas del ámbito de intervención, por dimensiones.....	66
Tabla 6	Priorización de los principales problemas por dimensiones.....	75
Tabla 7	Árbol de Problemas, efectos y causas del proyecto.....	76
Tabla 8	Árbol de Alternativas y soluciones del proyecto minero Titan Árabe.....	76
Tabla 9	Matriz de análisis de actores.....	98
Tabla 10	Construcción de indicadores.....	103
Tabla 11	Medios de verificación.....	105
Tabla 12	Supuestos.....	107
Tabla 13	Presupuesto para implementación de la propuesta.....	114
Tabla 14	Cronograma de actividades de la propuesta.....	115

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Mapa del departamento de Cajamarca.....	21
Figura 2	Población censada según sexo y grupos de edad de los años 1993.....	23
Figura 3	Población censada según sexo y grupos de edad de los años 2007.....	24
Figura 4	Población censada según sexo y grupos de edad de los años 2017.....	24
Figura 5	Población censada según de 15 años y más de edad, según el nivel educativo alcanzado en los años 2007	26
Figura 6	Población censada según de 15 años y más de edad, según el nivel educativo alcanzado en los años 2017	26
Figura 7	Mapa Distritos de la provincia de Hualgayoc.....	34
Figura 8	Población de Hualgayoc por edad en 2021.....	35
Figura 9	Ubicación geográfica del Proyecto Titan Árabe.....	45
Figura 10	Método de las 5W+H.....	91
Figura 11	Fases de la estrategia articulada bajo la modelo cascada.....	93
Figura 12	Fases de la estrategia articulada bajo la modelo cascada.....	113

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

BCRP: Banco Central de Reserva del Perú

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

DIRESA: Dirección Regional de Salud

ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IPE: Instituto Peruano de Economía

MINEDU: Ministerio de Educación

OMS: Organización Mundial de la Salud

PEA: Población Económicamente Activa

SIS: Seguro Integral de Salud

UTM: Universal Transverse Mercator

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. Canon minero: Transferencia económica del Estado a los gobiernos regionales y

locales, proveniente de los impuestos que pagan las empresas mineras. Se destina al desarrollo de infraestructura y servicios públicos.

2. **Capacidad institucional:** Habilidad de las instituciones públicas para planificar, gestionar y resolver eficazmente problemas sociales, económicos y ambientales.
3. **Conflicto socioambiental:** Disputa entre actores sociales (comunidades, empresas, Estado) relacionada con el acceso, uso o impacto sobre los recursos naturales y el medio ambiente.
4. **Derechos colectivos:** Derechos que pertenecen a comunidades o grupos sociales, especialmente pueblos indígenas, como el derecho a la tierra, al territorio, a la identidad cultural y a la participación.
5. **Diversificación productiva:** Estrategia económica que busca ampliar y variar las actividades económicas de una región o país para reducir la dependencia de un solo sector, como la minería.
6. **Fiscalización ambiental:** Proceso mediante el cual el Estado supervisa y controla que las actividades económicas cumplan con las normas ambientales vigentes.
7. **Gobernanza ambiental y social:** Conjunto de procesos, normas y prácticas que orientan la gestión de recursos naturales y el desarrollo social con la participación de múltiples actores (Estado, empresas, comunidades).
8. **Modelo PESTEL:** Herramienta de análisis estratégico que examina seis dimensiones del entorno externo: Política, Económica, Social, Tecnológica, Ecológica y Legal.
9. **Pasivos ambientales:** Restos o daños al medio ambiente resultantes de actividades productivas, principalmente extractivas, que no han sido debidamente remediados o tratados.
10. **Precariedad local:** Condiciones de vulnerabilidad o carencia en servicios básicos, empleo, infraestructura o calidad de vida en las comunidades.
11. **Proyecto minero:** Iniciativa de exploración o explotación de recursos minerales. Puede generar beneficios económicos, pero también impactos sociales y ambientales.

RESUMEN EJECUTIVO

La propuesta de investigación se llevó a cabo con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre la situación del conflicto socioambiental en el Proyecto Minero Titán Árabe – Empresa Minera Gold Fields Ltd., en la provincia de Hualgayoc – Cajamarca, durante el año 2024, partiendo de la elaboración de un diagnóstico situacional el cual conllevó a formular una propuesta de acciones estratégicas para una gestión a partir de un análisis PESTEL. El cual fue desarrollado partiendo del ámbito político, en el cual se detectó una baja participación ciudadana, escasa coordinación intergubernamental y una débil capacidad institucional para gestionar los conflictos. La falta de consulta y diálogo generó una sensación de exclusión en las comunidades., en cuanto a la dimensión económica, se evidenció una alta dependencia del canon minero y una limitada diversificación productiva, lo cual generó una marcada vulnerabilidad económica., en el plano social, se identificó una distribución desigual de beneficios, con empleos calificados ocupados por personas foráneas, mientras persistían carencias en salud, educación y servicios básicos., así mismo en lo concerniente a lo tecnológico, se observó un contraste entre la modernización minera y la precariedad local, especialmente en cuanto a conectividad y acceso a la información., a nivel ecológico, el proyecto se ubicaba en una zona hídrica sensible, con antecedentes de contaminación y pasivos ambientales no remediados. La fiscalización ambiental resultó ser débil debido a limitaciones técnicas y presupuestarias., finalmente en la dimensión legal, aunque el marco normativo era complejo, su aplicación fue escasa; se observó una débil implementación de normas, baja fiscalización y conflictos relacionados con los derechos colectivos.

En lo concerniente a la estrategia de implementación se partió de la necesidad de una acción multisectorial coordinada que fortaleciera la gobernanza ambiental y social. Se propusieron estrategias como mejorar el diálogo intercultural, fortalecer las capacidades locales, invertir

en servicios básicos y tecnologías apropiadas, y garantizar una fiscalización con participación comunitaria.

Palabras claves: Conflicto socioambiental, gestión sostenible, diversificación productiva, desigualdad social, modernización tecnológica.

ABSTRACT

The research proposal was carried out with the objective of conducting a diagnosis of the socio-environmental conflict situation in the Titan Arab Mining Project - Gold Fields Ltd. Mining Company, in the province of Hualgayoc - Cajamarca, during the year 2024, starting with the elaboration of a situational diagnosis which led to the formulation of a proposal of strategic actions for management based on a PESTEL analysis. This was developed based on the political sphere, in which low citizen participation, scarce intergovernmental coordination and a weak institutional capacity to manage conflicts were detected. The lack of consultation and dialogue generated a sense of exclusion in the communities. Regarding the economic dimension, a high dependence on mining royalties and limited productive diversification were evident, which generated marked economic vulnerability. On the social level, an unequal distribution of benefits was identified, with skilled jobs occupied by outsiders, while deficiencies in health, education, and basic services persisted. Likewise, regarding technological issues, a contrast was observed between mining modernization and local precariousness, especially regarding connectivity and access to information. On the ecological level, the project was located in a sensitive water area, with a history of pollution and unremediated environmental liabilities. Environmental oversight proved to be weak due to technical and budgetary constraints. Finally, regarding the legal dimension, although the regulatory framework was complex, its enforcement was limited; weak implementation of standards, low oversight, and conflicts related to collective rights were observed.

Regarding the implementation strategy, the need for coordinated multisectoral action to strengthen environmental and social governance was recognized. Strategies proposed included improving intercultural dialogue, strengthening local capacities, investing in basic

services and appropriate technologies, and ensuring oversight with community participation.

Keywords: Socio-environmental conflict, sustainable management, productive diversification, social inequality, technological modernization.

CAPÍTULO I

ESTRATEGIA TEÓRICA METODOLÓGICA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El conflicto socioambiental en contextos mineros representa una manifestación compleja de tensiones entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental, revelando problemáticas profundas que van más allá de los impactos inmediatos. En el caso del Proyecto Minero Titán Árabe, operado por la empresa Gold Fields Ltd. en Hualgayoc, el conflicto surge por la percepción de impactos negativos sobre los recursos naturales como la posible contaminación del agua o degradación del ecosistema y por la exclusión sistemática de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones que afectan su territorio.

Estos problemas reflejan una necesidad urgente de fortalecer la participación ciudadana, garantizar mecanismos de consulta previa y mejorar la gobernanza ambiental en la zona. Asimismo, es fundamental promover un modelo de desarrollo que equilibre los intereses económicos con la justicia ambiental, asegurando que las comunidades tengan voz activa y que se respeten sus derechos socioambientales.

En este contexto, las teorías de justicia ambiental, gobernanza y participación ciudadana resultan fundamentales para comprender las causas estructurales del conflicto. Estas perspectivas permiten analizar las dinámicas de poder, exclusión y distribución desigual de los impactos ambientales. Además, ofrecen un marco conceptual útil para fortalecer la participación comunitaria y la transparencia en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, contribuyen a replantear el modelo de desarrollo desde una visión más equitativa y sostenible. Así, se orienta la construcción de soluciones duraderas e inclusivas que respondan a las demandas sociales y ambientales del territorio.

1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

1.1. Información básica del ámbito de estudio

1.1.1. Información del ámbito de estudio

Tabla 1

Coordenadas en el sistema UTM del área de estudio

Vértice	Latitud	Longitud
1	9253000	766000
2	9253000	768000
3	9251750	768000
4	9251750	766000

a) Superficie: La superficie total del área de intervención del Proyecto Titan Árabe en el Caserío Vista Alegre Alto abarca 1,247.6 hectáreas, lo que representa aproximadamente el 68.3% del territorio total del caserío, esta extensión se distribuye en diferentes categorías de uso: 645.2 hectáreas (51.7%) corresponden al área de operaciones directas donde se ubicarán las instalaciones mineras principales (tajo abierto, planta de procesamiento, depósitos de relaves y desmonte); 387.4 hectáreas (31.1%) están designadas como zonas de influencia directa con restricciones parciales de uso; y 215.0 hectáreas (17.2%) conforman el área de amortiguamiento ambiental donde se implementarán los programas de conservación y compensación ecológica, principalmente enfocados en la protección de cabeceras de cuenca y ecosistemas sensibles como bofedales altoandinos y relictos de bosque nativo (Instituto Geográfico Nacional, 2023).

b) Clima: El clima en el área de intervención del Proyecto Titan Árabe presenta características típicas de la eco-región Puna Húmeda de los Andes del Norte, con marcada estacionalidad y variaciones microclimáticas asociadas al gradiente altitudinal, en su "Caracterización Climática de Ecosistemas Mineros Altoandinos", describe el clima de Vista Alegre Alto como "un sistema templado frío con invierno seco, donde la temperatura media anual oscila entre 8.7°C y 11.4°C, con amplitudes térmicas diarias que frecuentemente superan los 15°C, precipitaciones que alcanzan un acumulado anual de 982 mm concentradas en un 87.3% durante la estación húmeda (octubre - abril), y una humedad relativa promedio de 76%, condiciones que determinan dos periodos claramente diferenciados que rigen los ciclos productivos tradicionales y plantean desafíos específicos para la gestión ambiental de proyectos extractivos, particularmente en lo referente al manejo hídrico durante los meses de estiaje (mayo - septiembre) cuando el déficit de agua superficial supera el 38% de la demanda combinada para usos poblacionales y productivos" (Instituto Geográfico Nacional, 2023).

Tabla 2

Ámbito de estudio

Distrito	Provincia	Departamento
Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca

I. Departamento de Cajamarca

El departamento de Cajamarca, ubicado en el norte del Perú, abarca 33,318 km² (2.6 % del territorio nacional) y está dividido en 13 provincias y 127 distritos, con la ciudad de Cajamarca como capital. Limita con Ecuador,

Amazonas, La Libertad, Lambayeque y Piura, lo que le confiere una posición estratégica. Según el Censo Nacional 2017 del INEI, cuenta con 6,319 centros poblados rurales y 194 urbanos, evidenciando una población mayoritariamente rural y dispersa, lo que plantea retos en acceso a servicios, conectividad e infraestructura.

Geográficamente, Cajamarca se extiende entre la sierra y la selva del Perú, predominando la región andina. Su territorio presenta un relieve accidentado, con altitudes que van desde los 400 hasta los 3,550 m s.n.m., lo que genera una gran diversidad climática, ecológica y productiva. Cajamarca, ubicada a 2,720 m s.n.m., destaca como centro económico, cultural y minero del norte del país. Su territorio está atravesado por cuencas hidrográficas que desembocan en el Marañón y en la vertiente del Pacífico, conformando un entorno natural diverso pero desafiante para el desarrollo sostenible y la gestión territorial.

Figura 1

Mapa del departamento de Cajamarca



Nota. SIAR – Cajamarca (2011).

a. Población departamento de Cajamarca

Según el Censo Nacional 2017 del INEI, Cajamarca cuenta con 1,341,012 habitantes, siendo el quinto departamento más poblado del Perú. Está dividido en 13 provincias, 127 distritos y 6,513 centros poblados, con un marcado carácter rural: el 64.6 % de su población vive en zonas rurales, lo que la convierte en la segunda región más rural del país. Esta condición plantea importantes desafíos en el acceso a servicios básicos, educación, salud y desarrollo productivo, especialmente en zonas aisladas. A ello se suma una problemática estructural vinculada a la histórica marginación de las comunidades rurales y campesinas, que limita su participación en la toma de decisiones sobre el uso de sus territorios. Además, se reconocen 112 comunidades campesinas, siete de ellas vinculadas a pueblos indígenas, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas con enfoque intercultural, territorial y participativo (INEI, 2017).

Entre 2007 y 2017, Cajamarca experimentó una transformación demográfica significativa, marcada por una fuerte migración del campo a la ciudad. En ese periodo, la población urbana creció en 84,169 personas (21.5 %), mientras que la rural se redujo en 130,966 (13.1 %), reflejando un desequilibrio territorial. Este cambio se atribuye a mejores servicios, educación y empleo en zonas urbanas, frente a las limitaciones del ámbito rural. La población total del departamento disminuyó en 46,797 personas (3.4 %), evidenciando también migración hacia otras regiones. Esta dinámica plantea retos para la planificación urbana y el desarrollo rural sostenible; (INEI, 2017).

Según el Censo Nacional 2017 del INEI, Cajamarca tiene una población de 1,341,012 personas, con un marcado perfil rural: el 64.6 % vive en zonas rurales y solo el 35.4 % en áreas urbanas. Existen grandes diferencias entre provincias; San Miguel, Santa Cruz, San Pablo, San Marcos y Chota presentan los mayores índices de ruralidad, con economías centradas en actividades primarias. Por el contrario, Cajamarca capital y Jaén son las únicas provincias mayoritariamente urbanas, destacando como centros administrativos y comerciales. Cajamarca concentra el 26 % de la población departamental, seguida por Jaén, Chota, San Ignacio y Cutervo. Esta distribución desigual genera desafíos en infraestructura, servicios y desarrollo económico, especialmente en las zonas rurales. Además, la migración rural-urbana refleja un proceso de urbanización progresivo que está reconfigurando la estructura demográfica y plantea la necesidad de políticas diferenciadas para cerrar brechas territoriales y socioeconómicas (INEI, 2017).

Figura 2

Población censada según sexo y grupos de edad de los años 1993

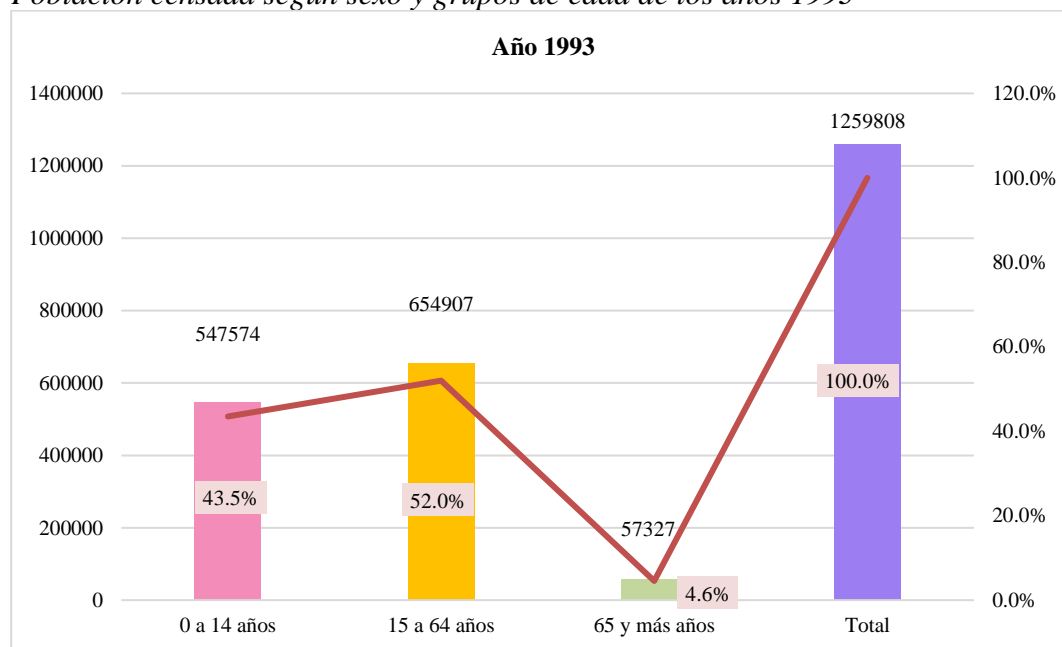


Figura 3

Población censada según sexo y grupos de edad de los años 2007

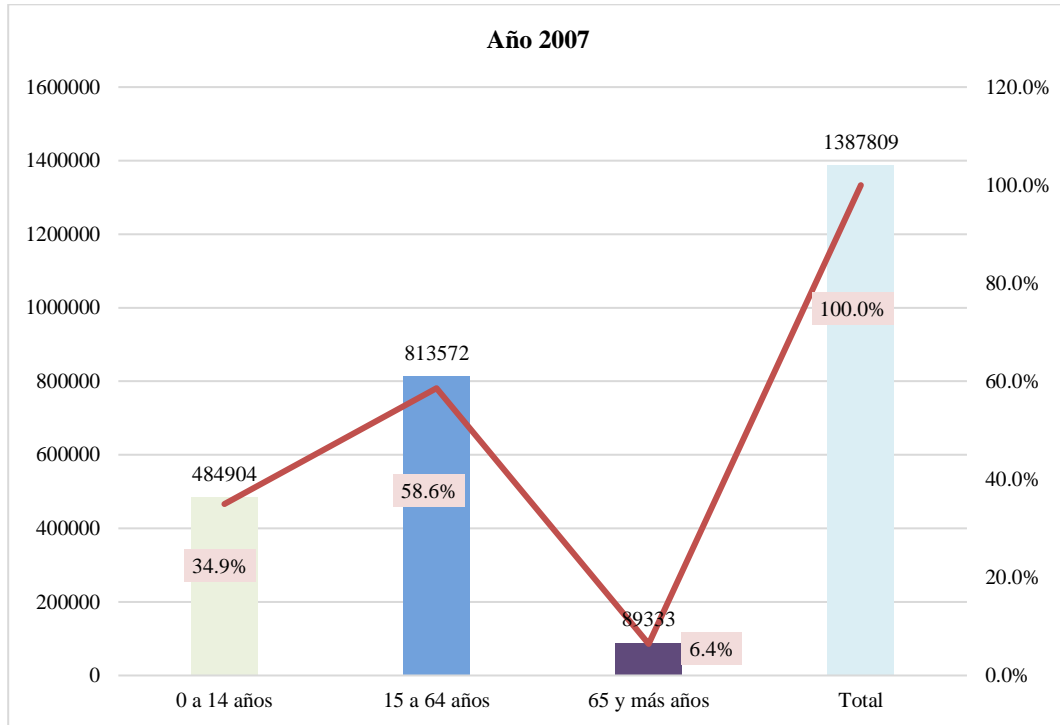
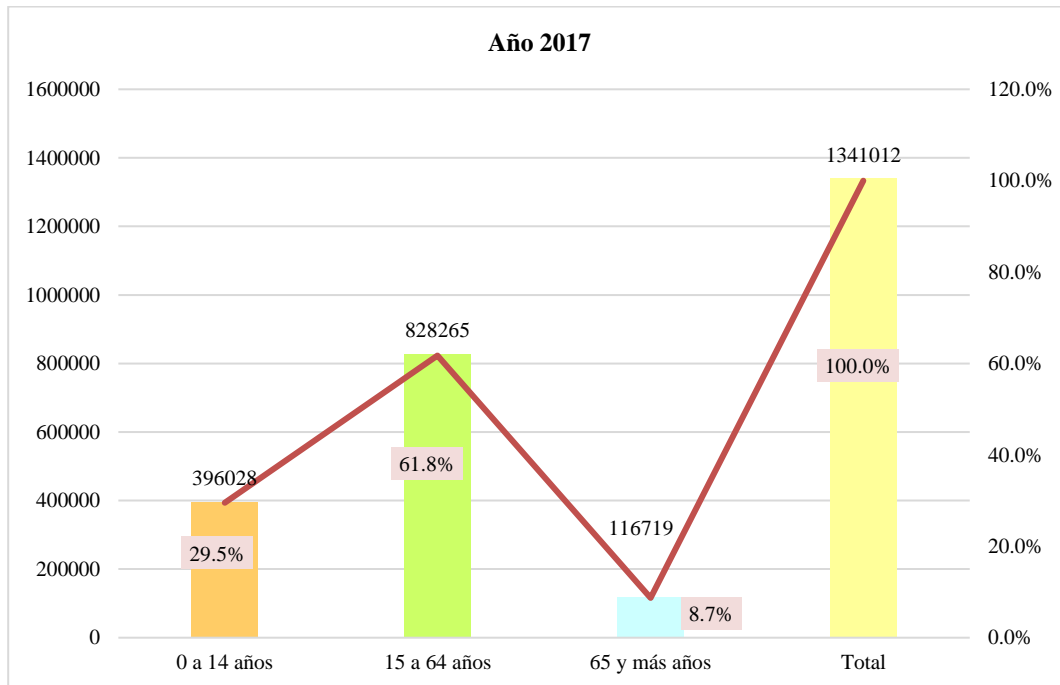


Figura 4

Población censada según sexo y grupos de edad de los años 2017



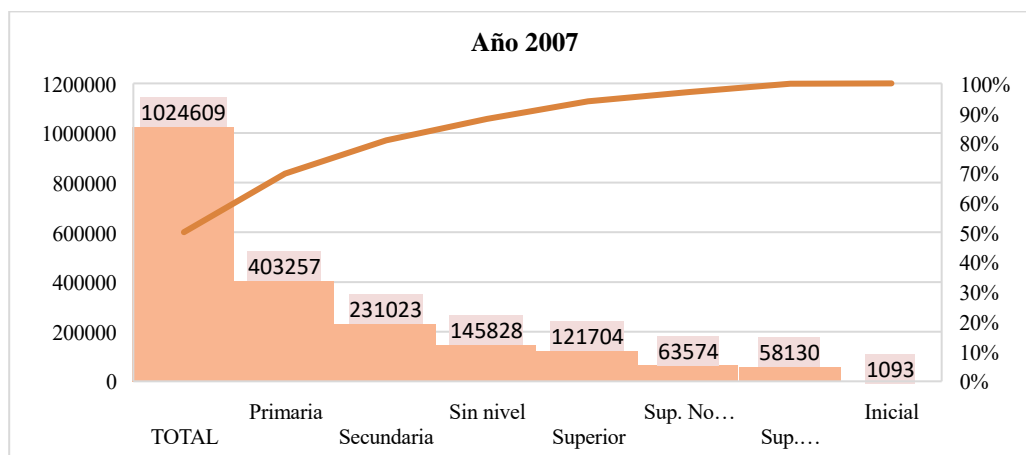
Los censos de 1993, 2007 y 2017 evidencian una transformación demográfica significativa en Cajamarca, marcada por un proceso de envejecimiento poblacional. La población total creció entre 1993 y 2007, pero disminuyó en 2017, reflejando migración negativa. La proporción de niños (0-14 años) bajó de 43.5 % a 29.5 %, mientras que la población adulta (15-64 años) y la adulta mayor (65+ años) aumentaron, mostrando una transición hacia una estructura poblacional más madura. Además, se mantiene una ligera mayoría femenina. Estos cambios implican retos en educación, empleo y salud, exigiendo nuevas estrategias de planificación pública regional (INEI, 2017).

b. Educación

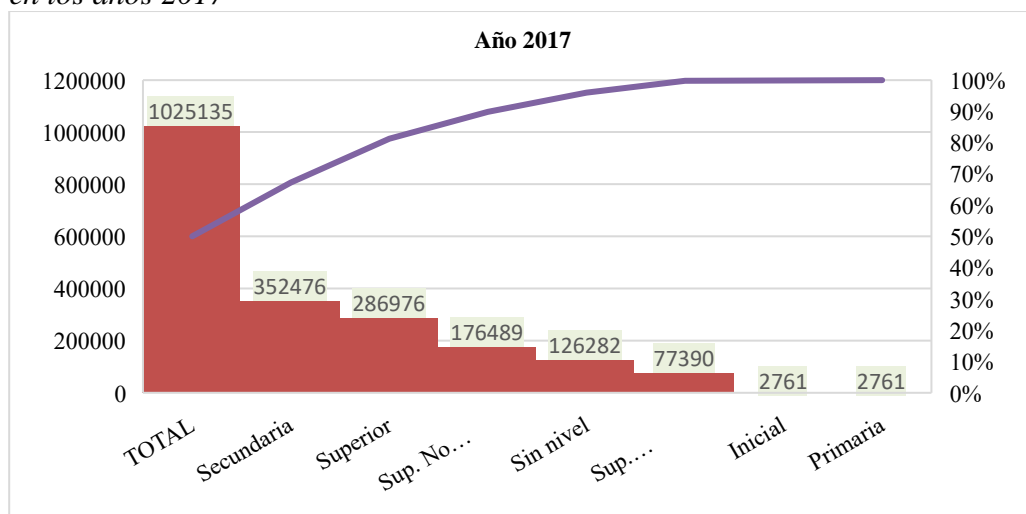
Según el Censo Nacional 2017, la mayoría de la población de Cajamarca aún se concentra en niveles básicos de educación: 37.2 % con primaria y 30.4 % con secundaria. No obstante, entre 2007 y 2017 se registraron avances importantes en el acceso a la educación secundaria y superior, con incrementos significativos en ambos niveles. Además, el porcentaje de personas sin estudios o con solo nivel inicial o primario disminuyó de 16.3 % a 13.7 %. Estos datos reflejan una mejora en cobertura educativa, aunque persisten brechas significativas en zonas rurales debido a la falta de infraestructura adecuada, escasez de docentes capacitados y dificultades de acceso geográfico. Esta situación limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional de la población rural, reproduciendo desigualdades sociales y territoriales.

Figura 5

Población censada de 15 años y más de edad, según el nivel educativo alcanzado en los años 2007

**Figura 6**

Población censada de 15 años y más de edad, según el nivel educativo alcanzado en los años 2017



Entre 2007 y 2017, la población de Cajamarca mayor de 15 años mostró avances significativos en el nivel educativo. Disminuyó la proporción sin estudios (de 16.2 % a 13.4 %) y con solo primaria (de 44.6 % a 37.2 %), mientras que aumentó el acceso a secundaria (de 25.6 % a 30.4 %) y, sobre todo, a la educación superior: los estudios universitarios casi se duplicaron (de 5.4 % a 10.5 %). Estos

avances reflejan políticas educativas efectivas y una mayor valoración de la educación. No obstante, más del 50 % de la población adulta aún no supera la educación básica, lo que representa un reto para el desarrollo regional, la empleabilidad y la equidad social (INEI, 2017).

Tabla 3

Población de 15 años a más del ámbito urbano y rural, según el nivel educativo alcanzado, comparando los datos censales de los años 2007 y 2017.

Nivel educativo	Año 2007		Año 2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Área Urbana	275 236	100,0	347 692	100,0
Sin nivel	18 004	6,5	19 116	5,5
Inicial	380	0,1	976	0,3
Primaria	67 155	24,4	73 847	21,2
Secundaria	95 172	34,7	115 981	33,4
Superior	94 525	34,3	137 772	39,6
Sup. No Universitaria	45 820	16,6	54 810	15,8
Sup. Universitaria	48 705	17,7	82 962	23,9
Área Rural	627 669	100,0	597 292	100,0
Sin nivel	127 824	20,4	107 166	17,9
Inicial	713	0,1	1 785	0,3
Primaria	336 102	53,6	278 629	46,7
Secundaria	135 851	21,6	170 995	28,6
Superior	27 179	4,3	38 717	6,5
Sup. No Universitaria	17 754	2,8	22 580	3,8
Sup. Universitaria	9 425	1,5	16 137	2,7

Nota. Censo Nacional de Población (INEI, 2017).

Entre 2007 y 2017, Cajamarca mostró una brecha educativa significativa entre zonas urbanas y rurales. En áreas urbanas, la educación superior aumentó del 34.3 % al 39.6 %, con un notable crecimiento universitario, mientras que la población sin educación disminuyó. En contraste, en zonas rurales persistieron rezagos: en 2017, el 17.9 % no tenía nivel educativo y solo el 9.2 % alcanzó

educación superior, con apenas 2.7 % universitaria. Las limitaciones en infraestructura, docentes y factores socioeconómicos dificultan cerrar esta brecha, afectando el desarrollo rural y favoreciendo la migración hacia ciudades.

Tabla 4

Población censada del área urbana y rural según de 15 años y más de edad que no sabe leer ni escribir entre el año 2007 y 2017

Sexo / Área urbana y rural	Año 2007		Año 2017	
	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo
Total	154 800	17,1	139 555	14,8
Hombre	38 130	8,5	35 810	7,8
Mujer	116 670	25,5	103 745	21,3
Área Urbana	19 155	7,0	22 478	6,5
Hombre	3 965	3,0	4 927	3,0
Mujer	15 190	10,6	17 551	9,6
Área Rural	135 645	21,6	117 077	19,6
Hombre	34 165	10,9	30 883	10,6
Mujer	101 480	32,3	86 194	28,3

Nota. Censo Nacional de Población (INEI, 2017).

Entre 2007 y 2017, el analfabetismo en Cajamarca disminuyó del 17.1 % al 14.8 %, pero persisten fuertes desigualdades de género y territoriales. En 2017, la tasa femenina (21.3 %) triplicaba a la masculina (7.8 %), y el analfabetismo rural (19.6 %) era casi tres veces mayor que en áreas urbanas (6.5 %). Las mujeres rurales enfrentan la situación más crítica, con un 28.3 % de analfabetismo. Estas brechas reflejan exclusión histórica ligada a género, territorio y pobreza, afectando no solo la educación sino también la participación social y la calidad de vida, y requieren políticas específicas y sostenidas.

c. Salud

El departamento de Cajamarca cuenta con una red de 1,216 establecimientos de salud, pero enfrenta brechas importantes en infraestructura, equipamiento y disponibilidad de personal, especialmente en las zonas rurales. En 2022, había solo 153 médicos activos, con una ratio de un médico por cada 1,323 habitantes, lo que limita significativamente la calidad y oportunidad de la atención médica. La tasa de mortalidad infantil alcanzó los 24 por cada 1,000 nacidos vivos (2020-2021), evidenciando deficiencias en la atención materno-infantil. Aunque el 90.7 % de la población cuenta con algún tipo de seguro de salud principalmente el Seguro Integral de Salud (SIS) persisten marcadas desigualdades en el acceso efectivo y la calidad de los servicios entre las áreas urbanas y rurales. Esta situación refleja una problemática estructural del sistema de salud en la región, que requiere intervenciones integrales y sostenidas para garantizar el derecho a la salud de toda la población, con enfoque territorial y de equidad.

d. Vivienda

El Censo Nacional 2017 revela que en Cajamarca predominan las casas independientes, reflejando su carácter rural y disperso. Aunque ha habido avances en el acceso al agua potable mediante redes públicas, persisten grandes desigualdades en el acceso a servicios básicos como saneamiento y electricidad, especialmente en zonas rurales. Solo el 38 % de las viviendas está conectada a redes públicas de alcantarillado, mientras que más de la mitad utiliza sistemas precarios como pozos ciegos (36.2 %), letrinas (16 %) o eliminación al aire libre (5.1 %), lo que genera graves riesgos sanitarios y ambientales. Esta situación refleja una problemática estructural vinculada a la falta de inversión pública,

planificación territorial y políticas sostenidas para cerrar brechas de infraestructura básica en áreas rurales. Como resultado, se afecta directamente la calidad de vida de la población y se limita el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales (INEI, 2017).

Según el Censo Nacional 2017, el 80.7% de las viviendas en Cajamarca tiene acceso a electricidad, con una brecha significativa entre zonas urbanas (94.6%) y rurales (74.2%). Entre 2007 y 2017, la cobertura eléctrica creció un 131.9%, con un aumento destacado en áreas rurales (266.3%), gracias a programas estatales de electrificación. Aunque el acceso ha mejorado notablemente, aún no es universal. La electrificación contribuye al desarrollo educativo, económico y productivo, mejorando la calidad de vida y el acceso a tecnologías en los hogares. En la última década, los hogares de Cajamarca han mejorado significativamente su calidad de vida y modernización, reflejada en un notable aumento en la tenencia de electrodomésticos y tecnología. Destacan incrementos del 289.2% en lavadoras, 215.1% en computadoras, 336.5% en teléfonos celulares y un impresionante 571.7% en acceso a internet. Por otro lado, las líneas telefónicas fijas han disminuido, reemplazadas por tecnologías móviles y digitales. Estos cambios marcan una transformación en los hábitos de comunicación y acceso a información, subrayando la necesidad de políticas públicas que reduzcan la brecha digital y promuevan la inclusión tecnológica.

e. **Economía**

El Producto Bruto Interno (PBI) del Perú mostró un crecimiento promedio del 3.6 % en el segundo trimestre de 2024, reflejando una recuperación gradual pese a desafíos estructurales. En Cajamarca, sin embargo, la economía fue más volátil, con un crecimiento del 3.6 % en 2022, seguido de una caída del 1.0 % en 2023, debido a su alta dependencia del sector minero, la recurrencia de conflictos sociales, limitaciones en infraestructura productiva y condiciones climáticas adversas que afectaron a la agricultura. Esta situación evidencia una problemática estructural: la fragilidad del modelo económico regional, basado en actividades extractivas poco sostenibles y con escaso valor agregado. En consecuencia, se vuelve urgente diversificar la economía de Cajamarca, fortaleciendo sectores como la agroindustria, el turismo rural y las pequeñas empresas, para mejorar su resiliencia y sostenibilidad a largo plazo.

En 2021, el ingreso per cápita en Cajamarca estuvo por debajo del promedio nacional (S/16,719), debido a la limitada industria y la concentración en sectores primarios con bajo encadenamiento productivo. La tasa de inflación nacional fue 3.24 % en 2023, con una tendencia a la baja hasta 2.29 % en 2024.

Según la ENAHO 2022, el 74.6 % de la población de Cajamarca tiene 14 años o más, con una tasa de desempleo baja (2.3 %), pero prevalece el subempleo y la informalidad laboral, especialmente en agricultura y trabajos no calificados. En enero de 2023, la actividad agropecuaria creció 9.5 %, impulsada por un aumento del 20.1 % en agricultura, destacando la producción de papa, lo que fortalece la seguridad alimentaria y genera ingresos en zonas rurales. (BCRP, 2023).

En Cajamarca, el comercio se centra principalmente en productos agrícolas, pecuarios y mineros, con una manufactura limitada, pero en crecimiento. En enero de 2023, la producción manufacturera aumentó un 24.4 %, impulsada por un crecimiento en lácteos (21.6 %) y productos de molinería (35.4 %), como queso, yogurt y arroz pilado. Sin embargo, sectores como bebidas no alcohólicas y sustancias químicas básicas mostraron contracciones. Aunque esto indica una diversificación económica positiva, la región sigue dependiendo mayormente de la agricultura y la minería, y enfrenta desafíos en ampliar su infraestructura industrial y generar productos con mayor valor agregado.

La minería es clave para Cajamarca, con proyectos importantes que generan ingresos y empleo, destacando como la tercera región productora de oro del país, con 49,000 onzas troy en 2023. La actividad minera creció modestamente un 0.2 % en enero de 2023, impulsada por la extracción de cobre, especialmente en la minera Gold Fields La Cima. Sin embargo, el sector enfrenta desafíos ambientales y sociales que generan tensiones con las comunidades locales, lo que plantea la necesidad de equilibrar el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental y social. (BCRP, 2023).

El turismo en Cajamarca ha crecido significativamente en los últimos años, impulsado por atractivos naturales y culturales como los Baños del Inca y Cumbemayo. En 2022, la región registró 718,000 visitas por turismo interno, un aumento del 56 % respecto a 2021, aunque aún lejos de los 3.4 millones de viajes de 2019, antes de la pandemia. Este retroceso evidencia desafíos como la recuperación de la confianza turística, limitaciones en infraestructura y la competencia con otros destinos. No obstante, el turismo sigue siendo una fuente

importante de ingresos, y con mejoras en seguridad, servicios y promoción, Cajamarca tiene potencial para superar sus niveles turísticos previos a la pandemia.

II. Provincia de Hualgayoc

La provincia de Hualgayoc se ubica en la región norandina del Perú, específicamente en el departamento de Cajamarca, y se caracteriza por su geografía montañosa y su rica actividad minera, siendo una de las zonas con mayor tradición en la extracción de minerales en el país. Limita territorialmente al sur con la provincia de Cajamarca, al suroeste con las provincias de San Miguel y San Pablo, al norte con la provincia de Chota, al este con la provincia de Celendín, y al oeste con la provincia de Santa Cruz, lo que le otorga una ubicación estratégica que facilita conexiones económicas y culturales con otras jurisdicciones del departamento.

Desde el punto de vista cartográfico, Hualgayoc utiliza el sistema de coordenadas geográficas UTM (Universal Transverse Mercator), basado en el datum geodésico WGS 84, ampliamente empleado en sistemas de información geográfica (SIG) para representar con precisión su territorio. Sin embargo, a pesar de su potencial geográfico y minero, la provincia enfrenta importantes necesidades en materia de diversificación productiva, fortalecimiento de capacidades locales, gestión ambiental responsable, mejora de infraestructura básica y ampliación de servicios públicos, especialmente en las zonas rurales que aún presentan altos niveles de pobreza y exclusión.

Figura 7

Mapa Distritos de la provincia de Hualgayoc.



Nota. Municipalidad Provincial de Hualgayoc (2023).

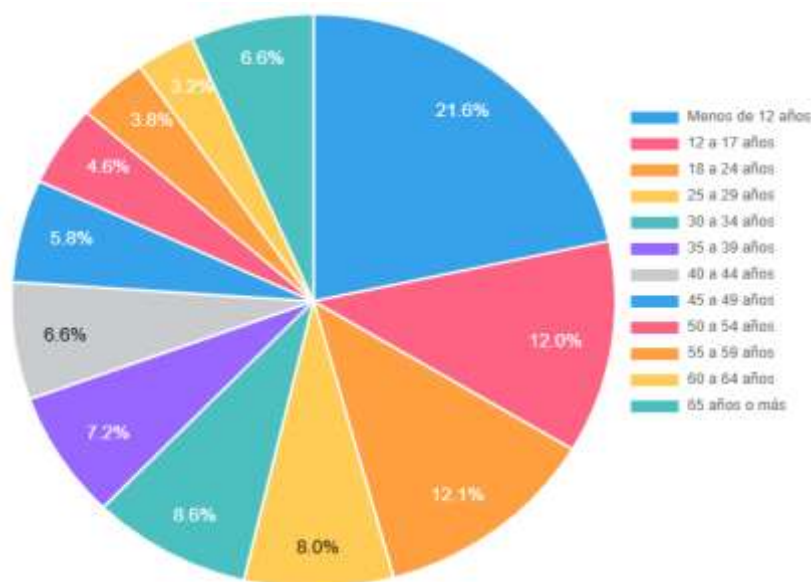
a. Población de la provincia de Hualgayoc

La provincia de Hualgayoc, ubicada en el departamento de Cajamarca, al norte del Perú tiene una población proyectada de 103,242, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), lo que representa aproximadamente el 6.7% de la población total del departamento, de este total, 49,499 eran mujeres (47.9%) y 53,743 hombres (52.1%), reflejando una leve mayoría masculina; la capital provincial es la ciudad de Bambamarca, que concentra las principales actividades administrativas, comerciales y de servicios; un rasgo distintivo de Hualgayoc es su elevada ruralidad: se estima que cerca del

80% de su población reside en áreas rurales, donde predominan las actividades agropecuarias y extractivas, particularmente la minería; esta configuración territorial y demográfica influye directamente en el acceso a servicios públicos, infraestructura y oportunidades de desarrollo para sus habitantes, destacando la necesidad de políticas diferenciadas que respondan a su realidad geográfica y social.

Figura 8

Población de Hualgayoc por edad en 2021.



Nota. INEI (2021)

La distribución etaria de la población en la provincia de Hualgayoc, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el año 2021, basadas en los resultados del Censo Nacional de Población de 2020, revela una estructura demográfica predominantemente joven. La gráfica correspondiente ilustra cómo se agrupan los habitantes por rangos de edad, permitiendo identificar la proporción de niños, adolescentes, adultos jóvenes, adultos mayores y personas en edad laboral. Esta información es clave para la

planificación de políticas públicas en sectores como educación, salud, empleo y servicios sociales, ya que permite a las autoridades y entidades locales comprender mejor las necesidades específicas de cada grupo poblacional dentro del territorio provincial.

Según el censo de población de 2021, el distrito de Hualgayoc en la provincia de Cajamarca, Perú, presenta una estructura demográfica de 103,242 habitantes caracterizada por una base poblacional predominantemente joven, donde los menores de 12 años constituyen el grupo más numeroso con 22,335 personas (21.6% del total), seguido por los jóvenes de 18 a 24 años con 12,494 habitantes (12.1%) y aquellos entre 12 y 17 años que suman 12,382 personas (12.0%); la distribución por género revela un ligero predominio masculino con 53,743 hombres (52.1%) frente a 49,499 mujeres (47.9%), diferencia que se acentúa notablemente en el grupo de 18 a 24 años donde hay 6,904 hombres versus 5,590 mujeres, posiblemente debido a patrones migratorios laborales; la pirámide poblacional muestra una progresiva disminución en los grupos etarios superiores, con valores intermedios en las edades productivas (25-49 años) que agrupan a 37,324 habitantes (36.2%), mientras que los adultos mayores de 65 años representan 6,795 personas (6.6%), configurando así un perfil demográfico característico de zonas rurales peruanas con elevada natalidad y emigración selectiva en ciertos segmentos de edad (INEI, 2021).

b. Educación de la provincia de Hualgayoc

Según datos del Censo Escolar del año 2017, la provincia de Hualgayoc registró un total de 25,152 estudiantes matriculados en los distintos niveles del sistema educativo, de esta cifra, una abrumadora mayoría 23,751 estudiantes asistía a

instituciones educativas públicas, mientras que solo 1,401 estaban matriculados en centros educativos privados, esta marcada diferencia refleja una fuerte dependencia de la población estudiantil respecto al sistema educativo estatal, posiblemente debido a factores como el bajo poder adquisitivo de las familias, la limitada oferta privada en zonas rurales y la histórica presencia del Estado como principal proveedor de servicios educativos en la región. La problemática principal radica en la fuerte dependencia de la población estudiantil de la provincia de Hualgayoc respecto al sistema educativo público.

Esta situación refleja, por un lado, el bajo poder adquisitivo de muchas familias que limita el acceso a opciones privadas, y por otro, la limitada oferta de educación privada, especialmente en zonas rurales. Además, la histórica presencia del Estado como principal proveedor educativo puede evidenciar deficiencias en la diversificación y calidad de los servicios educativos disponibles, lo que podría afectar el acceso, la equidad y la calidad del aprendizaje en la región.

En cuanto a la distribución geográfica de la matrícula, se observa una clara concentración en el ámbito urbano, donde se encuentran 15,332 estudiantes (61% del total), frente a 9,820 estudiantes (39%) en zonas rurales, esta disparidad está directamente relacionada con una mayor disponibilidad de infraestructura educativa, mejor acceso a servicios complementarios como transporte, alimentación escolar y conectividad y la presencia de docentes con mayor calificación en las áreas urbanas.

Sin embargo, la brecha urbano-rural sigue siendo un desafío importante para garantizar una educación equitativa y de calidad. Por otro lado, la distribución por sexo revela una participación prácticamente equitativa entre varones (12,666)

y mujeres (12,776), con una leve mayoría femenina, este dato es alentador en términos de igualdad de acceso al sistema educativo, aunque se requiere un análisis más profundo para conocer si esta equidad se mantiene en los niveles superiores de educación o en zonas de mayor vulnerabilidad (Unidad de Gestión Educativa Local Hualgayoc, 2018).

c. Salud de la provincia de Hualgayoc

La provincia de Hualgayoc ha experimentado notables avances en el sector salud, impulsados por el fortalecimiento de la Red Integrada de Salud Hualgayoc-Bambamarca. Este modelo de gestión ha permitido posicionar a la provincia como líder regional en la disponibilidad de medicamentos, alcanzando incluso un reconocimiento a nivel nacional por su eficiencia y compromiso con el bienestar de la población; uno de los logros más destacados ha sido la optimización del suministro de medicamentos, resultado de una planificación estratégica y de una logística efectiva, esta mejora ha permitido una atención oportuna, continua y de calidad, favoreciendo especialmente a las zonas rurales y de difícil acceso; la red, compuesta por 57 establecimientos de salud, ha sido fundamental para la cobertura y el abastecimiento adecuados, respondiendo con eficiencia a las necesidades de más de 50,000 habitantes. Paralelamente, se ha realizado una importante inversión en infraestructura, con la asignación de 2 millones 284 mil soles destinados al mantenimiento y rehabilitación de 35 establecimientos de salud (Red de salud Bambamarca, 2022).

d. Vivienda de la provincia de Hualgayoc

En la provincia de Hualgayoc, la construcción de viviendas ha estado históricamente ligada al uso de materiales locales como el adobe y el tapial; estos

elementos, ampliamente disponibles en la región, han sido preferidos por su bajo costo, facilidad de acceso y adaptación al entorno geográfico y climático, a la fecha, una parte considerable de las edificaciones aún conserva estas características constructivas, reflejando la identidad cultural y las prácticas tradicionales de la zona; en respuesta a esta realidad, se han impulsado diversas acciones para mejorar las condiciones de habitabilidad, sin perder de vista la identidad constructiva de la región. Uno de los avances más significativos en este ámbito ha sido la implementación de programas y proyectos de inversión pública orientados a mejorar el acceso a servicios básicos; entre estas iniciativas destaca la transferencia de fondos por parte del gobierno central para la ejecución de obras de saneamiento rural, estas intervenciones han permitido ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y disposición adecuada de excretas, lo que ha contribuido directamente a mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de miles de familias en zonas rurales. El fortalecimiento de la infraestructura básica en las viviendas ha sido acompañado por procesos de capacitación comunitaria sobre el uso adecuado del agua, el cuidado del entorno y la importancia del saneamiento en la prevención de enfermedades, esto ha permitido no solo mejoras físicas, sino también una mayor conciencia social sobre el valor del desarrollo sostenible (Municipalidad Provincial de Hualgayoc, 2022).

e. Economía de la provincia de Hualgayoc

La economía de la provincia de Hualgayoc se sostiene sobre una base diversa y en evolución, integrada principalmente por la minería, la agricultura, con sectores emergentes como el turismo, la ganadería y la producción forestal. Históricamente, la minería ha sido el motor económico más relevante, destacando

desde la época colonial por la extracción de oro y plata, y actualmente por la explotación de cobre, plomo y zinc, lo que ha generado empleo, dinamismo comercial y demanda de servicios; sin embargo, este sector enfrenta el desafío de evolucionar hacia una minería responsable y sostenible. La agricultura, por su parte, es vital para la economía local, siendo el café el principal producto de la región, junto con otros cultivos como arroz, maíz, papa y frutas, que además de abastecer el consumo local, alimentan cadenas agroindustriales. La industria ha mostrado un crecimiento significativo en el procesamiento de productos agrícolas y ganaderos, particularmente en la elaboración de lácteos como queso, yogurt y manjar blanco, así como en el procesamiento del arroz, fortaleciendo así la economía regional mediante la generación de valor agregado. A pesar de estas fortalezas, existen desafíos estructurales que limitan el desarrollo pleno del territorio, como el uso de tecnologías agrícolas tradicionales, la escasa asistencia técnica y el limitado acceso al crédito; sin embargo, también se identifican importantes oportunidades, como el impulso del turismo rural y ecológico, la diversificación productiva, la promoción de la agroindustria y la atracción de inversiones en sectores sostenibles, lo que permitiría avanzar hacia una economía más inclusiva, moderna y resiliente (Plan de Desarrollo Concertado, 2021).

III. Distrito de Hualgayoc

El distrito de Hualgayoc es uno de los tres que integran la provincia del mismo nombre, ubicada en el departamento de Cajamarca, al norte del Perú, este distrito se sitúa en una zona andina de gran riqueza histórica, cultural y minera; limita al norte con los distritos de Chota y Bambamarca, al sur con los distritos de Cajamarca, San Miguel y San Pablo, al este nuevamente con el distrito de

Bambamarca, y al oeste con los distritos de Chugur y San Miguel; su ubicación estratégica le permite mantener vínculos económicos y sociales con diversas jurisdicciones vecinas, facilitando el intercambio comercial y cultural en la región. El distrito de Hualgayoc abarca una extensión territorial de 226,17 km² y cuenta con una población aproximada de 20,129 habitantes, de los cuales alrededor del 90% reside en zonas rurales; esta alta concentración de población rural refleja una fuerte vinculación con actividades agropecuarias y una forma de vida tradicional, caracterizada por comunidades dispersas, economía de subsistencia y limitada infraestructura urbana, la geografía del distrito, predominantemente montañosa, ha influido en la distribución de su población y en los desafíos relacionados con el acceso a servicios básicos, conectividad y oportunidades económicas (Municipalidad Provincial de Hualgayoc, 2025).

a. Población del distrito de Hualgayoc

El distrito de Hualgayoc, ubicado en la provincia homónima dentro de la región Cajamarca, en el norte del Perú, cuenta con una población estimada de 20,129 habitantes; se caracteriza por su marcada ruralidad, ya que aproximadamente el 77.3% de sus habitantes reside en zonas rurales, mientras que solo el 22.7% habita en áreas urbanas; esta distribución refleja una estructura socioeconómica centrada en actividades agrícolas, ganaderas y extractivas, así como una fuerte presencia de comunidades campesinas que mantienen formas tradicionales de vida, la dispersión poblacional y las condiciones geográficas del distrito plantean importantes desafíos en términos de acceso a servicios básicos, infraestructura, salud y educación, lo que subraya la necesidad de políticas públicas orientadas a cerrar brechas entre el ámbito rural y urbano (INEI, 2017).

b. Educación del distrito de Hualgayoc

Según el Censo Nacional 2017, con una tasa de analfabetismo del 19.8% de la población, notablemente mayor en mujeres (26.3%) que en hombres (12.9%); la situación educativa refleja desigualdades persistentes en zonas rurales mineras, donde solo el 65.2% de la población mayor de 15 años completó la educación primaria (MINEDU, 2022); los niveles de asistencia escolar muestran disparidades significativas: 72.4% en nivel inicial, 92.8% en nivel primario, 67.1% en nivel secundario y apenas 12.3% en educación superior, las instituciones educativas rurales de Hualgayoc enfrentan un déficit de infraestructura del 43% y una brecha tecnológica donde el 76.5% carece de acceso adecuado a internet", lo que profundiza las brechas de calidad educativa, la dispersión geográfica de las comunidades rurales dificulta el acceso a centros educativos, provocando deserción escolar temprana, especialmente en el nivel secundario, con un índice de abandono del 18.7% superior al promedio nacional.

c. Salud del distrito de Hualgayoc

La cobertura sanitaria en Hualgayoc evidencia serias deficiencias con un índice de desarrollo sanitario de 0.43, considerablemente inferior al promedio departamental de 0.58 (Dirección Regional De Salud Cajamarca, 2023); los problemas de salud están estrechamente vinculados a la actividad minera, pues "los niveles de contaminación por metales pesados han generado que el 34.7% de niños evaluados presenten concentraciones de plomo en sangre por encima de los límites permitidos" (Ministerio de Salud, 2024); los indicadores sanitarios son alarmantes: 32.7% de desnutrición crónica infantil, 48.3% de anemia en niños menores de 5 años, y una ratio poblacional de 1 médico por cada 3,200 habitantes,

muy por encima del estándar de 1/1,000 recomendado por la OMS; aunque la cobertura de aseguramiento alcanza el 78.6%, principalmente a través del Seguro Integral de Salud (SIS), "los determinantes sociales de la salud en Hualgayoc están fuertemente influenciados por la actividad minera, con un 57.8% de familias reportando problemas respiratorios y dérmicos relacionados con fuentes de agua contaminadas", situación que se agrava por la limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud locales para atender patologías complejas.

d. Vivienda del distrito de Hualgayoc

Las condiciones habitacionales en Hualgayoc presentan importantes brechas de calidad según datos del Censo Nacional 2017, con un predominio de construcciones tradicionales: 73.8% de viviendas son de adobe o tapia, 18.2% de material noble (ladrillo/cemento) y 8.0% de otros materiales precarios (INEI, 2018), "el hacinamiento afecta al 32.6% de hogares en Hualgayoc, con un promedio de 2.7 personas por habitación en zonas rurales", situación que compromete la calidad de vida de las familias; el acceso a servicios básicos muestra deficiencias significativas: 67.4% cuenta con agua potable, solo 44.3% tiene cobertura de saneamiento, 83.1% dispone de electrificación y apenas 8.7% tiene conexión a internet, la problemática estructural es particularmente grave en las zonas de influencia minera, "el 41.2% de viviendas presenta fisuras estructurales atribuibles a vibraciones de las operaciones extractivas, situación agravada por la construcción tradicional no reforzada", lo que incrementa la vulnerabilidad física de las edificaciones ante eventos sísmicos y compromete la seguridad habitacional de la población.

e. Economía del distrito de Hualgayoc

La estructura económica de Hualgayoc está dominada por la actividad minera, que representa el 67.3% del valor agregado bruto distrital (INEI, 2022), configurando una economía altamente dependiente de la extracción de minerales; la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) refleja esta predominancia: 42.5% en minería, 31.8% en agricultura y ganadería, 18.7% en comercio y servicios, 4.3% en construcción y 2.7% en otros sectores; el BCR Perú (2023) señala que "la paradoja económica de Hualgayoc se refleja en que, a pesar de generar aproximadamente el 23.4% del canon minero de Cajamarca, mantiene un índice de pobreza del 48.7%, evidenciando los limitados efectos redistributivos de la actividad extractiva"; la agricultura familiar, aunque representa el sustento del 63.5% de los hogares rurales, se caracteriza por el minifundio (promedio de 1.8 hectáreas por familia) y una productividad 36% inferior al promedio regional debido a limitaciones tecnológicas y de capacitación, "la brecha de ingresos entre trabajadores mineros y agricultores en Hualgayoc alcanza un ratio de 4.3 a 1", generando profundas disparidades socioeconómicas que debilitan la cohesión social y fomentan dinámicas migratorias que afectan la sostenibilidad de las comunidades tradicionales.

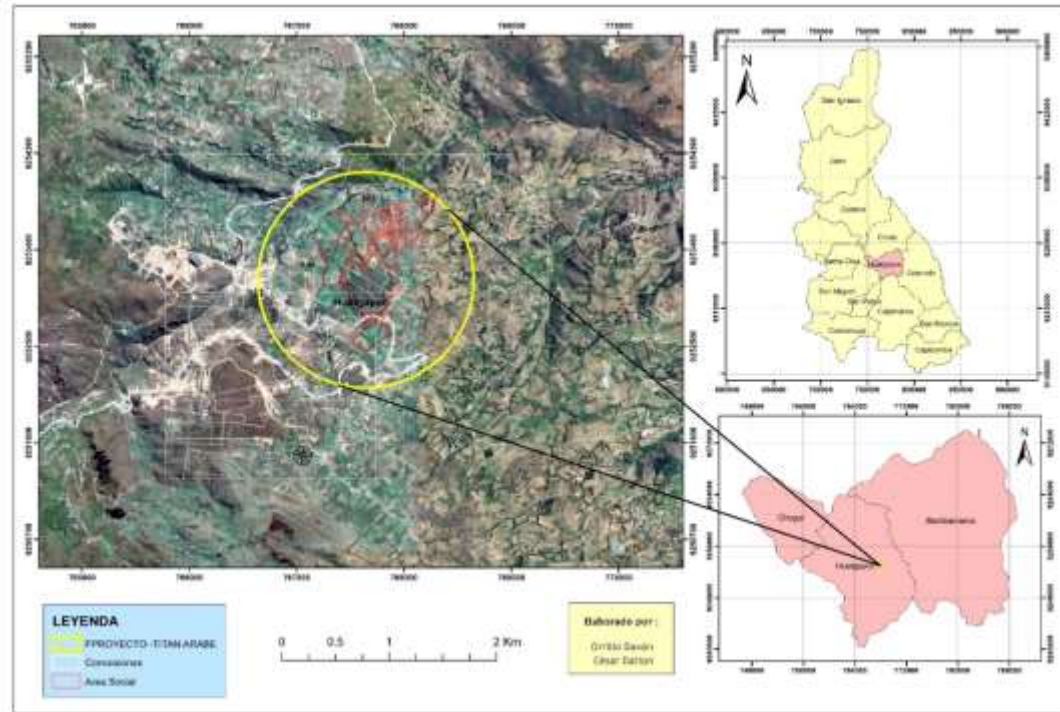
IV. Caserío Vista Alegre Alto - Proyecto Titan Árabe

El Caserío Vista Alegre Alto se ubica en el distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, Perú, según datos del Sistema de Focalización de Hogares (2023), este caserío está catalogado como zona rural de alta dispersión, situado aproximadamente a 3,250 msnm en la sierra norte peruana; el centro poblado forma parte del área de influencia directa del Proyecto Titan

Árabe, una iniciativa minera enfocada en la extracción de minerales metálicos (principalmente cobre y oro) que inició sus operaciones preliminares en 2021.

Figura 9

Ubicación geográfica del Proyecto Titan Árabe



Fuente: Google Maps.

1.1.2. Información Geográfica del ámbito de estudio

El Caserío Vista Alegre Alto, ubicado en el distrito de Hualgayoc a una altitud promedio de 3,250 msnm, presenta un territorio de marcada complejidad geográfica caracterizado por un relieve accidentado con pendientes que oscilan entre 25% y 45%, configura un sistema socioecológico de alta fragilidad donde convergen factores de riesgo natural como la susceptibilidad a movimientos en masa que afecta al 36.8% de su superficie, con dinámicas hídricas estacionales en las cinco quebradas tributarias del río Llaucano que atraviesan el caserío, y una biodiversidad característica de la ecorregión Puna Húmeda de los Andes del Norte, actualmente presionada por el cambio climático

que ha generado un incremento de 1.2°C en la temperatura media durante el último decenio, alterando los regímenes pluviales que tradicionalmente oscilaban en torno a los 982 mm anuales concentrados en el período octubre-abril, factores que en conjunto definen las condiciones territoriales sobre las que se desarrollan las actividades humanas y extractivas, condicionando fuertemente las posibilidades de gestión sostenible del espacio y sus recursos (Instituto Geográfico Nacional, 2023).

1.1.3. Demarcación política – Administrativa del ámbito de estudio

El presente estudio se desarrolla en la provincia de Hualgayoc, ubicada en el departamento de Cajamarca, al norte del Perú. Esta provincia forma parte de la región andina y posee una importante actividad minera que ha influido históricamente en su estructura económica, social y ambiental. Administrativamente, la provincia de Hualgayoc está conformada por tres distritos: Bambamarca (capital provincial), Hualgayoc y Chugur. La capital provincial, Bambamarca, concentra la mayor parte de la población, los servicios básicos, y la infraestructura administrativa y educativa. No obstante, el área de influencia directa del Proyecto Minero Titan Árabe, impulsado por la empresa Gold Fields Ltd., abarca principalmente zonas rurales de los distritos de Hualgayoc y Bambamarca, donde se han identificado focos de tensión socioambiental debido a la cercanía de fuentes hídricas, terrenos comunales y ecosistemas sensibles. Geográficamente, la provincia limita al norte con la provincia de Chota, al este con la provincia de Celendín, al sur con la provincia de Cajamarca, y al oeste con la provincia de Santa Cruz. Esta ubicación estratégica, sumada a su riqueza mineral, ha convertido a Hualgayoc en una zona prioritaria para la inversión minera, pero también en un territorio con antecedentes de conflictos sociales por temas ambientales, uso del agua, acceso a beneficios, y respeto a los derechos colectivos. El ámbito de estudio comprende tanto la

zona de influencia directa del proyecto minero como el entorno comunitario y territorial que se ve afectado por las actividades extractivas, incluyendo las comunidades campesinas, centros poblados y espacios naturales con valor ecológico. Esta delimitación es clave para comprender las dinámicas del conflicto, identificar actores involucrados y formular propuestas de gestión sostenibles y territorialmente pertinentes.

1.2. Análisis político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal del ámbito de estudio

1.2.1. Reseña histórica del ámbito (regional y local) de estudio

La provincia de Hualgayoc, creada el 21 de febrero de 1870 durante el gobierno del presidente José Balta, tiene sus raíces en la época colonial cuando se estableció como un importante centro minero. Su nombre deriva del quechua "Wallkayuq", que significa "lugar donde se cría", haciendo referencia a la abundante fauna y flora de la zona. Durante el período colonial, la región fue reconocida por sus yacimientos de plata y oro, lo que atrajo a los primeros colonizadores españoles y dio origen a una tradición minera que perdura hasta la actualidad. El distrito de Hualgayoc, capital provincial, se consolidó como un núcleo urbano importante durante el siglo XIX, cuando la actividad minera experimentó un notable crecimiento. La construcción del ferrocarril que conectaba la zona con la costa pacífica fortaleció la economía local y posicionó a Hualgayoc como un punto estratégico en el desarrollo económico del norte peruano. A lo largo del siglo XX, la provincia experimentó diversos ciclos económicos vinculados a la fluctuación de los precios de los minerales en el mercado internacional, lo que generó períodos de bonanza alternados con épocas de crisis económica; la llegada de empresas mineras modernas en las últimas décadas ha transformado significativamente el paisaje

socioeconómico de la región. Este proceso ha generado nuevas dinámicas de desarrollo, pero también ha dado lugar a tensiones socioambientales que requieren un análisis profundo y contextualizado. La población local, históricamente vinculada a actividades agropecuarias y minería artesanal, ha debido adaptarse a los cambios que implica la presencia de proyectos mineros de gran escala.

El diagnóstico situacional que se desarrolla en este territorio busca comprender estas complejas dinámicas históricas y contemporáneas, el objetivo principal es recopilar, sistematizar y analizar información relevante sobre las condiciones sociales, económicas, ambientales, institucionales y culturales de la zona, para contar con una base sólida de conocimiento que permita identificar problemáticas, potencialidades y necesidades específicas del territorio; a partir de este análisis integral, se busca generar insumos estratégicos que orienten el diseño, la formulación y la implementación de propuestas de intervención pertinentes, sostenibles y contextualizadas, que contribuyan al desarrollo local y al bienestar de la población, respetando tanto su herencia histórica como sus aspiraciones futuras.

1.2.2. Identificación de las principales características del ámbito (regional y local) de estudio

1.2.2.1. Dimensión política

El Caserío Vista Alegre Alto se ubica en el distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, dentro de la estructura política administrativa del Perú. La gobernanza local en los caseríos de Hualgayoc se caracteriza por una estructura política híbrida que combina elementos de la administración formal estatal con sistemas tradicionales de organización comunal. La provincia de Hualgayoc cuenta con 3 distritos y 45 caseríos reconocidos oficialmente, siendo Vista Alegre Alto uno de los más alejados

del centro provincial, ubicado a 18 kilómetros de la capital distrital por trocha carrozable. Las decisiones son tomadas mediante asambleas comunitarias que convocan en promedio al 78 % de las familias, según registros de participación del período 2022-2024. La administración política recae en las autoridades municipales del distrito, complementada por las autoridades locales del caserío, principalmente el Teniente Gobernador y el Agente Municipal, quienes mantienen una relación directa con el gobierno distrital. Sin embargo, los caseríos como Vista Alegre Alto enfrentan desafíos significativos de representatividad política debido a su lejanía de los centros de poder provincial y regional, evidenciándose en que solo el 23 % de sus demandas presentadas ante el gobierno provincial reciben respuesta efectiva anualmente. Esta situación ha potenciado el desarrollo de mecanismos de autoorganización para la defensa de sus intereses colectivos, especialmente frente a los conflictos socioambientales generados por proyectos extractivos en la región, que afectan sus territorios, recursos naturales y modos de vida, generando tensiones entre las comunidades locales, la empresa minera y el Estado. (Mendoza, 2021).

1.2.2.2. Dimensión económica

La economía del Caserío Vista Alegre Alto se sustenta principalmente en actividades agropecuarias de subsistencia, con cultivos predominantes de papa (35 % del área cultivada), maíz (28 %), trigo (22 %) y habas (15 %), complementados por la crianza de ganado vacuno (promedio de 4 cabezas por familia) y ovino a pequeña escala (promedio de 12 cabezas por familia). El ingreso promedio mensual por familia alcanza los S/. 680 soles, siendo el 72 % proveniente de actividades agropecuarias y el 28 % de trabajos eventuales fuera del caserío. La fragilidad económica de los caseríos en la zona de influencia minera de Hualgayoc evidencia una dualidad productiva donde coexisten métodos tradicionales de producción agrícola con expectativas de inserción laboral en

los proyectos extractivos cercanos. El Proyecto Titán Árabe ha generado expectativas económicas importantes en la población local, donde el 67 % de los jefes de familia manifiestan interés en empleos directos e indirectos relacionados con la actividad minera, según encuesta local realizada en 2023. Sin embargo, esta dinámica también pone de manifiesto necesidades urgentes como la diversificación productiva para reducir la dependencia de la minería, el fortalecimiento de capacidades técnicas y acceso a tecnología agrícola, mejora en infraestructura rural y servicios básicos, así como programas de capacitación y apoyo para que la población pueda enfrentar la volatilidad económica derivada de los ciclos mineros. En este contexto, las comunidades de Cajamarca han experimentado transformaciones significativas en sus patrones económicos tradicionales debido a la presencia de proyectos mineros, creando economías dependientes que alternan entre ciclos de bonanza y vulnerabilidad según la intensidad de las operaciones extractivas (Castillo y Rodríguez, 2022).

1.2.2.3. Dimensión social

La estructura social del Caserío Vista Alegre Alto refleja patrones tradicionales de organización comunal andina, con aproximadamente 320 habitantes distribuidos en 65 familias, según el último censo local realizado en 2023. La pirámide poblacional muestra que el 34 % corresponde a menores de 18 años, el 52 % a adultos entre 18 y 60 años, y el 14 % a adultos mayores de 60 años. Las comunidades cajamarquinas mantienen fuertes vínculos de solidaridad y reciprocidad que constituyen un capital social fundamental para enfrentar condiciones adversas, evidenciado en que el 89 % de las familias participa activamente en faenas comunales mensuales. Sin embargo, el caserío enfrenta problemáticas significativas relacionadas con la insuficiencia de servicios básicos: solo el 31 % de las viviendas cuenta con acceso a agua potable, el 18 % tiene

sistema de saneamiento adecuado y apenas el 45 % dispone de electrificación. Estas deficiencias se reflejan en brechas persistentes en indicadores de desarrollo humano, como tasas de analfabetismo que alcanzan el 19 % en la población adulta con una incidencia aún mayor en mujeres, que llegan al 26 % y una cobertura sanitaria insuficiente, dado que el puesto de salud más cercano se encuentra a 8 kilómetros. Además, la desnutrición crónica afecta al 34 % de los niños menores de cinco años, superando el promedio provincial del 28 %. Frente a esta realidad, la población expresa intereses claros en mejorar el acceso y calidad de los servicios básicos, fortalecer la educación y salud comunitaria, así como en impulsar iniciativas que garanticen el bienestar integral y reduzcan la vulnerabilidad social (Torres y Huamán, 2023).

1.2.2.4. Dimensión tecnológica

El desarrollo tecnológico en el Caserío Vista Alegre Alto es incipiente, caracterizado por limitaciones críticas en infraestructura y conectividad digital. Solo el 23% de hogares cuenta con acceso a internet, mientras que el 47% dispone de telefonía móvil con cobertura intermitente, la brecha digital constituye uno de los principales factores limitantes para su integración efectiva a las dinámicas de desarrollo regional, siendo que únicamente el 12% de jóvenes entre 15-25 años tiene competencias digitales básicas. Las prácticas productivas tradicionales predominan con escasa tecnificación agrícola: el 91% de productores utiliza herramientas manuales tradicionales, solo el 8% cuenta con maquinaria agrícola básica y únicamente 3 familias han implementado sistemas de riego tecnificado, respecto al Proyecto Titán Árabe, la transferencia tecnológica desde los proyectos extractivos hacia las comunidades del área de influencia ha sido históricamente deficiente en la región, limitándose a capacitaciones puntuales que han beneficiado solo al 15% de la población adulta sin generar apropiación

tecnológica sostenible en las prácticas productivas locales (Montenegro, 2024).

1.2.2.5. Dimensión ecológica

El ecosistema del Caserío Vista Alegre Alto corresponde a la clasificación de bosque montano tropical y praderas altoandinas, ubicado entre los 3,200 y 3,800 metros sobre el nivel del mar, con una biodiversidad característica de la región Jalca de Cajamarca. El área comprende aproximadamente 1,847 hectáreas, donde el 52% corresponde a pastizales naturales, 31% a áreas de cultivo, 12% a bosques nativos y 5% a zonas de protección de fuentes hídricas. Se han identificado 127 especies de flora nativa y 38 especies de fauna silvestre, incluyendo 6 especies consideradas en situación vulnerable según la clasificación nacional. Los ecosistemas de alta montaña en la zona de Hualgayoc presentan alta fragilidad, regulando el ciclo hidrológico que abastece 8 microcuencas que benefician a más de 12,000 habitantes en la cuenca media y baja, las principales presiones ambientales incluyen la deforestación moderada (pérdida de 23 hectáreas de bosque nativo en los últimos 5 años) para la ampliación de la frontera agrícola y los impactos históricos de actividades mineras en la zona. La complejidad ecológica de la cuenca alta del río Tingo-Maygasbamba, donde se ubica Vista Alegre Alto, representa un nodo crítico para la regulación hídrica regional, aportando el 34% del caudal total de la cuenca durante la época seca (Castro y Valdivia, 2023).

1.2.2.6. Dimensión legal

El marco normativo que regula las intervenciones en el Caserío Vista Alegre Alto está determinado por la legislación peruana sobre comunidades campesinas, ordenamiento territorial y actividades extractivas, el territorio del caserío se encuentra superpuesto con 3 concesiones mineras otorgadas entre 2018-2022, abarcando el 67% del área total del caserío, lo que genera tensiones normativas donde convergen el derecho

consuetudinario comunal, las concesiones mineras otorgadas por el gobierno central y las competencias regulatorias de gobiernos locales. El Proyecto Titán Árabe, como toda intervención extractiva, debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Consulta Previa (Ley N° 29785) y la normativa ambiental vigente. Sin embargo, el 73% de los pobladores del caserío manifiesta desconocimiento sobre sus derechos en procesos de consulta previa, según encuesta realizada en 2023, los vacíos procedimentales en la aplicación de instrumentos como el Estudio de Impacto Ambiental han generado que el 82% de la población exprese desconfianza hacia nuevos proyectos extractivos, evidenciándose en las 47 observaciones formales presentadas por la comunidad durante el proceso de evaluación ambiental del proyecto minero (Palacios y Dongo, 2023).

1.3. Justificación del diagnóstico

1.3.1. Justificación teórica

Esta investigación se fundamenta en la necesidad de desarrollar un marco teórico integrador que articule los enfoques de gestión de conflictos socioambientales con las teorías de desarrollo sostenible en contextos rurales extractivos. La justificación teórica surge de la identificación de vacíos conceptuales en la literatura especializada respecto a la aplicación simultánea de modelos de gobernanza participativa, teorías de la ecología política y enfoques de desarrollo territorial en escenarios de conflictividad minera. La base teórica se orienta hacia la comprensión de cómo los procesos de desarrollo pueden ser conceptualizados e implementados considerando no solo los aspectos económicos y ambientales tradicionales, sino también las dinámicas sociales, culturales y políticas propias de las comunidades rurales altoandinas, esta perspectiva teórica busca superar las limitaciones de los enfoques unidimensionales que han predominado en el análisis

de conflictos socioambientales, los cuales frecuentemente omiten la complejidad de las relaciones entre actores locales, empresas extractivas y el Estado. Desde el punto de vista teórico, se enfatiza la importancia de integrar conceptos provenientes de la sociología ambiental, la geografía crítica y los estudios de desarrollo rural para comprender cómo la participación comunitaria puede constituirse en un mecanismo efectivo para la transformación de conflictos, la investigación propone que la participación activa y protagónica de la población local en la identificación de problemas, formulación de soluciones y toma de decisiones no solo contribuye a fortalecer la gobernanza comunitaria y la cohesión social, sino que también permite la construcción de modelos alternativos de desarrollo territorial; la integración de estos enfoques teóricos busca generar un marco conceptual que permita diseñar intervenciones sostenibles, equitativas y culturalmente pertinentes, capaces de prevenir y transformar conflictos socioambientales en oportunidades para el diálogo intercultural, la cooperación multi actor y el desarrollo inclusivo, esto representa una contribución significativa al campo de estudios sobre conflictos socioambientales, especialmente en contextos donde la actividad extractiva constituye el principal factor de tensión entre diferentes visiones de desarrollo territorial.

1.3.2. Justificación práctica

La investigación posee una utilidad práctica significativa, al ofrecer propuestas concretas y aplicables orientadas a resolver problemáticas específicas previamente identificadas, las estrategias diseñadas no solo responden a las condiciones reales del territorio, sino que también apuntan a generar impactos sostenibles en el mediano y largo plazo, entre los principales objetivos se encuentran: mejorar la estabilidad política local

mediante el fortalecimiento institucional y el diálogo intercultural; diversificar la economía comunal promoviendo actividades productivas sostenibles; consolidar la participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones; garantizar la seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra y otros recursos; e impulsar la adopción de tecnologías apropiadas y ambientalmente sostenibles.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS DEL DIAGNÓSTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

Diagnosticar la situación del Conflicto socioambiental en el Proyecto Minero Titan Árabe – Empresa Minera Gold Fields Ltd. Provincia de Hualgayoc – Cajamarca 2024, y formular una propuesta de acciones estratégicas para una gestión efectiva.

2.1.2. Objetivos específicos

- a) Formular un conjunto de acciones estratégicas para abordar de manera efectiva el conflicto socioambiental entorno al Proyecto Minero Titan Árabe.
- b) Analizar las necesidades y expectativas de las comunidades afectadas por el proyecto para garantizar que se consideren en las propuestas de acción.
- c) Realizar un mapeo de las partes interesadas en el conflicto socioambiental, incluyendo comunidades locales, autoridades y organizaciones no gubernamentales (ONGs), en relación con el Proyecto Minero Titan Árabe.

2.2. Tipo y diseño del diagnóstico

2.2.1. Tipo

El diagnóstico situacional tiene como objetivo principal interpretar los cambios sociales, económicos y tecnológicos que vienen ocurriendo en el ámbito de estudio, en el marco de los procesos de desarrollo local y las transformaciones impulsadas por factores externos e internos, para ello, se realizó un análisis exhaustivo basado en fuentes secundarias confiables, incluyendo documentos oficiales del Estado, informes técnicos de instituciones públicas y privadas, estudios académicos y datos estadísticos actualizados provenientes de organismos como el INEI, ministerios sectoriales y organizaciones de cooperación; este enfoque permitirá obtener una comprensión integral del contexto actual de la comunidad, identificando tanto las oportunidades como las limitaciones que enfrenta en áreas clave como la educación, la salud, la infraestructura, el acceso a servicios básicos, la economía local y la gobernanza comunal, asimismo, se examinarán las dinámicas sociales vinculadas a la migración, el empleo, la organización comunal y la participación ciudadana, con el fin de delinear líneas de intervención estratégica que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población y a fortalecer sus capacidades frente a los desafíos del entorno, en este sentido, el diagnóstico servirá como base técnica para la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas y la formulación de proyectos de desarrollo sostenibles y culturalmente.

2.2.2. Diseño

El diseño metodológico del presente diagnóstico situacional se fundamentó exclusivamente en la revisión y análisis crítico de fuentes secundarias disponibles,

tales como informes de organismos gubernamentales, estudios técnicos especializados, publicaciones académicas, análisis sectoriales y datos estadísticos relevantes provenientes de instituciones confiables, esta estrategia metodológica, que prescinde del trabajo de campo, permitirá identificar y priorizar los principales problemas que afectan al ámbito de estudio, así como proponer soluciones viables y contextualizadas, para ello, se emplearán técnicas de análisis documental y revisión sistemática de literatura, orientadas a garantizar que las recomendaciones resultantes no solo respondan a las necesidades reales de la comunidad, sino que también se alineen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo un enfoque integral, inclusivo y sostenible. Este enfoque facilitará la formulación de propuestas estratégicas que puedan ser implementadas por actores locales, institucionales y de cooperación, con base en evidencia documentada y en experiencias comparables del Proyecto Minero Titan Árabe, Distrito y provincia de Hualgayoc - Cajamarca.

2.3. Técnicas e instrumentos de recojo de información

2.3.1. Técnicas de recojo de información

a) Análisis Documental

De acuerdo con Hernández et al. (2014), el análisis documental es una técnica de investigación que consiste en la revisión sistemática, rigurosa y crítica de fuentes escritas, con el fin de extraer información relevante, confiable y contextualizada para el desarrollo de un estudio, esta metodología permite construir un marco de referencia sólido, sustentado en evidencia previamente recopilada, y resulta especialmente útil en investigaciones exploratorias o diagnósticas en las que no se contempla trabajo de campo

directo; en el presente caso, se aplicará esta técnica mediante una búsqueda exhaustiva de información, archivos de entidades gubernamentales, repositorios institucionales y bases de datos académicas nacionales e internacionales, el propósito central es identificar y analizar datos clave relacionados con los cambios sociales, económicos y tecnológicos, esta revisión abarcará informes técnicos, planes de desarrollo, estadísticas oficiales, estudios de caso y literatura científica pertinente, lo cual permitirá contextualizar los hallazgos, establecer tendencias y orientar la formulación de estrategias de intervención acordes con la realidad local y los principios del desarrollo sostenible.

b) Análisis PESTEL

El análisis PESTEL es una herramienta estratégica clave que permite examinar de forma integral el entorno externo en el que se desarrollará un proyecto, facilitando la identificación de factores críticos que podrían influir en su éxito o fracaso.

Según Torres Arriaga (2019), esta metodología contribuye a anticipar riesgos y oportunidades, permitiendo a organizaciones y comunidades adaptar sus estrategias a las condiciones cambiantes del contexto. La problemática surge cuando los proyectos no consideran adecuadamente estas dimensiones, lo que puede conducir a impactos negativos, falta de sostenibilidad y conflictos sociales, especialmente en contextos rurales con alta vulnerabilidad y características particulares. Las causas principales de esta problemática incluyen la falta de análisis

contextual profundo, la insuficiente participación comunitaria y la débil integración de factores ambientales, sociales y legales en la planificación.

El análisis se estructura en seis dimensiones: el factor político, que evalúa la estabilidad institucional, políticas públicas y gobernanza; el económico, que considera variables como el crecimiento, el empleo y la inversión; el social, que analiza aspectos demográficos, culturales y de calidad de vida; el tecnológico, que revisa el acceso a la innovación y las capacidades tecnológicas locales; el ambiental, que aborda la sostenibilidad ecológica y la gestión de recursos naturales; y el legal, que contempla el marco jurídico vigente y su impacto en el proyecto. Aplicado a contextos rurales, el análisis PESTEL tiene como objetivo diseñar intervenciones más realistas, sostenibles y acordes con las particularidades del territorio, promoviendo así la mitigación de riesgos, la inclusión social y la conservación ambiental para el desarrollo integral y equitativo., el análisis PESTEL permite diseñar intervenciones más realistas, sostenibles y acordes con las particularidades del territorio:

- **Análisis Político:** Examina la estabilidad política, las políticas públicas, la legislación vigente, el nivel de gobernanza, y la influencia de actores gubernamentales en la región o sector de intervención.
- **Análisis Económico:** Evalúa las condiciones macroeconómicas, tales como tasas de crecimiento, inflación, empleo, inversión, disponibilidad de recursos financieros y acceso a mercados.

- **Análisis Social:** Considera aspectos demográficos, culturales, educativos, valores sociales, dinámicas poblacionales y condiciones de vida que influyen en la aceptación y viabilidad social de un proyecto.
- **Análisis Ecológico:** Incluye factores relacionados con el medio ambiente, como la disponibilidad de recursos naturales, los riesgos ambientales, la normativa ecológica y el impacto de las actividades humanas en el entorno.
- **Análisis Tecnológico:** Analiza el nivel de desarrollo tecnológico, la infraestructura disponible, el acceso a la innovación, y la capacidad para adoptar nuevas tecnologías en el contexto local.
- **Análisis Legal:** Se refiere al marco normativo y jurídico aplicable, incluyendo leyes laborales, ambientales, de propiedad, comerciales y de seguridad, que condicionan el accionar del proyecto.

2.3.2. Instrumentos de recojo de información

a. Guía de análisis documental

Es un instrumento estructurado que orienta la revisión sistemática de fuentes secundarias, como informes, estudios, normativas y publicaciones relevantes. Su finalidad es asegurar una lectura crítica y organizada de los documentos seleccionados, permitiendo identificar información clave relacionada con los objetivos de la investigación, así como establecer criterios de validez, pertinencia y confiabilidad de las fuentes.

b. Ficha de recolección de datos

Comprenden cifras e indicadores cuantitativos obtenidos de fuentes

oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ministerios, observatorios especializados y organismos internacionales. Estos datos permiten caracterizar el contexto social, económico, demográfico y ambiental de la comunidad, y sirven como base para el análisis comparativo y la identificación de tendencias.

c. Documentos Técnicos

Incluyen planes de desarrollo, evaluaciones de impacto, diagnósticos sectoriales, expedientes técnicos, informes de gestión y estudios realizados por entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales o instituciones académicas. Estos documentos aportan información especializada y contextualizada que contribuye a comprender la realidad territorial y sectorial en profundidad.

d. Estilo de análisis PESTEL

Es una matriz diseñada para organizar y sistematizar la información recopilada en función de las seis dimensiones del análisis PESTEL (Política, Económica, Social, Tecnológica, Ecológica y Legal). Este instrumento permite integrar diversos tipos de información (cuantitativa y cualitativa) y facilita la identificación de factores externos que influyen en el entorno del proyecto o comunidad analizada, orientando la toma de decisiones estratégicas.

2.4. Validación de los instrumentos de recojo de información

Según Hernández et al. (2014), validar los instrumentos de recolección de información es fundamental para asegurar la calidad de los datos en una investigación, en este estudio,

la validación se realizará mediante una revisión rigurosa de las fuentes secundarias, evaluando su relevancia, actualidad y pertinencia al contexto del ámbito de estudio, se analizó la coherencia y credibilidad de los documentos, y se utilizará la triangulación de datos para contrastar la información proveniente de diversas fuentes, fortaleciendo así la confiabilidad y solidez del diagnóstico final.

CAPITULO II

REALIDAD PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

2.1 Identificación de los principales problemas del ámbito de intervención, por dimensiones

El análisis PESTEL es una herramienta estratégica clave que permite examinar de manera integral los factores del entorno externo que inciden directamente en la gestión del conflicto socioambiental y en la calidad de las relaciones entre la empresa minera y las comunidades locales. En el caso del Proyecto Minero Titan Árabe, impulsado por Gold Fields., esta herramienta resulta fundamental para identificar las causas estructurales del conflicto, detectar oportunidades de mejora y formular estrategias orientadas a lograr una mayor legitimidad social y sostenibilidad.

Desde la dimensión política, se evidencia una débil presencia del Estado en la supervisión, fiscalización y mediación del conflicto, lo cual contraviene lo dispuesto en el Artículo 44 de la Constitución Política del Perú, que establece como deber del Estado garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y promover el bienestar general. Asimismo, la Ley N.º 28245 – Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, y su reglamento, de coordinación intergubernamental y fortalecimiento institucional, lo que no se ha materializado efectivamente en la zona. La ausencia de políticas públicas claras sobre minería y ambiente vulnera principios de la Ley N.º 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que establece responsabilidades en la gestión ambiental.

Además, la falta de mecanismos efectivos de consulta previa y diálogo intercultural contradice lo establecido en la Ley N.º 29785 – Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, ratificado por el Perú, que establece el derecho de las

comunidades a ser consultadas antes de aprobar medidas legislativas o administrativas que las afecten directamente.

En la dimensión económica, se observa una alta dependencia de la provincia de Hualgayoc del canon minero, cuya distribución está regulada por la Ley N.º 27506 – Ley de Canon, lo que ha generado una vulnerabilidad económica ante la falta de diversificación productiva. La percepción de inequidad en la distribución de beneficios y en el acceso a empleos calificados, en detrimento de las poblaciones locales, va en contra de lo promovido por el Plan Nacional de Diversificación Productiva y las políticas de desarrollo territorial sostenible.

Desde el plano social, las comunidades manifiestan que sus demandas no han sido debidamente atendidas, en contravención del Artículo 2 de la Constitución, que garantiza el derecho a la participación política y a la igualdad ante la ley. La Ley N.º 26300 – Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos respalda mecanismos de participación que, en este contexto, han sido débiles o inefectivos. La persistencia de brechas en servicios básicos (educación, salud, agua potable, transporte) también refleja el incumplimiento de las obligaciones del Estado como garante de derechos fundamentales, conforme a la Ley General de Salud (Ley N.º 26842) y otras normativas sectoriales.

El desconocimiento de las normas nacionales e internacionales sobre derechos colectivos limita la capacidad de respuesta de las comunidades, pese a que el Marco Normativo del Ministerio de Cultura, así como el Decreto Supremo N.º 005-2016-MC, promueven el fortalecimiento de la participación indígena y campesina en procesos de decisión.

En la dimensión tecnológica, se observa una brecha significativa entre la tecnología empleada por la empresa minera y las limitadas condiciones digitales en las zonas rurales.

Esta situación vulnera el Plan Nacional de Desarrollo de la Sociedad de la Información – La Agenda Digital Peruana, así como los principios del Decreto Legislativo N.º 1412 – Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, que promueve el acceso equitativo a las tecnologías para todos los ciudadanos.

Desde la dimensión ecológica, el proyecto se sitúa en un área sensible desde el punto de vista hídrico, con antecedentes de pasivos ambientales no remediados. El Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Minero-Metalúrgicas (D.S. N.º 040-2014-EM) y la Ley N.º 28611 – Ley General del Ambiente exigen una gestión ambiental responsable, fiscalización efectiva y remediación de impactos, elementos que han sido deficientes. La falta de monitoreo ambiental con participación ciudadana vulnera el derecho a un ambiente sano (Artículo 2, inciso 22 de la Constitución) y la participación en temas ambientales, contemplada en el Acuerdo de Escazú, ratificado por el Perú en 2022.

Finalmente, en la dimensión legal, se evidencia un marco normativo complejo con aplicación limitada en el territorio. La Ley N.º 27446 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y el Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero (D.S. N.º 028-2008-EM) establecen obligaciones legales claras para las empresas y el Estado en procesos de evaluación ambiental, fiscalización y participación, pero su débil implementación ha alimentado un escenario de conflictividad. La escasa presencia del Estado de derecho y la falta de resolución efectiva de conflictos contradicen el principio de legalidad y acceso a la justicia, pilares fundamentales del sistema jurídico peruano.

Tabla 5

Principales problemas del ámbito de intervención, por dimensiones.

Política	Nacional	Local	Problemas Identificados
Acciones gubernamentales	El Ejecutivo ha impulsado una agenda de simplificación administrativa para proyectos mineros mediante el "Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030", que incluye la agilización de permisos para inversiones superiores a US\$500 millones como el proyecto Titan Árabe. El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) ha otorgado la concesión minera y aprobado la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la fase de exploración, mientras que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la fase de explotación está en evaluación.	El Gobierno Regional de Cajamarca ha mostrado posiciones ambivalentes, oscilando entre el apoyo al proyecto por sus potenciales beneficios económicos y la cautela ante la presión social opositora. La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca ha solicitado formalmente la revisión independiente del EIA y ha emitido pronunciamientos cuestionando aspectos técnicos del proyecto.	Descoordinación entre el impulso nacional al proyecto minero y la oposición o cautela de autoridades locales y regionales por preocupaciones sociales y ambientales.
Inestabilidad gubernamental	Entre 2016 y 2024, Perú ha tenido cinco presidentes (Martín Vizcarra, Manuel Merino, Francisco Sagasti, Pedro Castillo y Dina Boluarte), ninguno de los cuales ha completado su mandato constitucional de cinco años. La crisis política persistente ha generado un clima de incertidumbre que afecta la estabilidad de políticas públicas relacionadas con inversiones extractivas de largo plazo. El Congreso de la República ha mostrado fragmentación extrema con más de diez bancadas que dificultan la construcción de consensos en temas de política minera.	En los últimos cuatro años, la Región Cajamarca ha tenido dos gobernadores regionales electos, mientras que la Municipalidad ha tenido dos alcaldes. Los cambios de gestión local han significado el abandono de acuerdos previos entre la empresa minera y autoridades anteriores, requiriendo renegociaciones constantes. Se registra una alta volatilidad en cargos técnicos clave como gerentes de recursos naturales y medio ambiente, con permanencia promedio menor a ocho meses.	La inestabilidad política a nivel nacional, regional y local dificulta la continuidad de políticas y acuerdos en proyectos mineros, generando incertidumbre e interrupciones constantes en su desarrollo.
Rotación Ministerial	El Ministerio de Energía y Minas ha tenido 13 ministros en los últimos cuatro años, con una duración promedio de 3.7 meses en el cargo. El Ministerio del Ambiente ha tenido 8 ministros en el mismo período, dificultando la continuidad de políticas ambientales relacionadas con la evaluación y supervisión de proyectos mineros. La alta rotación ministerial ha generado retrasos significativos en la evaluación de instrumentos ambientales, con el EIA del proyecto Titan Árabe acumulando más de 18	La Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca ha tenido 5 directores en los últimos tres años. La oficina descentralizada del OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) en Cajamarca ha experimentado una rotación del 75% de su personal técnico entre 2021 y 2024. Las gerencias municipales y regionales vinculadas a la gestión ambiental y minera presentan interrupciones administrativas frecuentes, con expedientes que quedan sin seguimiento durante las transiciones.	La alta rotación de autoridades en los sectores energía, ambiente y gestión regional ha afectado la continuidad institucional, generando retrasos en la evaluación de proyectos mineros y debilitando el seguimiento técnico y administrativo.

	meses en proceso de revisión cuando el plazo legal es de 120 días hábiles.		
Nivel de corrupción	El Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) publicado por la Contraloría General de la República en 2022 indica que a nivel nacional el 55% de entidades públicas evaluadas (1,548 de 2,815) son corruptas o hacen uso indebido de cargos públicos. La Procuraduría Anticorrupción ha abierto 37 investigaciones relacionadas con procesos de aprobación de proyectos mineros en los últimos cinco años. El sector minero ha sido identificado como altamente vulnerable a la corrupción por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), especialmente en procesos de evaluación ambiental y consulta social.	La región Cajamarca presenta un 64% de corrupción según el INCO 2022, siendo cuatro puntos porcentuales superior al promedio nacional. A nivel provincial, Hualgayoc presenta 60% de índice de corrupción, mientras que en el distrito Hualgayoc se registra un 48%. Se han presentado al menos tres denuncias formales por presuntos sobornos a funcionarios locales relacionados con permisos para el proyecto Titan Árabe, actualmente en investigación fiscal.	La alta incidencia de corrupción en los niveles nacional, regional y local compromete la transparencia y legitimidad de los procesos vinculados al proyecto minero especialmente en la aprobación de permisos y evaluaciones ambientales.
Burocracia	El proyecto Titan Árabe requiere la aprobación de 18 entidades distintas del gobierno central para su operación completa, incluyendo MINEM, MINAM, ANA (Autoridad Nacional del Agua), SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre), entre otros. La tramitación completa del proyecto involucra más de 220 permisos diferentes, con plazos legales que superan los 960 días hábiles acumulados si se procesan secuencialmente. A pesar de la implementación del Sistema de Evaluación Ambiental en Línea (SEAL), los tiempos efectivos de evaluación superan en 320% los plazos establecidos legalmente.	Los gobiernos locales han implementado requisitos adicionales no contemplados en la legislación nacional, como estudios hidrogeológicos complementarios y peritajes comunales independientes. La Municipalidad Distrital ha establecido un procedimiento especial de "licencia social" que requiere consultas vecinales no vinculantes pero políticamente determinantes para la viabilidad del proyecto. Los procesos administrativos regionales y locales añaden en promedio 140 días hábiles adicionales a los trámites nacionales, duplicando efectivamente los tiempos de gestión.	La excesiva burocracia y superposición de trámites a nivel nacional, regional y local retrasan significativamente la aprobación del proyecto, duplicando los tiempos legales y generando incertidumbre para la inversión.
Políticas para el sector empresarial	El "Plan Nacional de Competitividad Minera 2023-2030" propone incentivos tributarios para proyectos en zonas de extrema pobreza, aplicables al proyecto Titan Árabe que podría beneficiarse de una reducción del 5% en el impuesto a la renta. El gobierno nacional ha implementado un régimen de depreciación acelerada para inversiones en tecnologías de mitigación ambiental, aplicable a los sistemas de tratamiento de aguas proyectados. La "Ventanilla Única Digital Minera" está en implementación parcial, habiendo reducido teóricamente los tiempos burocráticos en un 25%, aunque en la práctica el	El Gobierno Regional de Cajamarca ha aprobado la "Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible 2022-2030" que condiciona el apoyo a proyectos mineros a la implementación de cadenas productivas locales, exigiendo a Gold Fields Ltd. compromisos de compras locales mínimas del 30%. Las municipalidades de la zona han establecido requisitos de empleo local que obligan a contratar al menos al 60% de mano de obra no calificada y 30% de personal técnico de las localidades afectadas. Se han implementado políticas locales de "responsabilidad social ampliada" que exigen	La coexistencia de políticas nacionales de incentivo a la inversión minera con exigencias regionales y locales más restrictivas genera tensiones normativas que complican la implementación efectiva del proyecto.

	proyecto sigue enfrentando demoras significativas. El Ministerio de Economía y Finanzas ha anunciado un incremento del 15% en el presupuesto de programas sociales en zonas de influencia minera como parte de la estrategia de aceptación social de proyectos extractivos.	contribuciones directas a fondos de desarrollo comunitario independientes del canon minero.	
Cambios en legislación	La modificación de la Ley General de Minería mediante el Decreto Legislativo N° 1520 (2023) ha flexibilizado los requisitos para modificaciones de EIA en proyectos de ampliación como Titan Árabe. La Ley N° 31388 de Protección de Cabeceras de Cuenca (2022) ha establecido restricciones para actividades extractivas en zonas de recarga hídrica, potencialmente aplicables a sectores del proyecto.	La Ordenanza Regional N° 036-2021-GR.CAJ-CR ha declarado de interés público la protección de páramos y jalcas en territorios que se superponen con la concesión minera. La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca modificó su Plan de Acondicionamiento Territorial mediante la Ordenanza Municipal N° 018-2023-MPH, estableciendo zonificaciones incompatibles con minería en sectores del proyecto.	Los cambios recientes en la legislación nacional, regional y local han generado un entorno normativo contradictorio e inestable que afecta la viabilidad legal y territorial.
Acuerdos y tratados internacionales	El Tratado de Libre Comercio Perú-Canadá (país de origen de Gold Fields Ltd.) incluye un capítulo de protección de inversiones que la empresa ha invocado ante las restricciones locales. Perú ha ratificado el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas, aplicable potencialmente a comunidades campesinas del área de influencia del proyecto. El Acuerdo de París sobre Cambio Climático, ratificado por Perú, establece compromisos de reducción de emisiones que impactan los requisitos ambientales para operaciones extractivas como Titan Árabe.	El Gobierno Regional de Cajamarca ha firmado un convenio de cooperación con el gobierno regional de Rhineland-Palatinate (Alemania) para la transferencia de tecnologías de monitoreo ambiental independiente en zonas mineras. La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca ha establecido un acuerdo de cooperación técnica con la Universidad de British Columbia (Canadá) para la evaluación independiente de impactos ambientales del proyecto. Las comunidades afectadas han presentado un reclamo formal ante la Corporación Financiera Internacional (financiadora parcial del proyecto) por presunto incumplimiento de sus Normas de Desempeño Ambiental y Social.	La interacción entre tratados internacionales y normativas locales ha generado conflictos de competencia y disputas sobre estándares ambientales y derechos comunitarios que afectan el desarrollo del proyecto.

Económica	Nacional	Local	Problemas Identificados
Evolución del PIB	La minería representa aproximadamente el 10% del PIB peruano, con las exportaciones mineras constituyendo más del 60% del total nacional, por lo que el proyecto Titan Árabe de Gold Fields tiene potencial para incrementar significativamente la producción nacional y fortalecer la balanza comercial del país, especialmente en un contexto donde la reactivación económica post-pandemia depende en gran medida del sector extractivo.	El producto interno bruto local de Hualgayoc ha experimentado un crecimiento irregular vinculado directamente a las fases del proyecto Titan Árabe, generando picos de actividad económica durante las etapas de construcción de infraestructura minera que no se sostienen durante la fase operativa, creando una economía local de "boom and bust" donde los indicadores macroeconómicos distritales no reflejan necesariamente mejoras sostenidas en la calidad de vida del ciudadano promedio.	El proyecto tiene un potencial significativo para contribuir al crecimiento del PIB nacional, pero su impacto en la economía local es irregular y genera una dependencia de ciclos de auge y caída que no favorecen mejoras sostenibles en la calidad de vida de los habitantes.

Ciclos económicos	El sector minero peruano está intrínsecamente vinculado a los ciclos de precios internacionales de los metales, creando períodos alternados de auge y contracción que afectan directamente la viabilidad económica del proyecto Titan Árabe, sus compromisos sociales y la estabilidad económica nacional, evidenciando la vulnerabilidad estructural de una economía dependiente de commodities con precios altamente volátiles.	La economía local de Hualgayoc refleja de manera amplificada los ciclos del sector minero, con períodos de bonanza caracterizados por alto flujo de capital, incremento de comercio y servicios durante fases expansivas del proyecto Titan Árabe, seguidos por contracciones abruptas que afectan principalmente a los pequeños negocios y emprendimientos locales que se desarrollaron para atender la demanda generada por la actividad minera pero carecen de resiliencia ante sus fluctuaciones.	La economía está influenciadas por los ciclos volátiles del mercado internacional de metales, lo que crea períodos de bonanza seguidos por abruptas caídas, afectando tanto a la estabilidad económica nacional como a los pequeños negocios locales.
Gasto público	Los ingresos fiscales provenientes de la minería, a través de impuestos, regalías y derechos de vigencia, constituyen una fuente crucial para el financiamiento de programas sociales y obras públicas a nivel nacional, creando una dependencia presupuestaria que hace al Estado particularmente sensible a las fluctuaciones del sector y generando incentivos institucionales para favorecer la continuidad del proyecto Titan Árabe incluso frente a oposición social.	La municipalidad de Hualgayoc ha desarrollado una preocupante dependencia del canon minero para financiar tanto inversión pública como gasto corriente, dirigiendo estos recursos principalmente a infraestructura urbana visible pero con limitada planificación para servicios sostenibles que generen capacidades productivas locales, mientras las comunidades rurales más alejadas del centro urbano perciben una distribución inequitativa de estos beneficios a pesar de ser las más afectadas por los impactos del proyecto Titan Árabe.	La distribución desigual de los beneficios del canon minero deja a las comunidades rurales sin los recursos necesarios para un desarrollo sostenible.
Política fiscal	El régimen tributario minero peruano, que incluye impuesto a la renta, regalías y el Gravamen Especial Minero, establece condiciones particulares para Gold Fields, potencialmente a través de convenios de estabilidad tributaria, generando debates sobre la equidad en la distribución de beneficios económicos y tensión entre las políticas de atracción de inversiones y las demandas sociales por una mayor contribución fiscal del sector.	Las políticas tributarias locales reflejan la limitada capacidad municipal para generar ingresos propios independientes de la actividad minera, con una estructura de recaudación que no logra capturar efectivamente el valor económico generado por actividades vinculadas indirectamente al proyecto Titan Árabe, mientras los incentivos fiscales locales tienden a favorecer a empresas proveedoras de servicios a la minería en detrimento de sectores productivos tradicionales que podrían diversificar la economía local.	El régimen tributario minero y los convenios de estabilidad tributaria generan tensiones sobre la equidad en la distribución de beneficios económicos.
Tasas de empleo	El proyecto Titan Árabe representa una oportunidad significativa de generación de empleo formal con remuneraciones superiores al promedio nacional, pero existe una pronunciada brecha entre las habilidades laborales disponibles en la población local y los requerimientos técnicos especializados de la minería moderna, limitando los beneficios directos	El mercado laboral local presenta una marcada segmentación entre un reducido sector de trabajadores formales vinculados directa o indirectamente al proyecto Titan Árabe, con salarios significativamente superiores al promedio local, y la mayoría de la población económicamente activa que permanece en sectores tradicionales de baja productividad o migra hacia la informalidad en búsqueda de oportunidades relacionadas	Falta de capacitación técnica en la población local limita los beneficios directos para las comunidades, profundizando las desigualdades socioeconómicas.

	para las comunidades circundantes que esperan ser las principales beneficiarias laborales.	con la actividad minera, profundizando las desigualdades socioeconómicas y la percepción de beneficios inequitativos del proyecto.	
Decisiones económicas de otros gobiernos	Las fluctuaciones en la demanda internacional de minerales, determinadas por políticas comerciales de potencias como China y Estados Unidos, junto con los crecientes estándares internacionales sobre minería sostenible y la competencia con otros países mineros, condicionan tanto la rentabilidad como el modelo operativo que Gold Fields debe implementar en Titan Árabe para mantener su competitividad global.	Las políticas de responsabilidad social corporativa de Gold Fields están fuertemente influenciadas por estándares y regulaciones de su país de origen y accionistas internacionales, creando compromisos económicos con las comunidades locales que muchas veces responden más a criterios globales de imagen corporativa que a necesidades específicas del contexto de Hualgayoc, mientras las fluctuaciones en las políticas ambientales internacionales generan incertidumbre sobre la continuidad y alcance de dichos compromisos.	Las fluctuaciones en la demanda internacional de minerales y las políticas externas influyen en la rentabilidad y operatividad del proyecto.
Social	Nacional	Local	Problemas Identificados
Demografía	La población peruana presenta un proceso de transición demográfica con menor tasa de crecimiento y envejecimiento progresivo, mientras que regiones con actividad minera como Cajamarca experimentan fenómenos de migración interna que alteran la distribución poblacional tradicional, creando núcleos urbanos de rápido crecimiento cerca de proyectos como Titan Árabe, con consecuentes desafíos en planificación territorial y prestación de servicios básicos que las políticas nacionales de ordenamiento territorial no logran abordar efectivamente.	La provincia de Hualgayoc experimenta transformaciones demográficas aceleradas asociadas al proyecto Titan Árabe, con migración de jóvenes desde comunidades rurales hacia centros urbanos cercanos a la operación minera, envejecimiento de la población en zonas agrícolas tradicionales, y creación de asentamientos informales en la periferia urbana con predominancia de población migrante atraída por oportunidades económicas directas e indirectas, provocando desintegración de estructuras familiares tradicionales y pérdida de cohesión comunitaria.	La migración interna y el crecimiento acelerado de la población en áreas cercanas al proyecto generan desafíos en planificación territorial y prestación de servicios básicos.
Movilidad laboral	El sector minero peruano ha establecido sistemas de trabajo por turnos (14x7, 21x10) que generan patrones de migración pendular entre las zonas de operación y los principales centros urbanos del país, creando una fuerza laboral altamente móvil y desarraigada que contribuye poco al desarrollo socioeconómico de las localidades donde se ubican los proyectos, mientras transfiere los beneficios económicos hacia otras regiones del país, fenómeno que se replica en el proyecto Titan Árabe de Gold Fields.	El sistema de contratación y operación de Titan Árabe ha generado en Hualgayoc una estratificación laboral marcada entre trabajadores foráneos altamente calificados que ocupan posiciones técnicas y gerenciales pero no residen permanentemente en la localidad, y trabajadores locales que acceden principalmente a empleos temporales de baja calificación o indirectos a través de empresas contratistas, creando tensiones sociales por la percepción de discriminación laboral y limitado acceso a oportunidades de desarrollo profesional.	El sistema de trabajo por turnos del sector minero genera una fuerza laboral móvil que no contribuye al desarrollo local.

Nivel de educación	Perú presenta brechas significativas en calidad educativa entre zonas urbanas y rurales, con un sistema de formación técnica y superior insuficientemente articulado con las demandas del sector minero moderno, lo que dificulta la incorporación de talento local en posiciones calificadas de proyectos como Titan Árabe, mientras la inversión pública en educación, aunque incrementada por recursos del canon minero, no logra resultados significativos en el corto y mediano plazo.	Hualgayoc presenta indicadores educativos por debajo del promedio nacional, con altas tasas de deserción escolar especialmente en comunidades rurales, mientras la influencia del proyecto Titan Árabe ha generado una reorientación de expectativas educativas hacia formación técnica vinculada a la minería, en detrimento de conocimientos tradicionales agrícolas y ganaderos, sin que existan suficientes mecanismos de inserción laboral que justifiquen esta transición formativa.	Las brechas educativas en Hualgayoc y la falta de alineación entre la formación técnica y las necesidades del sector minero dificultan la incorporación de talento local en el proyecto.
Género	Las políticas nacionales de equidad de género han impulsado mayor participación femenina en sectores tradicionalmente masculinizados como la minería, aunque persiste una marcada segregación ocupacional donde las mujeres ocupan principalmente posiciones administrativas o de servicios complementarios en empresas como Gold Fields, mientras enfrentan mayores impactos negativos por los cambios socioeconómicos generados por la actividad minera, como la sobrecarga de tareas de cuidado ante la ausencia de varones empleados bajo sistemas de turnos.	Las dinámicas sociales en Hualgayoc evidencian una profundización de desigualdades de género asociadas a la presencia del proyecto Titan Árabe, donde las mujeres enfrentan mayor carga de responsabilidades familiares y comunitarias ante la incorporación de varones al trabajo minero, menor acceso a beneficios económicos directos, y deterioro de sus roles productivos tradicionales vinculados a actividades agropecuarias afectadas por cambios en el uso del territorio, mientras los espacios de participación y toma de decisiones sobre el proyecto continúan dominados por liderazgos masculinos.	A pesar de los avances en equidad de género, las mujeres en Hualgayoc siguen enfrentando desigualdades en el acceso a beneficios económicos y participación en la minería, soportando una mayor carga de trabajo familiar y comunitario.
Cultura	La cosmovisión andina predominante en comunidades de Cajamarca establece una relación integral con el territorio y sus recursos naturales que frecuentemente colisiona con la visión extractivista del desarrollo representada por proyectos como Titan Árabe, generando conflictos de valores y significados que trascienden lo meramente económico o ambiental, mientras los mecanismos oficiales de diálogo intercultural y consulta previa resultan insuficientes para reconciliar estas visiones contrapuestas sobre el desarrollo y la relación con la naturaleza.	Las comunidades de Hualgayoc experimentan procesos acelerados de transformación cultural caracterizados por el debilitamiento de prácticas tradicionales asociadas al calendario agrícola, modificación de patrones de consumo hacia modelos urbanos, monetización de relaciones sociales anteriormente basadas en reciprocidad, y conflictos intergeneracionales entre adultos mayores que defienden valores tradicionales y jóvenes atraídos por oportunidades y estilos de vida asociados a la economía minera, creando fracturas identitarias que dificultan la construcción de posiciones comunitarias cohesionadas frente al proyecto Titan Árabe.	La presencia del proyecto genera un choque entre la cosmovisión andina de las comunidades locales y la visión extractivista del desarrollo, lo que provoca conflictos culturales y sociales, con un debilitamiento de prácticas tradicionales y fracturas identitarias.
Acceso a agua potable y saneamiento	A nivel nacional, Perú presenta déficits significativos en cobertura de agua potable y saneamiento en zonas rurales y periurbanas, con particular gravedad en	Las comunidades del área de influencia del proyecto Titan Árabe presentan coberturas deficientes de servicios básicos, con sistemas de agua comunitarios	El acceso insuficiente a agua potable y saneamiento en las comunidades cercanas al

regiones alto-andinas como Cajamarca, situación que intensifica la percepción de competencia por recursos hídricos entre las operaciones del proyecto Titan Árabe y las necesidades básicas de la población, generando un contexto donde las demandas sociales priorizan derechos humanos fundamentales sobre beneficios económicos proyectados.

que dependen directamente de fuentes hídricas percibidas como amenazadas por la actividad minera, mientras los proyectos de mejoramiento de infraestructura sanitaria financiados por Gold Fields como parte de sus programas de responsabilidad social han generado resultados desiguales y no han logrado resolver problemas estructurales de acceso a agua segura, manteniendo esta carencia como catalizador central del conflicto socioambiental.

proyecto, combinado con la percepción de que la actividad minera amenaza las fuentes hídricas locales, alimenta las tensiones sociales.

Tecnológica	Nacional	Local	Problemas Identificados
Innovaciones tecnológicas	Detalle sobre la transformación del sector minero peruano, la adopción de tecnologías limpias y eficientes por empresas como Gold Fields, el rol del Estado en la promoción de modernización tecnológica, y las disparidades entre grandes corporaciones y operaciones más pequeñas.	Análisis de la brecha digital en Hualgayoc, el limitado acceso a información tecnológica, la dificultad para comprender innovaciones propuestas, y la falta de programas educativos especializados.	La brecha digital y la escasa capacitación tecnológica impiden que las comunidades comprendan y se beneficien de las innovaciones implementadas por las grandes empresas mineras.
Cambios en TIC	Descripción del liderazgo del sector minero en digitalización de procesos, implementación de sistemas integrados, plataformas gubernamentales, el impacto de la pandemia y los desafíos persistentes.	Caracterización de la deficiente infraestructura digital en Hualgayoc, el acceso limitado a dispositivos tecnológicos, sistemas de información precarios y la incipiente cultura digital.	El sector minero ha avanzado en digitalización, pero en Hualgayoc la infraestructura digital es deficiente, con acceso limitado a tecnología y falta de capacitación en TIC.
Costo de la inversión tecnológica	Información sobre los montos de inversión en tecnologías responsables, estándares regulatorios, condicionamientos de financiamiento internacional y percepciones públicas.	Análisis de la falta de recursos técnicos y financieros para evaluación, ausencia de mecanismos de financiamiento para asesoría independiente, limitaciones de las autoridades fiscalizadoras y escasa participación local en decisiones tecnológicas.	Faltan recursos para evaluar y supervisar estas inversiones. No hay financiamiento para asesoría independiente ni suficiente participación local en las decisiones tecnológicas.
Ecológica	Nacional	Local	Problemas Identificados
Energía disponible y costo	Detalles sobre la Política Energética Nacional 2010-2040, consumo energético del sector minero (56% de la energía industrial), acuerdos de compra de energías renovables, costos operativos (15-30%), normativa específica (Decreto Legislativo N° 1002) y	Datos precisos sobre el déficit de electrificación rural (25%), impacto económico en familias (15% del ingreso mensual), infraestructura insuficiente, requerimientos energéticos del proyecto (85 MW) y limitadas iniciativas de energías renovables.	Insuficiente infraestructura energética en la región, lo que genera altos costos operativos y limita el acceso a energía confiable.

	proyecciones de energías renovables en minería para 2030.		
Administración del desperdicio	Marco normativo detallado (Leyes 28090, DS 040-2014-EM, DL 1278), generación de residuos mineros (180 millones de toneladas anuales), evolución tecnológica (solo 15% con técnicas avanzadas), garantías financieras para cierre de minas y estadísticas de pasivos sin remediar (70%).	Cantidad específica de pasivos ambientales (1,183), contaminación documentada en cuencas específicas (Llaucano y Maygasbamba), estudios de la ANA sobre metales pesados, impactos en salud reportados e incapacidad técnica de gobiernos locales.	El manejo de residuos mineros en el proyecto Titan Árabe enfrenta serias deficiencias debido a la falta de adopción de técnicas avanzadas y la acumulación de pasivos ambientales sin remediar.
Contaminación del aire o agua	Normativa específica (DS 003-2017-MINAM, DS 004-2017-MINAM, DS 010-2010-MINAM), sistemas de monitoreo implementados, estadísticas de conflictos relacionados con agua (40%), inversiones en tratamiento (8-12%) y avances en monitoreo tecnológico.	Evidencia de estudios universitarios sobre contaminación (5-10 veces sobre los estándares), dependencia de fuentes específicas, importancia hidrológica del área del proyecto, estadísticas de enfermedades respiratorias y limitaciones en sistemas de monitoreo.	Altos niveles de contaminación en el aire y el agua, superando los estándares permitidos, con impactos negativos en la salud, especialmente en enfermedades respiratorias.
Políticas de reciclaje y gestión de residuos	Marco normativo (DL 1278), programas implementados, obligaciones específicas (DS 014-2017-MINAM), estadísticas de valorización (19%), Hoja de Ruta hacia Economía Circular y sistemas de gestión ISO 14001.	Datos de OEFA sobre disposición adecuada (solo 15%), deficiencias en cobertura de servicio (65% urbano), denuncias documentadas por la Defensoría, ausencia de reciclaje formal y propuestas específicas del proyecto.	La cobertura de servicios de gestión de residuos es deficiente, especialmente en áreas rurales, y el reciclaje formal está ausente, lo que genera impactos ambientales negativos.
Legal	Nacional	Local	Problemas Identificados
Legislación sobre seguridad y prevención de riesgos	Información detallada sobre el D.S. N° 024-2016-EM y su modificatoria, el sistema SGSSO basado en ISO 45001, estadísticas de reducción de fatalidades (de 0.14 a 0.06 por millón de horas-hombre), la Ley N° 29783, entidades fiscalizadoras (OSINERGMIN y SUNAFIL), planes de contingencia según D.S. N° 040-2014-EM, y sanciones (hasta 30,000 UIT).	Limitaciones específicas como la cantidad de inspectores (6 para 450 unidades mineras), solo 4 inspectores especializados de SUNAFIL, estadísticas de fiscalizaciones no realizadas (85%), denuncias formales (37 en el último año), tiempos de respuesta ante emergencias (3 horas) y situación de planes de emergencia comunal (solo 2 de 12 comunidades).	Dficiencias en la implementación efectiva de normas de seguridad y prevención de riesgos, debido a la limitada capacidad de fiscalización y respuesta a emergencias.
Normativas ambientales	Marco legal estructurado (Leyes 28611, 27446, D.S. N° 040-2014-EM), estándares específicos (ECA y LMP), protección de recursos hídricos (Ley 29338), estandarización de EIA (R.M. N° 116-2015-MEM/DM), rol del SENACE (Ley 29968), tiempos de evaluación (14 meses), actualización de participación ciudadana (D.S. N° 019-2023-EM) y	Cumplimiento normativo (42%), ordenanzas específicas (012-2018-MPH y 007-2022-MPH), instrumentos de gestión territorial, puntos críticos de conflicto (23), sistemas de vigilancia comunitaria, y desafíos en participación ciudadana y coordinación interinstitucional.	El cumplimiento de las normativas ambientales en el proyecto es deficiente, con una baja tasa de cumplimiento y desafíos en la implementación efectiva de los instrumentos de

	actividad fiscalizadora (276 supervisiones, S/. 85 millones en multas).		gestión territorial y participación ciudadana.
Derechos de las Comunidades	Convenio 169 de la OIT, Ley N° 29785, Ley N° 24656, compromisos previos según D.S. N° 042-2003-EM, mecanismos de participación (D.S. N° 028-2008-EM), jurisprudencia constitucional (Expediente N° 01126-2011-HC/TC), Base de Datos del Ministerio de Cultura (55 pueblos indígenas) y estadísticas de consulta previa (65 procesos).	Situación organizativa (8 comunidades reconocidas, 6 bajo otras formas), titulación de tierras (60%), características demográficas (85% quechua-hablantes), ausencia en Base de Datos oficial, protocolos internos, Ordenanza Regional N° 005-2022-GR.CAJ/CR y demandas judiciales (12 en cinco años).	Hay deficiencias en la implementación de mecanismos de consulta y participación, y falta de reconocimiento formal de algunas comunidades.

2.2 Priorización de los problemas, por dimensiones

Tabla 6

Priorización de los principales problemas por dimensiones

Política	Económica	Social	Tecnológica	Ecológica	Legal
La consulta previa y la participación ciudadana son débiles, lo que genera desconfianza y conflictos con las comunidades locales.	La economía local depende demasiado de los ingresos mineros, lo que hace vulnerable a las fluctuaciones del mercado y limita el desarrollo económico sostenible.	La falta de capacitación de la población local y la llegada de trabajadores externos calificadas profundizan las desigualdades laborales y sociales.	La escasa infraestructura tecnológica en Hualgayoc limita el acceso a información y capacitación, reduciendo las oportunidades de desarrollo.	La contaminación de fuentes hídricas y la falta de monitoreo y tratamiento adecuado ponen en riesgo el medio ambiente y la salud local.	La fiscalización de las normativas ambientales es insuficiente, lo que genera impactos negativos sin consecuencias claras para las empresas responsables.

2.3 Identificación y formulación del problema central

Identificar el problema en una investigación es un paso esencial, pues establece la dirección y el enfoque del estudio. Este proceso no solo requiere reconocer una situación o fenómeno que demande explicación o solución, sino también plantear preguntas fundamentales que guíen el análisis y definir objetivos específicos y alcanzables; de un buen problema de investigación debe cumplir con varias características clave: debe ser relevante, es decir, tener impacto o importancia en el contexto del área de estudio; debe ser novedoso, abordando aspectos poco explorados o desconocidos; y debe ser realizable, es decir, debe ser posible de investigar dentro de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, de esta manera, la correcta definición del problema asegura que el estudio tenga un propósito claro y una base sólida para su desarrollo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Tabla 7*Árbol de Problemas, efectos y causas del proyecto minero Titan Árabe*

EFFECTOS					
Incremento de protestas y movilizaciones sociales.	Limitación en el desarrollo de otros sectores económicos como la agricultura o el turismo.	Pérdida de calidad de vida para la población local, al ser desplazada por trabajadores externos.	Riesgos para la salud pública debido a la contaminación del agua y el aire.		
Desconfianza entre las comunidades locales y las autoridades.	Desempleo y falta de alternativas laborales.	Empleo precario y bajo acceso a oportunidades de crecimiento profesional.	Degradación de ecosistemas locales, especialmente en fuentes hídricas.		
PROBLEMA IDENTIFICADO					
Déficit de gobernanza socioambiental en el proyecto minero Titan Árabe de Cajamarca, Perú					
CAUSAS					
P Débil participación ciudadana genera desconfianza y conflictos.	E Dependencia minera limita el desarrollo y sostenible.	S Insuficiente capacitación y desigualdad laboral.	T Infraestructura limitada reduce el acceso a oportunidades.	E Contaminación hídrica y falta de monitoreo ambiental.	L Insuficiente fiscalización de normativas ambientales.

Tabla 8*Árbol de Alternativas y soluciones del proyecto minero Titan Árabe*

ACCIONES			
Establecer canales de comunicación y participación efectiva entre las comunidades locales, autoridades y empresas.	Fomentar la diversificación económica mediante la implementación de proyectos y políticas públicas que impulsen sectores alternativos, como la agricultura sostenible y el ecoturismo.	Promover la integración de la población local en el proyecto minero mediante la creación de programas de capacitación, empleos justos y oportunidades laborales.	Implementar un sistema de monitoreo y control ambiental que garantice la calidad del agua y el aire.
Fortalecer la transparencia y la confianza a través de la implementación de mecanismos de consulta previa, acceso a la información y la	Crear alternativas de empleo sostenible mediante programas de capacitación en sectores no mineros,	Garantizar condiciones laborales dignas y oportunidades de crecimiento profesional mediante la	entrar estrategias de restauración y protección ecológica que prevengan la degradación de los ecosistemas locales.

creación de plataformas de comunicación.	impulsando el emprendimiento local.	implementación de políticas laborales.
--	-------------------------------------	--

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias para promover el desarrollo sostenible del proyecto minero Titan Árabe en Cajamarca, Perú

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones del proyecto minero mediante la creación de mecanismos de consulta previa y espacios de diálogo entre autoridades, empresas y comunidades.	Promover la diversificación económica de la región, impulsando el desarrollo de sectores alternativos como la agricultura, el turismo y la tecnología para reducir la dependencia de los ingresos mineros.	Mejorar la capacitación y el acceso a oportunidades laborales para la población local, proporcionando formación en áreas clave y garantizando que los trabajos generados por el proyecto minero beneficien a la comunidad local de manera justa.	Desarrollar infraestructura básica y tecnológica en las comunidades locales, asegurando el acceso a educación, salud y herramientas digitales para mejorar las oportunidades de crecimiento y empleo.	Establecer un sistema de monitoreo ambiental efectivo que controle la calidad del agua y otros recursos naturales, garantizando la protección del medio ambiente y la salud de las comunidades.
---	--	--	---	---

2.4 Aspectos teóricos y metodológicos del problema

2.4.1. Antecedentes sustantivos del problema

2.4.1.1. A nivel Macro

Quintero et al., (2017) en su artículo de investigación científica, titulado “*Conflictos Socioambientales: Entre la Legitimidad Normativa y las Legitimidades Sociales. Caso Mina la Colosa, Cajamarca (Tolima, Colombia)*”, conceptualiza las posiciones teóricas del conflicto socioambiental a partir de teorías jurídicas, sociales y ambientales, analiza las diferentes dimensiones sociales, económicas y políticas del conflicto, problematiza en torno a la legitimidad de las normas y las legitimidades sociales, a partir de lo analizado en el caso estudiado y concluye que el alcance de la legitimidad perseguido por las normas y por la institucionalidad representada en el Estado no se agota en el simple cumplimiento de las normas. La

legitimidad se materializa a través de la aceptación por parte de los asociados y de su correspondencia con las percepciones sociales.

Cureño, (2024) en su artículo titulado “*Gestión de conflictos mediante acciones efectivas de un Comité de Ética en atención a la violencia estructural*” aborda las funciones del Comité de Ética de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México con el objetivo de conocer la proyección del Comité de Ética ante los servidores públicos adscritos a dicha secretaria para proponer, desde la perspectiva de la Paz Integral, un Protocolo que ayude en la gestión de Conflictos Laborales. La investigación documental y descriptiva gira en torno de la pregunta: ¿Cuáles son las alternativas de Paz Integral que permitirían mejorar los procesos y la operatividad del Comité de Ética de la Secretaría de Educación para brindar un mejor servicio y atención a los servidores públicos?, para conocer la realidad se registró la observación y se aplicaron entrevistas. Entre los resultados, se encontró que existe una significativa desigualdad entre servidores públicos y que algunas de las formas de atención a solicitudes no son las ideales. Como alternativa de mejora para la gestión de conflictos laborales con perspectiva de paz integral, se proponen tres factores: la canalización a organismos o dependencias pertinentes, la mediación por parte del Comité y la aplicación de la reglamentación correspondiente.

2.4.1.2. A nivel Meso

En cuanto a los antecedentes nacionales, Torre Sandoval, (2018) en su tesis de investigación titulada “*Expectativa laboral, territorialidad y conflicto socioambiental: Proyecto minero Cerro Verde y Proyecto minero Las Bambas*”, expone los conflictos ocurridos en el país y a efectos de conocer y diagnosticar la

relación que puede existir entre las expectativas de desarrollo, particularmente la expectativa laboral de la población local en donde se lleva a cabo la actividad minera, y el desencadenamiento de los conflictos de tipo socioambiental. A conducido a seleccionar dos empresas mineras de un total de diez empresas productoras de cobre, seleccionando a la empresas minera Cerro Verde ubicada en Arequipa y la empresa Las Bambas localizada en Apurímac, por su importancia económica, social, ambiental y política, tanto a nivel regional como nacional; considerándose dos escenarios: uno en el que el conflicto pocas veces se ha manifestado con violencia o es resuelto rápidamente; respecto del otro, en el que se ha desencadenado mayor conflictividad con manifestación de violencia. En ambos casos, se observa que los conflictos son diferenciados, en cuanto a su manifestación, las características de los actores en conflicto, las estrategias de relacionamiento local y la forma de intervención para resolverlos.

Hanampa Araujo, (2023) en su tesis titulada *“Diálogo como mecanismo alternativo de resolución de conflictos sociales en el corredor minero Frente Policial Apurímac 2023”* Tuvo como objetivo describir la importancia del diálogo como mecanismo alternativo en la resolución de conflictos sociales en la jurisdicción del Frente Policial Apurímac, identificar las capacidades del aparato público y privado en la gestión de conflictos sociales, en un contexto donde la minería se acentúa como alternativa de desarrollo de la región capaz de transformar, solucionar los problemas estructurales de una población postergada; Los resultados de la presente investigación nos muestran las causas que originan los conflictos sociales, donde los responsables no han encontrado el camino correcto, en los procedimientos para atender los

conflictos, sumado los problemas estructurales que el Estado como institución no ha sido capaz de resolver; Por tanto, se concluye que el diálogo es un mecanismo eficaz para resolver los conflictos sociales en cualquier contexto.

2.4.1.3. A nivel Micro

Referente a los antecedentes locales, Sánchez et al., (2023) en su revista titulada “*Desarrollo sostenible y conflictos medioambientales causados por la minería en la Región Cajamarca*”, tiene como objetivo analizar las causas más relevantes que impiden el desarrollo sostenible y los conflictos mineros en la Región Cajamarca. Se realizó el análisis documental del desarrollo sostenible como los conflictos medioambientales que ha traído la minería y que son el eje transversal del problema. Se encuentra que entre los principales problemas que causan la conflictividad, están la expropiación de terrenos a los propietarios, la desigualdad económica que trae pobreza y falta de empleo, la contaminación medioambiental por la actividad minera que afecta el agua de las zonas contiguas a la mina, la falta de políticas de mitigación y problemas institucionales donde han intervenido autoridades locales y regionales. Del estudio se puede concluir que, la región con mayor canon minero, existe poco desarrollo, no solo por la poca inversión de la mina, sino por la poca capacidad de ejecución que tienen sus autoridades regionales, quienes no usan los recursos para mitigar el efecto de la contaminación de la minería, y están haciendo estéril el desarrollo sostenible, para asegurar la subsistencia de las futuras generaciones.

2.4.2. Base teórica

2.4.2.1. Teoría de fortalecimiento de las relaciones comunitarias y viabilización del proceso de reasentamiento

a. Teoría Sociología de los conflictos sociales

Kriesberg, (1975) su obra más influyente, Sociología de los conflictos sociales, publicada en 1975, ofrece un análisis exhaustivo de los diferentes tipos de conflictos que pueden surgir en grupos y sociedades. Se centra en cómo se definen los adversarios, los objetivos que persiguen y las estrategias que emplean en sus luchas y contiendas. Abordando temas como: Tipos de conflictos: Examina diversas formas de lucha y pugnas que pueden ocurrir en comunidades, organizaciones y gobiernos. Definición de adversarios: Analiza cómo los grupos en conflicto se perciben a sí mismos y a sus oponentes, lo que influye en la naturaleza del conflicto y Objetivos y estrategias: Discute los fines que buscan los actores en conflicto y las tácticas que utilizan para alcanzarlos.

b. Teoría del conflicto

Gluckman et al., (2021) sostienen que los conflictos son inherentes a la estructura social y surgen de la lucha por recursos escasos, poder y estatus. Este enfoque se centra en cómo los grupos en conflicto perciben sus intereses y cómo estas percepciones influyen en sus acciones. En el contexto socioambiental, esto se traduce en luchas por el acceso y control de recursos naturales, donde diferentes actores (comunidades locales, empresas, gobiernos) tienen visiones y valores en conflicto sobre el uso de estos recursos.

c. Perspectiva Marxista

Munévar Quintero et al., (2017) desde una perspectiva marxista, los conflictos socioambientales son vistos como manifestaciones de las luchas de clases. Según esta teoría, los intereses económicos de las clases dominantes suelen entrar en colisión con las necesidades y derechos de las comunidades locales. La lucha por el control sobre los recursos naturales se convierte en un campo de batalla entre el capital y el trabajo, donde el acceso a un entorno saludable es un derecho en disputa.

d. Teoría de la Violencia Estructural

Johan Galtung (1969), quién propuso la teoría de la violencia estructural, que considera que las estructuras sociales y económicas pueden perpetuar desigualdades que llevan a conflictos. En este sentido, los conflictos socioambientales son respuestas a la violencia estructural resultante de una distribución desigual de recursos y oportunidades. Esta violencia puede manifestarse en la exclusión de ciertos grupos de la toma de decisiones sobre el uso de recursos naturales (Calderón, 2009).

e. Teoría del Interés Público

Esta teoría propone que los conflictos socioambientales pueden ser abordados desde una perspectiva de interés público, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente. Aquí, el enfoque está en cómo los actores pueden colaborar para encontrar soluciones sostenibles que beneficien tanto a las comunidades como al medio ambiente (Munévar Quintero et al., 2017).

f. Enfoques Ecológicos

Los enfoques ecológicos integran aspectos ambientales en el análisis del conflicto, considerando no solo la disponibilidad de recursos naturales, sino también cómo las percepciones culturales e identitarias influyen en las interacciones entre grupos. Los conflictos pueden surgir no solo por la escasez de recursos, sino también por diferencias en valores culturales asociados a esos recursos (Ortiz, 2011).

2.4.3. Marco conceptual

Bruce, (2022) el conflicto socioambiental alude al interés por el uso de uno o más recursos naturales. Este interés se manifiesta a través de temores en el daño o riesgo de contaminación principalmente de la tierra y del agua, debido a que estos recursos son base para la producción y reproducción de los pobladores, sobre todo del área rural. El conflicto producido por el uso de los recursos naturales tiene diversas razones, en primer lugar, los recursos naturales se encuentran integrados e interconectados en un espacio donde las acciones de un individuo o grupo pueden causar ciertas externalidades; en segundo lugar, los recursos naturales están integrados en un espacio social compartido donde se establecen relaciones complejas y desiguales entre diversos actores sociales; en tercer lugar, la escasez de los recursos naturales aumenta debido al rápido cambio ambiental, el aumento de la demanda y su distribución inequitativa y finalmente, los recursos son usados por las personas de manera simbólica.

Estrategias

El término "estrategia" es empleado por diversas disciplinas y ciencias para analizar los fenómenos que se presentan en su interior. Sin embargo, ¿por qué estas áreas recurren a un concepto que parece exclusivo de las organizaciones? La respuesta radica en que la estrategia no se limita solo al ámbito empresarial. A lo largo del tiempo, ha adquirido un carácter universal gracias a las contribuciones de campos como la filosofía, la economía, el derecho y las ciencias políticas, entre otros (Rivera & Malaver, 2011). Así mismo, señalan que: La estrategia originada en el arte militar de la dirección, implica la gestión y coordinación del trabajo cooperativo. Su objetivo es ejercer el poder para controlar la asignación de recursos y adquirir nuevos territorios en posiciones ventajosas. Esto facilita someter al adversario y apoderarse de recursos adicionales (Rivera y Malaver, 2011).

Además, (Rivera y Malaver, 2011) destacan que, desde la obra clásica "Estrategia y estructura" de Chandler, y a través de las contribuciones de Ansoff y Andrews, se plantea que las organizaciones pueden lograr ventajas competitivas sostenibles al aplicar estrategias que aprovechan sus fortalezas internas. Estas estrategias les permiten responder a las oportunidades del entorno, neutralizar amenazas externas y compensar sus debilidades internas. Hasta las visiones contemporáneas de Porter y Grant, la evolución en la concepción de la estrategia no goza actualmente de un consenso general por los académicos y los administradores.

2.4.4. Definición de términos básicos

Conflicto Socioambiental. El conflicto socioambiental se produce en el proceso humano de apropiación y transformación de la naturaleza y los sistemas tecnológicos que sobre ella intervienen (Spadoni, 2015).

Conflictos: De Echave et al., (2009) dice que son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, además entran en conflicto las emociones y sentimientos de las partes del conflicto. Se expresan en términos sociales de maneras más complejas que las declaraciones de interesados o las movilizaciones y manifestaciones masivas o no de descontento y protesta.

Conflicto social. Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia (Coser, 1961).

Minería: Dammert y Molinelli, (2007) consideran que es una actividad extractiva cuyo desarrollo constituye soporte para gran parte de la industria manufacturera y joyera del mundo. Es una actividad vinculada a las finanzas y al medio ambiente. La cotización de los minerales ha determinado la evolución de las bolsas mundiales en estos últimos años. El objetivo de la minería es obtener minerales o combustibles.

Estrategias: Portugal y Carrasco, (2018) expresan que las estrategias de comunicación son la ruta o camino que elegimos para cumplir nuestros objetivos. Las estrategias comprometen un conjunto de acciones comunicativas que venen posibilitar la

información, relación y diálogo entre los grupos, públicos e instituciones, al interior de determinados ámbitos (grupal, comunitario, masivo), para influir en procesos culturales, sociales y políticos, ayudando a que los ciudadanos mejoren sus condiciones y calidad de vida, para que así logren una relación más equitativa con su entorno mediante el desarrollo sostenible.

Estrategia de comunicación: Del Castillo, (2011) indica que una estrategia será comunicativa cuando persiga un objetivo de comunicación, o bien cuando utilice fundamentalmente la comunicación para el logro de ese objetivo.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE LA INTERVENCIÓN

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Propuesta de acciones estratégicas para la gestión del conflicto socioambiental en el Proyecto Minero Titan Árabe - Empresa Gold Field Ltd, Provincia de Hualgayoc, Cajamarca 2024.

3.2. FASE I: CONSIDERACIONES BÁSICAS DE LA PROPUESTA

3.2.1. Fundamentación Teórica de la propuesta

La fundamentación de la investigación se sustenta en un marco teórico que respalda la estrategia que se desea proponer, a partir de un diagnóstico que busca identificar la problemática de la gestión del conflicto socioambiental en el Proyecto Minero Titan Árabe - Empresa Gold Field Ltd, Provincia de Hualgayoc, Cajamarca 2024., el diagnóstico nos permite identificar y proponer temas relacionados al control de la gestión del conflicto socioambiental, proponiendo una estrategia articulada. Por ello se ha creído adecuado fundamentar bajo la teoría de:

Esta investigación se fundamenta en la aplicación de la teoría de la anomia desarrollada por Robert Merton (1938), para comprender los conflictos socioambientales en contextos extractivos. La justificación teórica surge de la necesidad de explicar cómo la desorganización normativa e institucional genera tensiones entre las expectativas de desarrollo económico y las posibilidades reales de lograr un desarrollo sostenible en territorios rurales afectados por la actividad minera. La teoría de la anomia de Merton puede ser reinterpretada desde una perspectiva socioambiental para explicar cómo la falta de normas claras, la desorganización institucional y la pérdida de valores colectivos afectan

negativamente la gestión del medio ambiente y generan conflictos sociales. En el contexto del proyecto minero Titán Árabe, la anomia socioambiental surge cuando las reglas sociales, legales y éticas relacionadas con el cuidado del entorno natural se debilitan o son ignoradas, generando comportamientos individuales y colectivos que contribuyen tanto al deterioro ecológico como a la fragmentación social. Robert Merton propuso que la anomia resulta del desajuste entre las metas culturalmente prescritas (como el desarrollo económico y la mejora de las condiciones de vida) y los medios institucionalmente disponibles para alcanzarlas. En el contexto socioambiental de Hualgayoc, esto se manifiesta cuando las comunidades locales enfrentan expectativas de desarrollo económico a través de la minería, pero carecen de mecanismos institucionales efectivos para participar en los beneficios o para proteger sus recursos naturales y formas de vida tradicionales. Merton señaló que, en contextos de cambio profundo o modernización acelerada, las sociedades pueden experimentar una desintegración normativa donde la ausencia de regulación adecuada y la falta de integración institucional generan consecuencias negativas. Aplicado al ámbito socioambiental del proyecto Titán Árabe, esto se refleja en la falta de políticas efectivas de participación comunitaria, el incumplimiento de normativas ambientales, la ausencia de mecanismos de distribución equitativa de beneficios y la indiferencia institucional frente a las demandas locales, situación que deriva en crisis de gobernanza, pérdida de confianza institucional e inseguridad territorial. Merton identificó cinco modos de adaptación individual ante la anomia: conformidad, innovación, ritualismo, retraimiento y rebelión. En el contexto socioambiental, estos modos se manifiestan como diferentes estrategias que adoptan las

comunidades frente a los proyectos extractivos: la conformidad se expresa en la aceptación pasiva de las condiciones impuestas; la innovación se refleja en la búsqueda de alternativas creativas para beneficiarse del proyecto; el ritualismo aparece en el cumplimiento formal de procedimientos sin expectativas reales de cambio; el retraimiento se manifiesta en el desenganche social y la migración; y la rebelión se expresa en la resistencia activa y la movilización transformativa. La comprensión de estos modos de adaptación permite diseñar estrategias de gestión diferenciadas que aborden las diversas respuestas comunitarias ante la presencia minera. La teoría mertoniana también plantea que la modernidad, pese a sus beneficios en términos de especialización y crecimiento económico, conlleva una mayor complejidad social que exige una regulación más precisa y colaborativa entre sectores, instituciones y comunidades. Cuando esta regulación no se adapta al ritmo de los cambios socioambientales, surge una brecha entre las expectativas sociales de desarrollo sostenible y las posibilidades reales de alcanzarlo, generando frustración, apatía o desconexión frente a los problemas ecológicos y sociales.

Desde esta perspectiva teórica, la crisis socioambiental en territorios extractivos no solo es un problema ecológico o económico, sino también un reflejo de la desorganización social y normativa, donde el debilitamiento de valores como la responsabilidad colectiva, la ética ecológica y la solidaridad intergeneracional impide una gestión ambiental efectiva y sostenible. La anomia socioambiental ayuda a explicar fenómenos como el aumento de comportamientos conflictivos, la pérdida de cohesión social, la desconfianza institucional y los conflictos derivados de la desregulación normativa en contextos extractivos. Esta aplicación de la teoría

de la anomia de Merton al análisis de conflictos socioambientales representa una contribución teórica significativa, ya que permite comprender cómo la falta de integración entre metas de desarrollo, medios institucionales disponibles y valores comunitarios genera las condiciones estructurales para la emergencia de conflictos socioambientales, proporcionando un marco conceptual sólido para el diseño de estrategias de gestión que aborden tanto las dimensiones estructurales como las manifestaciones específicas de estos conflictos.

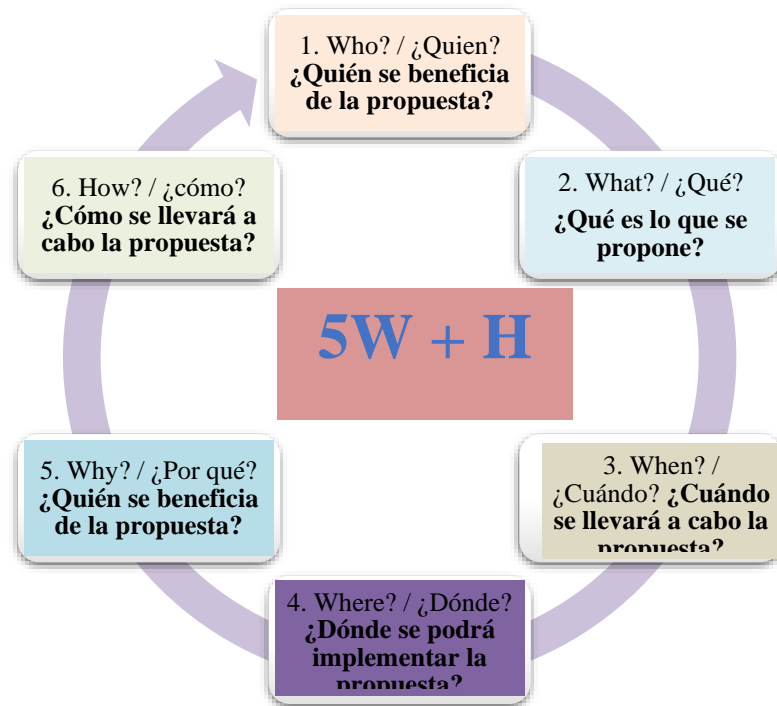
3.2.2. Fundamentación metodológica de la propuesta

La presente propuesta presenta una estructura con el objetivo de abordar, mejorar y resolver una problemática o necesidad identificada en una comunidad. En este caso, se enfoca en resolver conflicto socioambiental asociado al proyecto minero Titan Árabe, impulsado por la empresa Gold Fields, en la provincia de Hualgayoc, Cajamarca. Esta es una propuesta de tipo socioambiental, orientada a identificando los principales problemas que obstaculizan una gestión sostenible y proponer acciones estratégicas que integren las dimensiones política, económica, social, tecnológica, ecológica y legal. Para ello, se contemplan criterios metodológicos que aseguren una implementación adecuada, teniendo en cuenta las circunstancias locales, los recursos disponibles, así como su factibilidad y viabilidad. Por tal motivo, se ha considerado pertinente la aplicación del siguiente método:

3.2.2.1 Métodos

Figura 10

Método de las 5W+H



Esta metodología de las 5W+H mostrada en la figura responde a seis preguntas básicas: Who (quién), What (qué), When (cuándo), Where (dónde), Why (por qué) y How (cómo), permitiendo recopilar y analizar información, teniendo una comprensión global de la percepción de inseguridad ciudadana, para identificar actores claves y facilitar la comunicación.

1. ¿Quién se beneficia de la propuesta? Los beneficiarios de la propuesta sería la población del Caserío Vista Alegre Alto refleja patrones tradicionales de organización comunal andina, con aproximadamente 320 habitantes distribuidos en 65 familias.

2. ¿Qué es lo que se propone? Se propone una estrategia articulada para reducir la problemática del conflicto socioambiental en el Proyecto Minero Titan Árabe –

Empresa Minera Gold Fields Ltd. Provincia de Hualgayoc, con un enfoque coherente, que permita integrar y coordinar con los diferentes elementos para que se tomen acciones y decisiones, con estrategias de comunicación y mejora de la confianza.

3. ¿Cuándo se llevará a cabo la propuesta? La elaboración de la propuesta se desarrollará en el 2024, incluyendo análisis de contexto, definición de objetivos, evaluación de viabilidad, evaluación de beneficios y consulta con actores.

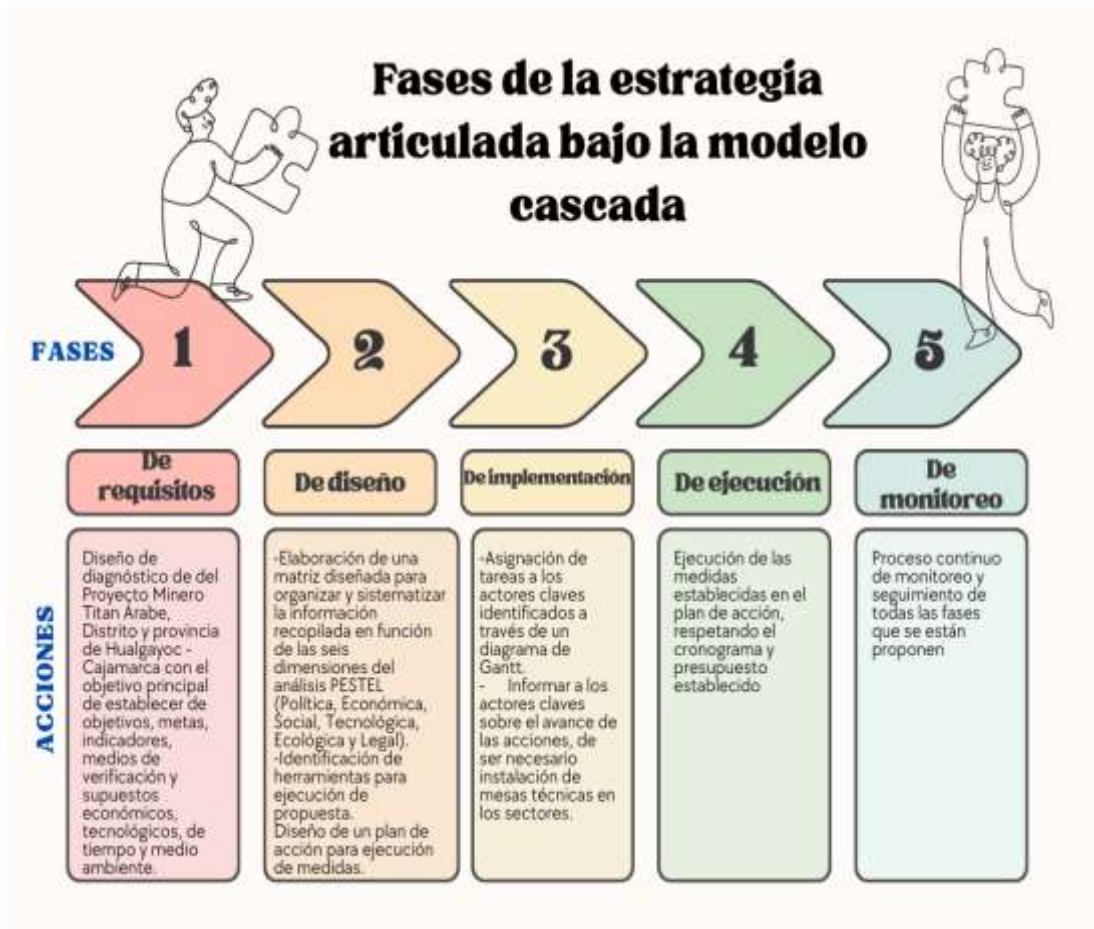
4. ¿Dónde se podrá implementar la propuesta? En el área de influencia del Proyecto Minero Titan Árabe – Empresa Minera Gold Fields Ltd. Provincia de Hualgayoc.

5. ¿Por qué es importante hacer la propuesta? Debido a que generara impactos sostenibles en el mediano y largo plazo, entre los principales objetivos se encuentran: mejorar la estabilidad política local mediante el fortalecimiento institucional y el diálogo intercultural; diversificar la economía comunal promoviendo actividades productivas sostenibles, fomentando la cooperación entre comunidades e instituciones, mejorando la cohesión social al promover estrategias como policía comunitario, participación ciudadana y redes de apoyo.

6. ¿Cómo se llevará a cabo la propuesta? La propuesta planteada se desarrollará bajo la modelo cascada de Winston W. Royce (1970), el cual se realiza con una serie de pasos, precisando que no se puede avanzar sin culminar el paso anterior, siendo:

Figura 11

Fases de la estrategia articulada bajo la modelo cascada



3.2.3. Relevancia y pertinencia social de la propuesta

La relevancia social: La relevancia social de la presente propuesta radica en su capacidad para abordar una problemática estructural que trasciende las dimensiones locales y se proyecta como un modelo de intervención replicable en contextos similares a nivel nacional y regional, esta investigación adquiere relevancia social multidimensional al impactar directamente en la calidad de vida de aproximadamente 320 habitantes distribuidos en 65 familias del Caserío Vista Alegre Alto y comunidades circundantes en la provincia de Hualgayoc, donde el

conflicto socioambiental generado en torno al Proyecto Minero Titán Árabe representa un desafío paradigmático que refleja las tensiones entre modelos de desarrollo extractivo y sostenibilidad territorial. En el contexto actual de Cajamarca, región con historial de conflictividad minera que ha registrado 47 conflictos socioambientales en los últimos 15 años y donde el 42.3% de la población vive en situación de pobreza según el INEI (2023), la propuesta adquiere relevancia crítica al ofrecer alternativas concretas para la transformación de dinámicas conflictivas en oportunidades de desarrollo inclusivo, la investigación responde a una demanda social urgente, considerando que el 73% de conflictos socioambientales en el país están relacionados con actividades extractivas, y que la ausencia de mecanismos efectivos de gestión ha generado costos sociales estimados en más de 2,400 millones de soles anuales según la Defensoría del Pueblo. La relevancia social se manifiesta en múltiples dimensiones interconectadas. En el ámbito ecológico, la propuesta contribuye a la protección de ecosistemas vitales que regulan el ciclo hidrológico regional, beneficiando potencialmente a más de 12,000 habitantes de la cuenca media y baja del río Tingo-Maygasbamba, cuyas fuentes hídricas se encuentran amenazadas por la degradación ambiental que afecta tanto la biodiversidad como las actividades agrícolas tradicionales que sustentan la seguridad alimentaria local. En la dimensión económica, busca reducir la vulnerabilidad socioeconómica generada por la dependencia excesiva de la minería, diversificando las alternativas productivas y fortaleciendo las capacidades locales para la gestión territorial autónoma. Desde la perspectiva social, la investigación aborda la fragmentación del tejido comunitario erosionado por la desconfianza y polarización, donde el 82% de pobladores manifiesta desconfianza hacia las instituciones públicas y el 67% reporta

deterioro en las relaciones intrafamiliares y comunitarias debido al conflicto. La propuesta de acciones estratégicas busca reconstruir los vínculos sociales mediante procesos participativos que fortalezcan la cohesión comunitaria y restauren la confianza en las instituciones democráticas. En el ámbito político institucional, la relevancia social se expresa en la contribución al fortalecimiento de la gobernanza democrática y la participación ciudadana, elementos fundamentales para la construcción de sociedades más justas y equitativas. La investigación propone mecanismos innovadores de participación que pueden ser replicados en otros territorios con problemáticas similares, contribuyendo así a la consolidación de una cultura democrática basada en el diálogo intercultural y la toma de decisiones consensuadas. La propuesta se alinea estratégicamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente con el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) y ODS 1 (Fin de la Pobreza), constituyéndose en un instrumento concreto para el cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia de desarrollo sostenible. Además, contribuye al Acuerdo de Escazú, al promover el acceso a la información ambiental, la participación ciudadana y la justicia en asuntos ambientales. La relevancia social también se sustenta en su potencial para generar conocimiento aplicado que contribuya a la formulación de políticas públicas más efectivas en materia de gestión de conflictos socioambientales.

La pertinencia social: La pertinencia social de la propuesta se fundamenta en su capacidad para responder de manera contextualizada y culturalmente apropiada a las particularidades del entorno socioambiental de Hualgayoc, considerando la

adecuación cultural que incorpora elementos del conocimiento tradicional andino y respeta las estructuras organizativas comunales existentes; el enfoque participativo que prioriza mecanismos de participación efectiva superando enfoques meramente consultivos; la integralidad de la intervención que aborda simultáneamente las dimensiones política, económica, social, tecnológica, ecológica y legal del conflicto; la temporalidad oportuna que representa una respuesta preventiva en un contexto de escalada del conflicto; y la adaptabilidad a condiciones locales que considera la realidad geográfica y capacidades institucionales existentes. Esta pertinencia se refuerza al responder directamente al déficit de gobernanza socioambiental identificado en la matriz de problemas, abordando causas estructurales como la débil participación ciudadana, la dependencia económica, la desigualdad laboral, la infraestructura limitada, la contaminación hídrica y la insuficiente fiscalización, articulando así soluciones contextualizadas que contribuyen a la construcción de un modelo de gobernanza socioambiental participativo, inclusivo y sostenible que responde efectivamente a las necesidades expresadas por la población del área de influencia del proyecto.

3.2.4. Población objetivo

La población objetivo comprende primordialmente a los habitantes del Caserío Vista Alegre Alto y comunidades circundantes ubicadas en el área de influencia directa del Proyecto Minero Titan Árabe, en la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, este grupo poblacional está constituido por aproximadamente 320 personas distribuidas en 65 familias, mayoritariamente dedicadas a actividades agropecuarias de subsistencia y con un profundo arraigo territorial que se manifiesta en prácticas culturales tradicionales vinculadas al manejo sostenible de recursos naturales; la población presenta características

sociodemográficas de vulnerabilidad, con un 42% de hogares en situación de pobreza, acceso limitado a servicios básicos (65% sin agua potable y 48% sin saneamiento adecuado) y un nivel educativo promedio de 6.3 años de escolaridad; la estrategia considera la distribución etaria de la población, donde el 36% son jóvenes menores de 18 años, 45% adultos en edad laboral y 19% adultos mayores, con particular atención al rol fundamental de las mujeres en la economía doméstica y la preservación de conocimientos tradicionales; esta identificación precisa de la población objetivo permite focalizar adecuadamente las intervenciones y establecer indicadores específicos para evaluar su impacto diferencial en los diversos segmentos poblacionales involucrados en la dinámica del conflicto socioambiental.

3.2.5. Análisis de actores

Con el objetivo de comprender en profundidad los roles, intereses, influencias y dinámicas de los diversos grupos e instituciones involucrados, se realizó un análisis de actores. Esta herramienta permitió identificar y mapear a los principales actores estatales y no estatales, así como analizar sus posiciones, capacidades de incidencia y niveles de articulación. A partir de esta comprensión, se diseñó una estrategia integral y coordinada que orienta la toma de decisiones y la implementación de acciones concretas, tanto en el corto como en el largo plazo, para abordar de manera efectiva el problema identificado.

Tabla 9*Matriz de análisis de actores*

N°	Grupo de interés	Nombre de organización	Tipo	Actitud	Interés	Influencia	Clasificación	Gestión
1	Comunidad local	Caserío Vista Alegre Alto	Sociedad Civil	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
2	Comunidad local	Rondas campesinas	Sociedad Civil	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
3	Empresa privada	Gold Fields Ltd.	Sector privado	Neutral	Medio	Medio	Promotores	Reportar
4	Gobierno local	Municipalidad Provincial de Hualgayoc	Gobierno local	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
5	Gobierno Regional	Gobierno Regional de Cajamarca	Gobierno regional	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
6	Gobierno nacional	MINEM (Ministerio de Energía y Minas)	Gobierno central	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
7	Gobierno nacional	OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental)	Entidad autónoma	Positiva	Alto	Medio	Promotores	Reportar
8	Gobierno nacional	Defensoría del Pueblo	Entidad autónoma	Positiva	Alto	Medio	Promotores	Reportar
9	Sociedad civil	ONGs ambientales (Grufides, CooperAcción, etc.)	Sociedad civil	Positiva	Alto	Medio	Promotores	Reportar
10	Sociedad civil	Medios de comunicación regionales	Sociedad civil	Positiva	Medio	Medio	Promotores	Reportar

Nota.

El mapeo de actores presenta un escenario de alta complejidad e interdependencia, donde convergen múltiples intereses, niveles de influencia diferenciados y actitudes heterogéneas frente al conflicto socioambiental generado por el Proyecto Minero Titán Árabe; la comunidad local del Caserío Vista Alegre Alto y las rondas campesinas emergen como actores críticos con alto interés directo en el conflicto y significativa capacidad de movilización social, representando a 320 habitantes distribuidos en 65 familias que experimentan directamente los impactos del proyecto minero, donde el 89% manifiesta preocupación por los efectos ambientales y el 76% expresa desconfianza hacia las instituciones estatales, evidenciando su capacidad organizativa en la participación del 78% de las familias en asambleas comunitarias y la conformación de comités de vigilancia ambiental que agrupan a 45 dirigentes locales, lo que exige mecanismos de participación efectiva que reconozcan su legitimidad territorial y fortalezcan el diálogo intercultural. La empresa Gold Fields Ltd. constituye otro actor primario con alta influencia económica e institucional, poseyendo una inversión comprometida de 1,200 millones de dólares que le otorga significativo poder de negociación ante las autoridades estatales, pero enfrenta el desafío de construir legitimidad social considerando que el 67% de pobladores locales manifiesta desconfianza hacia sus compromisos ambientales y sociales, requiriendo una transición hacia enfoques de responsabilidad social empresarial que prioricen la creación de valor con las comunidades locales. Las entidades del Estado, particularmente el MINEM, OEFA, SENACE y los gobiernos subnacionales, poseen influencia institucional significativa pero enfrentan déficits de legitimidad y articulación, donde el MINEM ha otorgado 47 concesiones mineras en la provincia pero el 82% de pobladores considera insuficientes sus procesos de evaluación, mientras que el OEFA cuenta con solo 3 especialistas para supervisar

127 proyectos extractivos regionales, evidenciando limitaciones de capacidad institucional que se complementan con las restricciones presupuestarias de los gobiernos locales, como la Municipalidad Provincial de Hualgayoc que maneja 28 millones de soles anuales siendo el 73% transferencias del gobierno central, limitando su autonomía para implementar políticas diferenciadas. La Defensoría del Pueblo emerge como actor estratégico con alta legitimidad social y capacidad de mediación, habiendo registrado 127 intervenciones en conflictos socioambientales cajamarquinos durante los últimos cinco años e identificando al proyecto Titán Árabe como caso de "alta complejidad", mientras que las ONGs especializadas como GRUFIDES, CooperAcción y CORBIDI representan aliados estratégicos que han desarrollado 15 programas de capacitación técnica beneficiando a 340 dirigentes locales en monitoreo ambiental participativo, complementándose con actores académicos como la Universidad Nacional de Cajamarca y el CIED que han producido 27 investigaciones sobre conflictos socioambientales regionales, y medios de comunicación que influyen en la percepción pública donde el 64% de noticias sobre el proyecto tienen enfoque negativo versus solo 18% con enfoques equilibrados. La gestión del conflicto, por tanto, requiere una estrategia articulada que reconozca esta complejidad del mapeo de actores y priorice la construcción de alianzas estratégicas fundamentadas en principios de inclusión activa de actores clave, corresponsabilidad en la toma de decisiones y búsqueda de equilibrios dinámicos entre desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y justicia social, mediante la creación de espacios de gobernanza participativa como mesas de concertación multisectoriales, comités de monitoreo participativo y fondos de desarrollo territorial que superen las asimetrías de poder existentes y promuevan la construcción de consensos basados en información técnica confiable y procesos de diálogo intercultural.

3.3. FASE II: CONSIDERACIONES CENTRALES DE LA PROPUESTA

3.3.1. Formulación de los objetivos y Metas

3.3.1.1 Sobre los objetivos

Objetivo general

Diseñar e implementar una estrategia articulada e integral para la gestión del conflicto socioambiental en el Proyecto Minero Titán Árabe – Empresa Gold Fields Ltd., en la provincia de Hualgayoc, Cajamarca, que promueva la participación ciudadana, el diálogo intercultural, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local.

Objetivos específicos

1. Identificar las causas estructurales y los factores detonantes del conflicto socioambiental en la zona de influencia del proyecto minero.
2. Fortalecer los mecanismos de participación y diálogo entre las comunidades locales, las autoridades y la empresa minera.
3. Establecer sistemas de monitoreo y control ambiental con participación comunitaria.
4. Promover la transparencia, la responsabilidad social empresarial y la fiscalización efectiva del cumplimiento normativo ambiental.

3.3.1.2. Sobre las metas

A. Meta General

Lograr, al término del año 2024, la implementación de una estrategia colaborativa de gestión del conflicto que reduzca los niveles de conflictividad social y mejore la gobernanza socioambiental en la zona de influencia del

Proyecto Minero Titán Árabe.

B. Metas específicas

1. Realizar tres diagnósticos participativos sobre percepciones, impactos y expectativas del conflicto socioambiental en las comunidades de [especificar nombres de comunidades clave], involucrando a 150 pobladores mediante talleres, encuestas y grupos focales, antes del 30 de junio de 2024.
2. Establecer dos mesas de diálogo multisectorial (Mesa Técnica Ambiental y Mesa de Desarrollo Social) con representación paritaria de empresa Gold Fields Ltd, autoridades locales/regionales y comunidades afectadas, con sesiones mensuales programadas y protocolos de funcionamiento definidos, antes del 30 de septiembre de 2024.
3. Implementar un sistema de monitoreo ambiental comunitario en cinco puntos críticos (calidad de agua, aire y suelo), capacitando a 20 líderes locales y técnicos ambientales en protocolos de medición, con reportes trimestrales y equipos instalados, antes del 31 de diciembre de 2024.
4. Elaborar y socializar un informe anual de cumplimiento socioambiental con indicadores cuantitativos y cualitativos, validado por la Defensoría del Pueblo y 10 representantes comunitarios, mediante 3 sesiones de presentación pública, antes del 31 de marzo de 2025.

3.3.2. Construcción de Indicadores

Tabla 10

Construcción de indicadores

	Metas	Indicadores
Meta general	Lograr, al término del año 2024, la implementación de una estrategia colaborativa de gestión del conflicto que reduzca los niveles de conflictividad social y mejore la gobernanza socioambiental en la zona de influencia del Proyecto Minero Titán Árabe.	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del 30% en número de eventos conflictivos (protestas, bloqueos, reclamos formales) entre enero y diciembre 2024. - Incremento del 40% en nivel de satisfacción comunitaria sobre gestión del conflicto.
Meta específica 1	Realizar tres diagnósticos participativos sobre percepciones, impactos y expectativas del conflicto socioambiental en las comunidades de [especificar nombres de comunidades clave], involucrando a 150 pobladores mediante talleres, encuestas y grupos focales, antes del 30 de junio de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de comunidades priorizadas con diagnósticos completos (3/3 comunidades) - 100% de la meta de participación alcanzada - Mínimo 40% de participación femenina - 100% de diagnósticos validados en asambleas comunales (3/3 diagnósticos)
Meta específica 2	Establecer dos mesas de diálogo multisectorial (Mesa Técnica Ambiental y Mesa de Desarrollo Social) con representación paritaria de empresa Gold Fields Ltd, autoridades locales/regionales y comunidades afectadas, con sesiones mensuales programadas y protocolos de funcionamiento definidos, antes del 30 de septiembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de mesas constituidas con actas y reglamentos (2/2 mesas) - 33% empresa, 33% autoridades, 33% comunidades por mesa - 100% de sesiones mensuales programadas ejecutadas - Mínimo 8 acuerdos consensuados por mesa por trimestre.

Meta específica 3	Implementar un sistema de monitoreo ambiental comunitario en cinco puntos críticos (calidad de agua, aire y suelo), capacitando a 20 líderes locales y técnicos ambientales en protocolos de medición, con reportes trimestrales y equipos instalados, antes del 31 de diciembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de puntos de monitoreo operativos - 100% de líderes capacitados y certificados - 100% de reportes trimestrales entregados puntualmente 80% de monitoreos con participación documentada
Meta específica 4	Elaborar y socializar un informe anual de cumplimiento socioambiental con indicadores cuantitativos y cualitativos, validado por la Defensoría del Pueblo y 10 representantes comunitarios, mediante 3 sesiones de presentación pública, antes del 31 de marzo de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de actores clave validan el informe - 100% de sesiones de presentación ejecutadas - Mínimo 200 personas informadas directamente sobre resultados - Informe entregado dentro del plazo

3.3.1. Medios de Verificación

Los medios de verificación permiten constatar el cumplimiento de las metas e indicadores propuestos, para esta intervención, se consideran los siguientes:

Tabla 11

Medios de verificación

<p>Meta general</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes trimestrales de monitoreo del índice de conflictividad social emitidos por la Defensoría del Pueblo. - Encuestas de percepción ciudadana aplicadas en enero y diciembre 2024 (línea base y final). - Reportes de incidentes socioambientales del Sistema de Alerta Temprana (SAT). - Informes de evaluación de gobernanza socioambiental de entidades competentes.
<p>Meta 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de diagnóstico participativo validados con firmas y sellos de asambleas comunales. - Actas de validación comunitaria con listas de asistencia desagregadas por sexo y edad. - Registro fotográfico y audiovisual de talleres, encuestas y grupos focales. - Base de datos de participantes con información socioeconómica y demográfica. - Informes de sistematización metodológica de cada diagnóstico.
<p>Meta 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas constitutivas de las mesas con firmas de representantes y reglamentos internos. - Cronogramas de sesiones mensuales con fechas programadas y ejecutadas. - Actas de reuniones mensuales con acuerdos, compromisos y responsables.

	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de asistencia con representatividad paritaria verificada. - Informes de seguimiento de acuerdos y cumplimiento de compromisos.
Meta 3	<ul style="list-style-type: none"> - Certificados de instalación y funcionamiento de equipos de monitoreo. - Certificados de capacitación de líderes locales emitidos por entidad técnica competente. - Reportes trimestrales de monitoreo ambiental con datos técnicos y análisis. - Registros fotográficos de participación comunitaria en monitoreos. - Actas de entrega de reportes a comunidades con firmas de recepción.
Meta 4	<ul style="list-style-type: none"> - Informe anual de cumplimiento socioambiental con validación institucional. - Actas de validación firmadas por Defensoría del Pueblo y representantes comunitarios. - Registros de asistencia a las tres sesiones de presentación pública. - Material audiovisual de socialización (videos, presentaciones, folletos). - Constancias de entrega del informe a autoridades competentes.

3.3.4. Los Supuestos

La ejecución de la propuesta se basa en una serie de condiciones externas e internas que deben cumplirse para asegurar su viabilidad, estos supuestos se clasifican según los recursos necesarios:

Tabla 12

Supuestos

Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Disponibilidad oportuna de financiamiento por parte del Estado, la empresa privada o cooperantes internacionales. b) Asignación adecuada del presupuesto para cada actividad planificada.
Recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Acceso a equipos básicos de monitoreo ambiental (sensores, GPS, medidores de calidad del agua y aire). b) Conectividad mínima para registrar y compartir datos entre comunidades y actores institucionales. c) Disponibilidad de plataformas digitales seguras para consulta, transparencia y gestión colaborativa.
De tiempo	<ul style="list-style-type: none"> a) Cronograma realista y adaptable ante imprevistos (protestas, clima, conflictos, etc.). b) Disponibilidad de los actores clave para participar activamente en las fases del proyecto.
De costo	<ul style="list-style-type: none"> a) Los costos asociados a cada fase de la propuesta están debidamente estimados, sin sobrepasar la capacidad presupuestaria disponible. b) Apoyo de actores aliados (ONGs, universidades, municipios) para optimizar recursos financieros.
De ubicación- ambiente	<ul style="list-style-type: none"> a) Condiciones geográficas accesibles para la intervención en las comunidades seleccionadas. b) Ausencia de desastres naturales o condiciones ambientales extremas que limiten el desarrollo de actividades.

3.3.5. Acciones y actividades de la Propuesta

Las acciones estratégicas se estructuran en cuatro componentes interconectados que se ejecutarán de manera secuencial y complementaria para alcanzar los objetivos propuestos. El primer componente se centra en el diagnóstico participativo del conflicto socioambiental, iniciando con un mapeo participativo que incluye talleres comunitarios de identificación de actores, problemas y oportunidades, desarrollando tres talleres por cada comunidad priorizada. Esta fase contempla la aplicación de encuestas estructuradas a 150 pobladores para conocer sus percepciones e impactos del conflicto, complementándose con grupos focales diferenciados por género, edad y actividad económica para capturar la diversidad de perspectivas. La sistematización participativa de hallazgos se realizará mediante técnicas de educación popular que permitan una construcción colectiva del conocimiento sobre la problemática territorial. Paralelamente, se desarrollará un análisis profundo de actores y dinámicas del conflicto mediante entrevistas semiestructuradas a treinta actores clave, incluyendo líderes comunales, autoridades locales y técnicos especializados. Este proceso incluirá un análisis de redes sociales y mapeo de poder e influencia para identificar las posiciones, intereses y necesidades de cada actor involucrado, culminando con la construcción de escenarios de conflicto y la identificación de oportunidades concretas de colaboración entre los diferentes sectores.

El segundo componente se enfoca en la institucionalización del diálogo multisectorial a través de la conformación de dos mesas técnicas especializadas. La Mesa Técnica Ambiental estará integrada por nueve representantes distribuidos equitativamente entre empresa, autoridades y comunidades, mientras que la Mesa de Desarrollo Social mantendrá la misma composición con enfoque en desarrollo territorial. Ambas mesas contarán con

reglamentos internos y protocolos de funcionamiento elaborados participativamente, estableciendo cronogramas de sesiones mensuales y definiendo temáticas prioritarias para cada espacio de diálogo. La facilitación técnica especializada en resolución de conflictos garantizará la sistematización de acuerdos en actas con responsables y plazos definidos, implementando un sistema de seguimiento trimestral del cumplimiento de compromisos y evaluación semestral del funcionamiento de las mesas.

El tercer componente desarrolla el monitoreo ambiental comunitario mediante el fortalecimiento de capacidades técnicas locales, capacitando a veinte líderes locales en protocolos de monitoreo ambiental y formando brigadas ambientales comunitarias para cada punto crítico identificado. Esta capacitación incluirá la entrega de equipos de medición y protocolos técnicos estandarizados, culminando con la certificación de monitores comunitarios por parte de una entidad técnica competente. La implementación del sistema contempla la instalación de cinco puntos de monitoreo en fuentes de agua, aire y suelo, con ejecución de monitoreos trimestrales que combinen participación técnica y comunitaria, elaborando reportes técnicos accesibles para la población y socializando resultados en asambleas comunitarias y mesas de diálogo.

El cuarto componente se orienta al fortalecimiento institucional y la rendición de cuentas mediante el desarrollo de capacidades de gobernanza que incluye talleres de liderazgo y gestión participativa para dirigentes comunales, capacitación en derechos ambientales y mecanismos de participación ciudadana, y fortalecimiento de organizaciones locales en gestión de conflictos. Se promoverán intercambios de experiencias con otros territorios mineros para enriquecer el aprendizaje local. La transparencia y rendición de cuentas se materializará a través de la elaboración participativa del informe anual de

cumplimiento socioambiental, validado con la Defensoría del Pueblo y representantes comunitarios, socializándose mediante tres sesiones públicas de presentación de resultados y difundiendo la información en medios locales y plataformas digitales.

Transversalmente, la propuesta incorpora un enfoque de género que garantiza la participación mínima del cuarenta por ciento de mujeres en todas las actividades, así como principios de interculturalidad que respetan las cosmovisiones y formas de organización tradicionales. La comunicación estratégica utilizará medios locales y lenguas originarias para garantizar el acceso a la información, mientras que la sostenibilidad se asegurará mediante la transferencia de capacidades a organizaciones locales. La implementación seguirá un cronograma que inicia con diagnósticos participativos y conformación de mesas durante los dos primeros trimestres, consolida espacios de diálogo e inicia el monitoreo en el tercer trimestre, alcanza el funcionamiento pleno del sistema en el cuarto trimestre, y culmina con la elaboración y socialización del informe anual en el quinto trimestre.

3.3.6. Estrategias implementadas por la propuesta

La propuesta articula cinco estrategias fundamentales que se implementan de manera integrada para garantizar la efectividad, legitimidad y sostenibilidad de la intervención en el conflicto socioambiental del Proyecto Minero Titán Árabe. Estas estrategias responden a las características específicas del contexto territorial y reconocen la complejidad de las dinámicas sociales, ambientales y económicas presentes en la zona de influencia. La estrategia de diálogo intercultural constituye el eje transversal de la propuesta, reconociendo que el conflicto socioambiental se origina en gran medida por la falta de entendimiento entre cosmovisiones diferentes sobre el territorio y los recursos naturales. Esta estrategia promueve espacios de encuentro donde los saberes tradicionales de las comunidades locales son

valorados y puestos en diálogo con el conocimiento técnico-científico de la empresa y las instituciones públicas. Se implementa mediante metodologías participativas que facilitan la comunicación horizontal entre actores, utilizando lenguajes accesibles y respetando las formas tradicionales de toma de decisiones. La estrategia incluye la formación de facilitadores interculturales capacitados para mediar entre diferentes marcos conceptuales y promover la construcción de consensos basados en el respeto mutuo. Asimismo, incorpora el uso de lenguas originarias y la valoración de prácticas ancestrales de gestión territorial como elementos clave para generar confianza y legitimidad en los procesos de diálogo. La estrategia de participación activa trasciende los enfoques tradicionales de consulta o información, promoviendo la inclusión real y efectiva de las comunidades en todas las etapas del proyecto, desde el diseño hasta la evaluación de resultados. Esta estrategia se operacionaliza mediante la implementación de mecanismos diferenciados de participación que consideran las características específicas de cada grupo poblacional, garantizando espacios particulares para mujeres, jóvenes, adultos mayores y diferentes sectores económicos. Se desarrollan capacidades locales para la autogestión y el liderazgo comunitario, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas formas de organización cuando sea necesario. La estrategia incluye la creación de instancias de decisión compartida donde las comunidades tienen poder real para influir en las decisiones que afectan su territorio, estableciendo mecanismos de rendición de cuentas bidireccionales entre todos los actores involucrados. La estrategia de sostenibilidad socioambiental orienta todas las acciones hacia la construcción de un modelo de desarrollo que armonice las actividades extractivas con la conservación ambiental y el bienestar social de las comunidades. Esta estrategia se materializa mediante la promoción de alternativas económicas que diversifiquen las fuentes de ingresos locales, reduciendo la dependencia exclusiva de la actividad minera

y fortaleciendo sectores como el ecoturismo, la agricultura sostenible y la producción artesanal. Se implementan sistemas de monitoreo ambiental participativo que permiten detectar tempranamente impactos negativos y activar mecanismos de corrección, mientras se promueven prácticas de restauración ecológica en áreas degradadas. La estrategia incluye la formación de capacidades técnicas locales para la gestión ambiental y la implementación de tecnologías apropiadas que minimicen los impactos ambientales de las actividades productivas, garantizando la conservación de los recursos naturales para las futuras generaciones. La estrategia de transparencia y acceso a la información establece mecanismos sistemáticos para garantizar que todos los actores cuenten con información oportuna, veraz y comprensible sobre el desarrollo del proyecto minero y sus impactos socioambientales. Esta estrategia se implementa mediante la creación de sistemas de información pública que utilizan múltiples canales de comunicación, incluyendo medios tradicionales, plataformas digitales y espacios presenciales de socialización. Se establecen protocolos de rendición de cuentas periódicas donde la empresa, las autoridades y las organizaciones comunitarias presentan informes sobre el cumplimiento de compromisos y acuerdos establecidos. La estrategia incluye la formación de capacidades locales para el análisis crítico de información técnica, permitiendo que las comunidades puedan evaluar de manera independiente los reportes empresariales e institucionales. Asimismo, se promueve la participación de observadores independientes y organizaciones de la sociedad civil en los procesos de monitoreo y evaluación, garantizando mecanismos de control social sobre la gestión del conflicto. La estrategia de alianzas interinstitucionales reconoce que la complejidad del conflicto socioambiental requiere la articulación de múltiples actores con diferentes capacidades, recursos y competencias para generar soluciones integrales y sostenibles. Esta estrategia se desarrolla mediante la construcción de una red de colaboración que incluye

comunidades locales, instituciones públicas de diferentes niveles de gobierno, empresa privada, academia, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. Se establecen acuerdos de cooperación específicos que definen roles, responsabilidades y aportes de cada actor, creando sinergias que potencien los recursos disponibles y eviten la duplicación de esfuerzos. La estrategia incluye la creación de espacios de coordinación interinstitucional que faciliten la toma de decisiones conjuntas y el seguimiento de compromisos, promoviendo la complementariedad entre diferentes enfoques y metodologías de trabajo.

Figura 12

Estrategias de la propuesta



3.3.7. Análisis de Recursos

El análisis de recursos permite determinar la factibilidad técnica y operativa de la intervención. En cuanto a recursos humanos, se contará con profesionales especializados en gestión ambiental, desarrollo social y facilitación de conflictos, además de líderes comunitarios capacitados para dinamizar procesos participativos. En el plano económico, se

requiere un financiamiento sostenible y escalonado, proveniente de fondos de responsabilidad social empresarial, recursos públicos o apoyo de la cooperación internacional. A nivel de recursos materiales y tecnológicos, será necesario adquirir equipos de monitoreo ambiental, herramientas de capacitación y plataformas digitales que faciliten la gestión de la información. En términos de recursos institucionales, se cuenta con el compromiso de actores como la Defensoría del Pueblo, OEFA, municipios, que aportarán asistencia técnica y legitimidad. Finalmente, se consideran los recursos logísticos, como transporte a las zonas de intervención, locales comunales adecuados y provisión de servicios básicos, elementos esenciales para garantizar el desarrollo fluido de las actividades planificadas.

3.3.8. Presupuesto

Tabla 13

Presupuesto para implementación de la propuesta

N°	RUBRO	Meta	Unidad de Medida	Costo unitario (S/.)	Cantidad Total (S/.)
1	Asesoría para la elaboración de la propuesta	1	Estudio	S/. 240.00	S/. 300.00
2	Proceso de incidencia y consulta a los actores involucrados con la propuesta.	37	incidencia	S/. 5.00	S/. 200.00
3	Apoyo logístico para el procesamiento de datos para el diagnóstico.	1	persona	S/. 100.00	S/. 200.00
TOTAL, GENERAL					S/. 700.00

N°	RUBRO	Meta	Unidad de Medida	Costo unitario (S/.)	Cantidad Total (S/.)
Materiales					
1	Papel Bond 1 millares	1	Millares	S/. 25.00	S/. 25.00
6	Lapiceros +	2	Docena	S/. 15.00	S/. 30.00
8	Cajas de lápices	2	Caja	S/. 5.00	S/. 10.00
15	Fólderes manila	1	Ciento	S/. 20.00	S/. 20.00

N°	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	
	Sistematización de la información de la Encuesta Nacional de	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-26
2	Programas														
4	Presupuestales – ENAPRES, la cual analiza la percepción de inseguridad ciudadana														

Nota.

El proceso dará inicio en enero de 2025, partiendo de un diagnóstico inicial que servirá como base para la formulación de una estrategia orientada a disminuir la percepción existente. Dicha estrategia contemplará la definición de objetivos, metas, acciones específicas y líneas de intervención claras. Su ejecución se llevará a cabo mediante la implementación de programas de capacitación y formación dirigidos a policías comunitarios, así como con la creación de mecanismos que faciliten el acceso a la educación y la profesionalización en el ámbito policial, a lo largo del año, se establecerá un sistema continuo de monitoreo y evaluación, que permitirá dar seguimiento a las actividades desarrolladas y, al cierre del periodo, verificar el grado de cumplimiento de la estrategia, realizando los ajustes necesarios para mejorar su efectividad.

3.3.10. Consideraciones Éticas

Se fundamenta en principios éticos que garantizan el respeto a los derechos humanos, la equidad y la no discriminación en todos los procesos de implementación, se prioriza la participación activa de la comunidad para asegurar que las estrategias respondan a sus necesidades reales, promoviendo al mismo tiempo la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de recursos y toma de decisiones, se protege la confidencialidad de la información recopilada durante el diagnóstico y evaluación, y se promueve una formación policial basada en la ética profesional, la integridad y el compromiso con la justicia; asimismo, se establece la prevención de conflictos de interés como un eje fundamental para preservar la legitimidad y la imparcialidad de toda la estrategia.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

- La estrategia diseñada para la gestión del conflicto socioambiental en torno al Proyecto Minero Titán Árabe ha permitido construir un enfoque integral, articulado y orientado al desarrollo territorial sostenible. Este enfoque incorpora la participación ciudadana efectiva, fomenta el diálogo intercultural, promueve prácticas de sostenibilidad ambiental y respalda iniciativas de desarrollo económico local. Como resultado, se ha logrado reducir las tensiones sociales, generar mayores niveles de confianza entre los actores involucrados y sentar las bases para una convivencia más armónica, cooperativa y basada en la corresponsabilidad en la provincia de Hualgayoc.
- Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia ha sido la identificación de las causas estructurales y los factores desencadenantes del conflicto, lo cual permitió comprender la complejidad del entorno social y ambiental del proyecto. Este análisis profundo facilitó el diseño de intervenciones más pertinentes, sostenibles y orientadas a largo plazo, evitando así respuestas reactivas, fragmentadas o meramente paliativas.
- Asimismo, el fortalecimiento de los espacios de participación y diálogo ha contribuido a consolidar canales de comunicación más efectivos entre las comunidades locales, la empresa minera y las autoridades estatales. Estos espacios han permitido disminuir los niveles de desconfianza, mejorar la capacidad de negociación colectiva y fomentar una cultura de resolución pacífica de disputas. La institucionalización de estos mecanismos representa un avance significativo en la gobernanza territorial, al dotar a los actores locales de marcos estables para la deliberación y la toma de decisiones compartidas.

- La implementación de sistemas de monitoreo y control ambiental con participación activa de las comunidades ha fortalecido la legitimidad de los procesos de fiscalización ambiental y ha empoderado a los actores locales como vigilantes del entorno. Este enfoque participativo no solo ha mejorado la calidad y transparencia de la vigilancia ambiental, sino que también ha promovido una cultura de corresponsabilidad en la protección de los recursos naturales, convirtiéndose en un elemento clave para la sostenibilidad del proyecto y la prevención de futuros conflictos

Sugerencias

- a. Se sugiere mantener y fortalecer un enfoque integral en la estrategia de intervención en zonas de influencia minera, asegurando su continuidad en el mediano y largo plazo mediante el diseño e implementación de políticas públicas coherentes a nivel local y regional. Este enfoque debe reconocer la interdependencia entre los aspectos sociales, ambientales, económicos, institucionales y culturales del territorio, promoviendo una visión holística del desarrollo. Asimismo, es fundamental que dichas políticas institucionalicen mecanismos de participación ciudadana efectiva, el diálogo abierto entre comunidades, Estado y empresas, y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.
- b. Se sugiere realizar diagnósticos periódicos, integrales y participativos que permitan actualizar y profundizar el análisis de las causas estructurales y coyunturales del conflicto socioambiental. Estos diagnósticos deben incorporar herramientas metodológicas mixtas (cuantitativas y cualitativas), así como la participación activa de todos los actores involucrados comunidades locales, autoridades, empresas y sociedad civil para garantizar una lectura legítima, representativa y contextualizada de la realidad territorial. Es fundamental que dichos procesos consideren las nuevas dinámicas sociales, ambientales, económicas y culturales que surgen en el tiempo, como los efectos del cambio climático, las transformaciones productivas, los cambios demográficos o la evolución de las relaciones comunitarias.
- c. Sugerimos consolidar, formalizar y garantizar la sostenibilidad de espacios de diálogo a través de la creación de mesas multisectoriales permanentes, que actúen como instancias legítimas de concertación, coordinación y resolución de conflictos. Estas

mesas deben contar con representación equitativa, inclusiva y con voz efectiva de todos los actores involucrados comunidades locales, autoridades locales y regionales, empresa privada, organizaciones sociales y sociedad civil organizada asegurando mecanismos transparentes de elección y participación.

- d. Se sugiere institucionalizar sistemas de monitoreo ambiental participativo mediante normativas locales o convenios con las empresas mineras, incluyendo formación técnica continua para las comunidades involucradas, a fin de fortalecer su capacidad de supervisión.
- e. Es necesario fortalecer los mecanismos de fiscalización ambiental a través de auditorías externas e independientes, así como promover plataformas de acceso público a la información ambiental y social, garantizando transparencia y fomentando la confianza ciudadana

Referencias

- Abanto, J. (2023). *Hualgayoc perdió la capital un día como hoy*. El portal de los líderes de opinión. <https://cajamarcaopina.com/2023/03/10/hualgayoc-perdio-la-capital-un-dia-como-hoy/>
- Banco Central De Reserva Del Perú. (2024). *Estadísticas Indicadores trimestrales*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Estadisticas/indicadores-trimestrales.pdf>
- Banco Central De Reserva Del Perú. (2023). *Cajamarca: Síntesis de Actividad Económica*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/2023/presentacion-cajamarca-01-2023.pdf>
- Bruce, J. (2022). *Las partes en conflicto*. <https://libros.fcctp.usmp.edu.pe/las-partes-en-conflicto-nuevo-libro-de-jorge-bruce-editado-por-la-usmp/>
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81.
- CEPLAN. (2011). *Síntesis regional*. <https://www.ceplan.gob.pe/documentos/sintesis-regional/>
- Coser, L. A. (1961). *Las funciones del conflicto social* (Primera). Fondo de Cultura Económica. https://books.google.com.pe/books/about/Las_funciones_del_conflicto_social.html?hl=es&id=C_F2ygAACAAJ&redir_esc=y
- Cureño, A. Y. C. (2024). Gestión de conflictos mediante acciones efectivas de un Comité de Ética en atención a la violencia estructural. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19). <https://www.redalyc.org/journal/6681/668176026011/>
- Dammert, A., y Molinelli, F. (2007). *Panorama de la minería en el Perú*. Osinerming. <https://catalogobiblioteca.ingemmet.gob.pe/cgi-bin/koha/opac-imageviewer.pl?biblionumber=50559>
- De Echave, J., Diez, A., Huber, L., Revesz, B., Ricard Lanata, X., & Tanaka, M. (2009).

Minería y conflicto social (Primera). Lima. Repositorio del IEP.
<http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/639>

Del Castillo, E. C. (2011). Estrategias de responsabilidad social empresarial. En E. C.-W.

Peinado-Vara (Ed.), *La responsabilidad social de la empresa en América Latina: Manual de Gestión* (p. Páginas229-248).

Gluckman, M., Dahrendorf, R., Schelling, T., & Randall, C. (2021). *La teoría del*

conflicto, ¿en qué consiste esta teoría? [Revista]. UNIR.
<https://www.unir.net/derecho/revista/teoria-del-conflicto/>

Hanampa Araujo, R. (2023). *Diálogo como mecanismo alternativo de resolución de*

conflictos sociales en el corredor minero Frente Policial Apurímac 2023 [Tesis para obtener el grado académico de: Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/129848>

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). *Censos Nacionales 2017:*

XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib155/

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2021). Población de Hualgayoc.

<https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/peru/2021/cajamarca/hualgayoc>

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). *Salud.*

<https://m.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). *Índice temático: Encuesta*

Permanente de Empleo Nacional. <https://m.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-desempleada-2022-14753/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2024). *Índice temático: Producto*

Bruto Interno Por Departamentos 2007 al 2023.
<https://m.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>

Instituto Peruano de Económica (2023). *Cajamarca: Flujo de viajes por turismo interno se redujo 79% respecto del 2019*. <https://www.ipe.org.pe/portal/cajamarca-flujo-de-viajes-por-turismo-interno-se-redujo-79-respecto-del-2019/#:~:text=Turismo%20a%C3%BA%20no%20se%20recupera&text=Adem%C3%A1s%20la%20entrada%20y%20salida,a%203.4%20millones%20de%20viajes>

Kriesberg, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales / Louis Kriesberg* (1.^a ed.).

<https://catalogosiidca.csuca.org/Record/CR.UNA01000179380>

Merton, R. K. (1938). *Social structure and anomie*. *American Sociological Review*, 3(5), 672-682.

MINAM. (s. f.). *Informe N° 04-2024-OGASA sobre Conflictos Socioambientales / SINIA*.

SINIA. Recuperado 17 de septiembre de 2024, de SINIA. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/informe-ndeg-04-2024-ogasa-conflictos-socioambientales>

Munévar Quintero, C. A., González Londoño, L. F., & Henao Londoño, A. A. (2017).

Conflictos Socioambientales: Entre la Legitimidad Normativa y las Legitimidades Sociales. Caso Mina la Colosa, Cajamarca (Tolima, Colombia). *Luna Azul*, 44, 165-176. <https://doi.org/10.17151/luaz.2017.44.10>

Municipalidad Provincial de Hualgayoc. (2022). *Vivienda*.

file:///C:/Users/Alex/Downloads/2.%20RESUMEN%20EJECUTIVO._20230524_212950_749.pdf

Municipalidad Provincial de Hualgayoc, 2025). *Nuestro distrito*.

<https://munihualgayoc.gob.pe/index.php/hualgayoc/nuestro-distrito>

O'Phelan Godoy, S. (1993). *Vivir y morir en el mineral de Hualgayoc a fines de la*

colonia. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 30, 75-127.

Ortiz, P. (2011). *Aproximación conceptual a los conflictos socioambientales (CSA)*.

<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11133>

Plan de Desarrollo Concertado. (2021). Hualgayoc.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2426372/PDC_Plan%20de%20Desarrollo%20Concertado%20Provincial%20al%202021_MPH.pdf

Portugal, M., & Carrasco, N. (2018). *Comunicación política conceptos y estrategias by*

ACS Calandria—Issuu (p. 116) [Guía para la gestión de CRECIMIENTO la comunicación en las instituciones]. Oficina Regional Andina.
https://issuu.com/calandriaperu/docs/comunicacion_politica_-_conceptos

Quintero, C. A. M., Londoño, L. F. G., & Londoño, A. A. H. (2017). Conflictos

Socioambientales: Entre La Legitimidad Normativa Y Las Legitimidades Sociales. Caso Mina La Colosa, Cajamarca (tolima, Colombia). *Revista Luna Azul*, 44, 165-176.

Red de salud Bambamarca. (2022). *Salud*. <http://risbambamarca.gob.pe/>

Rivera, H., y Malaver, M. (2011). ¿Qué Estudia La Estrategia? *SSRN Electronic Journal*,

99. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1934472>

Rojas Diaz, J. M. (2023). *Análisis de la percepción del conflicto socioambiental*

ocasionado por los pasivos ambientales mineros en el centro poblado de Hualgayoc, 2021 [Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Ambiental, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/11537/35647>

Sánchez, J., Coronel, H., Irigoín, N., & Arce, J. (2023). Desarrollo sostenible y conflictos

medioambientales causados por la minería en la Región Cajamarca: Sustainable development and environmental conflicts caused by mining in the Cajamarca Region. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.883>

Spadoni, E. (2015). *Los conflictos socioambientales en el contexto Latinoamericano*.

yumpu.com. <https://www.yumpu.com/es/document/view/38326690/los-conflictos-socioambientales-en-el-contexto-latinoamericano/2>

Torre Sandoval, C. C. (2018). *Expectativa laboral, territorialidad y conflicto*

socioambiental: Proyecto minero Cerro Verde y Proyecto minero Las Bambas [Tesis para optar el grado académico de magíster en desarrollo ambiental, Pontificia Universidad Católica Del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16595>

Unidad de Gestión Educativa Local Hualgayoc. (2018). *Proyecto educativo local de la*

provincia de Hualgayoc.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4042742/PEL->

[%20Provincial%20de%20Hualgayoc%202018-2030-](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4042742/PEL-%20Provincial%20de%20Hualgayoc%202018-2030-%20%20FINAL%20%281%29.pdf.pdf)

[%20%20FINAL%20%281%29.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4042742/PEL-%20Provincial%20de%20Hualgayoc%202018-2030-%20%20FINAL%20%281%29.pdf.pdf)

Vásquez Castillo, R. L. (2019). *Gestión de comunicación de crisis en el sector minero:*

Caso Gold Fields [Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el título de Licenciado en Comunicación, Universidad de Piura]. PIRHUA Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/11042/3951>

Apéndice/ Anexos

Política	Nacional	Local	Problemas Identificados
Acciones gubernamentales	El Ejecutivo ha impulsado una agenda de simplificación administrativa para proyectos mineros mediante el "Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030", que incluye la agilización de permisos para inversiones superiores a US\$500 millones como el proyecto Titan Árabe. El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) ha otorgado la concesión minera y aprobado la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la fase de exploración, mientras que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la fase de explotación está en evaluación.	El Gobierno Regional de Cajamarca ha mostrado posiciones ambivalentes, oscilando entre el apoyo al proyecto por sus potenciales beneficios económicos y la cautela ante la presión social opositora. La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca ha solicitado formalmente la revisión independiente del EIA y ha emitido pronunciamientos cuestionando aspectos técnicos del proyecto.	Descoordinación entre el impulso nacional al proyecto minero y la oposición o cautela de autoridades locales y regionales por preocupaciones sociales y ambientales.
Inestabilidad gubernamental	Entre 2016 y 2024, Perú ha tenido cinco presidentes (Martín Vizcarra, Manuel Merino, Francisco Sagasti, Pedro Castillo y Dina Boluarte), ninguno de los cuales ha completado su mandato constitucional de cinco años. La crisis política persistente ha generado un clima de incertidumbre que afecta la estabilidad de políticas públicas relacionadas con inversiones extractivas de largo plazo. El Congreso de la República ha mostrado fragmentación extrema con más de diez bancadas que dificultan la construcción de consensos en temas de política minera.	En los últimos cuatro años, la Región Cajamarca ha tenido dos gobernadores regionales electos, mientras que la Municipalidad ha tenido dos alcaldes. Los cambios de gestión local han significado el abandono de acuerdos previos entre la empresa minera y autoridades anteriores, requiriendo renegociaciones constantes. Se registra una alta volatilidad en cargos técnicos clave como gerentes de recursos naturales y medio ambiente, con permanencia promedio menor a ocho meses.	La inestabilidad política a nivel nacional, regional y local dificulta la continuidad de políticas y acuerdos en proyectos mineros, generando incertidumbre e interrupciones constantes en su desarrollo.
Rotación Ministerial	El Ministerio de Energía y Minas ha tenido 13 ministros en los últimos cuatro años, con una duración promedio de 3.7 meses en el cargo. El Ministerio del Ambiente ha tenido 8 ministros en el mismo periodo, dificultando la continuidad de políticas ambientales relacionadas con la evaluación y supervisión de proyectos mineros. La alta rotación ministerial ha generado retrasos significativos en la evaluación de instrumentos ambientales, con el EIA del proyecto Titan Árabe acumulando más de 18 meses en proceso de revisión cuando el plazo legal es de 120 días hábiles.	La Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca ha tenido 5 directores en los últimos tres años. La oficina descentralizada del OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) en Cajamarca ha experimentado una rotación del 75% de su personal técnico entre 2021 y 2024. Las gerencias municipales y regionales vinculadas a la gestión ambiental y minera presentan interrupciones administrativas frecuentes, con expedientes que quedan sin seguimiento durante las transiciones.	La alta rotación de autoridades en los sectores energía, ambiente y gestión regional ha afectado la continuidad institucional, generando retrasos en la evaluación de proyectos mineros y debilitando el seguimiento técnico y administrativo.

Nivel de corrupción	<p>El Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) publicado por la Contraloría General de la República en 2022 indica que a nivel nacional el 55% de entidades públicas evaluadas (1,548 de 2,815) son corruptas o hacen uso indebido de cargos públicos. La Procuraduría Anticorrupción ha abierto 37 investigaciones relacionadas con procesos de aprobación de proyectos mineros en los últimos cinco años. El sector minero ha sido identificado como altamente vulnerable a la corrupción por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), especialmente en procesos de evaluación ambiental y consulta social.</p>	<p>La región Cajamarca presenta un 64% de corrupción según el INCO 2022, siendo cuatro puntos porcentuales superior al promedio nacional. A nivel provincial, Hualgayoc presenta 60% de índice de corrupción, mientras que en el distrito Hualgayoc se registra un 48%. Se han presentado al menos tres denuncias formales por presuntos sobornos a funcionarios locales relacionados con permisos para el proyecto Titan Árabe, actualmente en investigación fiscal.</p>	<p>La alta incidencia de corrupción en los niveles nacional, regional y local compromete la transparencia y legitimidad de los procesos vinculados al proyecto minero especialmente en la aprobación de permisos y evaluaciones ambientales.</p>
Burocracia	<p>El proyecto Titan Árabe requiere la aprobación de 18 entidades distintas del gobierno central para su operación completa, incluyendo MINEM, MINAM, ANA (Autoridad Nacional del Agua), SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre), entre otros. La tramitación completa del proyecto involucra más de 220 permisos diferentes, con plazos legales que superan los 960 días hábiles acumulados si se procesan secuencialmente. A pesar de la implementación del Sistema de Evaluación Ambiental en Línea (SEAL), los tiempos efectivos de evaluación superan en 320% los plazos establecidos legalmente.</p>	<p>Los gobiernos locales han implementado requisitos adicionales no contemplados en la legislación nacional, como estudios hidrogeológicos complementarios y peritajes comunales independientes. La Municipalidad Distrital ha establecido un procedimiento especial de "licencia social" que requiere consultas vecinales no vinculantes pero políticamente determinantes para la viabilidad del proyecto. Los procesos administrativos regionales y locales añaden en promedio 140 días hábiles adicionales a los trámites nacionales, duplicando efectivamente los tiempos de gestión.</p>	<p>La excesiva burocracia y superposición de trámites a nivel nacional, regional y local retrasan significativamente la aprobación del proyecto, duplicando los tiempos legales y generando incertidumbre para la inversión.</p>
Políticas para el sector empresarial	<p>El "Plan Nacional de Competitividad Minera 2023-2030" propone incentivos tributarios para proyectos en zonas de extrema pobreza, aplicables al proyecto Titan Árabe que podría beneficiarse de una reducción del 5% en el impuesto a la renta. El gobierno nacional ha implementado un régimen de depreciación acelerada para inversiones en tecnologías de mitigación ambiental, aplicable a los sistemas de tratamiento de aguas proyectados. La "Ventanilla Única Digital Minera" está en implementación parcial, habiendo reducido teóricamente los tiempos burocráticos en un 25%, aunque en la práctica el proyecto sigue enfrentando demoras significativas. El Ministerio de Economía y Finanzas ha anunciado un</p>	<p>El Gobierno Regional de Cajamarca ha aprobado la "Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible 2022-2030" que condiciona el apoyo a proyectos mineros a la implementación de cadenas productivas locales, exigiendo a Gold Fields Ltd. compromisos de compras locales mínimas del 30%. Las municipalidades de la zona han establecido requisitos de empleo local que obligan a contratar al menos al 60% de mano de obra no calificada y 30% de personal técnico de las localidades afectadas. Se han implementado políticas locales de "responsabilidad social ampliada" que exigen contribuciones directas a fondos de desarrollo comunitario independientes del canon minero.</p>	<p>La coexistencia de políticas nacionales de incentivo a la inversión minera con exigencias regionales y locales más restrictivas genera tensiones normativas que complican la implementación efectiva del proyecto.</p>

	incremento del 15% en el presupuesto de programas sociales en zonas de influencia minera como parte de la estrategia de aceptación social de proyectos extractivos.		
Cambios en legislación	La modificación de la Ley General de Minería mediante el Decreto Legislativo N° 1520 (2023) ha flexibilizado los requisitos para modificaciones de EIA en proyectos de ampliación como Titan Árabe. La Ley N° 31388 de Protección de Cabeceras de Cuenca (2022) ha establecido restricciones para actividades extractivas en zonas de recarga hídrica, potencialmente aplicables a sectores del proyecto.	La Ordenanza Regional N° 036-2021-GR.CAJ-CR ha declarado de interés público la protección de páramos y jalcas en territorios que se superponen con la concesión minera. La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca modificó su Plan de Acondicionamiento Territorial mediante la Ordenanza Municipal N° 018-2023-MPH, estableciendo zonificaciones incompatibles con minería en sectores del proyecto.	Los cambios recientes en la legislación nacional, regional y local han generado un entorno normativo contradictorio e inestable que afecta la viabilidad legal y territorial.
Acuerdos y tratados internacionales	El Tratado de Libre Comercio Perú-Canadá (país de origen de Gold Fields Ltd.) incluye un capítulo de protección de inversiones que la empresa ha invocado ante las restricciones locales. Perú ha ratificado el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas, aplicable potencialmente a comunidades campesinas del área de influencia del proyecto. El Acuerdo de París sobre Cambio Climático, ratificado por Perú, establece compromisos de reducción de emisiones que impactan los requisitos ambientales para operaciones extractivas como Titan Árabe.	El Gobierno Regional de Cajamarca ha firmado un convenio de cooperación con el gobierno regional de Rhineland-Palatinat (Alemania) para la transferencia de tecnologías de monitoreo ambiental independiente en zonas mineras. La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca ha establecido un acuerdo de cooperación técnica con la Universidad de British Columbia (Canadá) para la evaluación independiente de impactos ambientales del proyecto. Las comunidades afectadas han presentado un reclamo formal ante la Corporación Financiera Internacional (financiera parcial del proyecto) por presunto incumplimiento de sus Normas de Desempeño Ambiental y Social.	La interacción entre tratados internacionales y normativas locales ha generado conflictos de competencia y disputas sobre estándares ambientales y derechos comunitarios que afectan el desarrollo del proyecto.

Económica	Nacional	Local	Problemas Identificados
Evolución del PIB	La minería representa aproximadamente el 10% del PIB peruano, con las exportaciones mineras constituyendo más del 60% del total nacional, por lo que el proyecto Titan Árabe de Gold Fields tiene potencial para incrementar significativamente la producción nacional y fortalecer la balanza comercial del país, especialmente en un contexto donde la reactivación económica post-pandemia depende en gran medida del sector extractivo.	El producto interno bruto local de Hualgayoc ha experimentado un crecimiento irregular vinculado directamente a las fases del proyecto Titan Árabe, generando picos de actividad económica durante las etapas de construcción de infraestructura minera que no se sostienen durante la fase operativa, creando una economía local de "boom and bust" donde los indicadores macroeconómicos distritales no reflejan necesariamente mejoras sostenidas en la calidad de vida del ciudadano promedio.	El proyecto tiene un potencial significativo para contribuir al crecimiento del PIB nacional, pero su impacto en la economía local es irregular y genera una dependencia de ciclos de auge y caída que no favorecen mejoras sostenibles en la calidad de vida de los habitantes.

Ciclos económicos	El sector minero peruano está intrínsecamente vinculado a los ciclos de precios internacionales de los metales, creando períodos alternados de auge y contracción que afectan directamente la viabilidad económica del proyecto Titan Árabe, sus compromisos sociales y la estabilidad económica nacional, evidenciando la vulnerabilidad estructural de una economía dependiente de commodities con precios altamente volátiles.	La economía local de Hualgayoc refleja de manera amplificada los ciclos del sector minero, con períodos de bonanza caracterizados por alto flujo de capital, incremento de comercio y servicios durante fases expansivas del proyecto Titan Árabe, seguidos por contracciones abruptas que afectan principalmente a los pequeños negocios y emprendimientos locales que se desarrollaron para atender la demanda generada por la actividad minera pero carecen de resiliencia ante sus fluctuaciones.	La economía está influenciadas por los ciclos volátiles del mercado internacional de metales, lo que crea períodos de bonanza seguidos por abruptas caídas, afectando tanto a la estabilidad económica nacional como a los pequeños negocios locales.
Gasto público	Los ingresos fiscales provenientes de la minería, a través de impuestos, regalías y derechos de vigencia, constituyen una fuente crucial para el financiamiento de programas sociales y obras públicas a nivel nacional, creando una dependencia presupuestaria que hace al Estado particularmente sensible a las fluctuaciones del sector y generando incentivos institucionales para favorecer la continuidad del proyecto Titan Árabe incluso frente a oposición social.	La municipalidad de Hualgayoc ha desarrollado una preocupante dependencia del canon minero para financiar tanto inversión pública como gasto corriente, dirigiendo estos recursos principalmente a infraestructura urbana visible pero con limitada planificación para servicios sostenibles que generen capacidades productivas locales, mientras las comunidades rurales más alejadas del centro urbano perciben una distribución inequitativa de estos beneficios a pesar de ser las más afectadas por los impactos del proyecto Titan Árabe.	La distribución desigual de los beneficios del canon minero deja a las comunidades rurales sin los recursos necesarios para un desarrollo sostenible.
Política fiscal	El régimen tributario minero peruano, que incluye impuesto a la renta, regalías y el Gravamen Especial Minero, establece condiciones particulares para Gold Fields, potencialmente a través de convenios de estabilidad tributaria, generando debates sobre la equidad en la distribución de beneficios económicos y tensión entre las políticas de atracción de inversiones y las demandas sociales por una mayor contribución fiscal del sector.	Las políticas tributarias locales reflejan la limitada capacidad municipal para generar ingresos propios independientes de la actividad minera, con una estructura de recaudación que no logra capturar efectivamente el valor económico generado por actividades vinculadas indirectamente al proyecto Titan Árabe, mientras los incentivos fiscales locales tienden a favorecer a empresas proveedoras de servicios a la minería en detrimento de sectores productivos tradicionales que podrían diversificar la economía local.	El régimen tributario minero y los convenios de estabilidad tributaria generan tensiones sobre la equidad en la distribución de beneficios económicos.
Tasas de empleo	El proyecto Titan Árabe representa una oportunidad significativa de generación de empleo formal con remuneraciones superiores al promedio nacional, pero existe una pronunciada brecha entre las habilidades laborales disponibles en la población local y los requerimientos técnicos especializados de la minería moderna, limitando los beneficios directos	El mercado laboral local presenta una marcada segmentación entre un reducido sector de trabajadores formales vinculados directa o indirectamente al proyecto Titan Árabe, con salarios significativamente superiores al promedio local, y la mayoría de la población económicamente activa que permanece en sectores tradicionales de baja productividad o migra hacia la	Falta de capacitación técnica en la población local limita los beneficios directos para las comunidades, profundizando las desigualdades socioeconómicas.

para las comunidades circundantes que esperan ser las principales beneficiarias laborales.

informalidad en búsqueda de oportunidades relacionadas con la actividad minera, profundizando las desigualdades socioeconómicas y la percepción de beneficios inequitativos del proyecto.

Decisiones económicas de otros gobiernos

Las fluctuaciones en la demanda internacional de minerales, determinadas por políticas comerciales de potencias como China y Estados Unidos, junto con los crecientes estándares internacionales sobre minería sostenible y la competencia con otros países mineros, condicionan tanto la rentabilidad como el modelo operativo que Gold Fields debe implementar en Titan Árabe para mantener su competitividad global.

Las políticas de responsabilidad social corporativa de Gold Fields están fuertemente influenciadas por estándares y regulaciones de su país de origen y accionistas internacionales, creando compromisos económicos con las comunidades locales que muchas veces responden más a criterios globales de imagen corporativa que a necesidades específicas del contexto de Hualgayoc, mientras las fluctuaciones en las políticas ambientales internacionales generan incertidumbre sobre la continuidad y alcance de dichos compromisos.

Las fluctuaciones en la demanda internacional de minerales y las políticas externas influyen en la rentabilidad y operatividad del proyecto.

Social	Nacional	Local	Problemas Identificados
Demografía	La población peruana presenta un proceso de transición demográfica con menor tasa de crecimiento y envejecimiento progresivo, mientras que regiones con actividad minera como Cajamarca experimentan fenómenos de migración interna que alteran la distribución poblacional tradicional, creando núcleos urbanos de rápido crecimiento cerca de proyectos como Titan Árabe, con consecuentes desafíos en planificación territorial y prestación de servicios básicos que las políticas nacionales de ordenamiento territorial no logran abordar efectivamente.	La provincia de Hualgayoc experimenta transformaciones demográficas aceleradas asociadas al proyecto Titan Árabe, con migración de jóvenes desde comunidades rurales hacia centros urbanos cercanos a la operación minera, envejecimiento de la población en zonas agrícolas tradicionales, y creación de asentamientos informales en la periferia urbana con predominancia de población migrante atraída por oportunidades económicas directas e indirectas, provocando desintegración de estructuras familiares tradicionales y pérdida de cohesión comunitaria.	La migración interna y el crecimiento acelerado de la población en áreas cercanas al proyecto generan desafíos en planificación territorial y prestación de servicios básicos.
Movilidad laboral	El sector minero peruano ha establecido sistemas de trabajo por turnos (14x7, 21x10) que generan patrones de migración pendular entre las zonas de operación y los principales centros urbanos del país, creando una fuerza laboral altamente móvil y desarraigada que contribuye poco al desarrollo socioeconómico de las localidades donde se ubican los proyectos, mientras transfiere los beneficios económicos hacia otras regiones del país, fenómeno	El sistema de contratación y operación de Titan Árabe ha generado en Hualgayoc una estratificación laboral marcada entre trabajadores foráneos altamente calificados que ocupan posiciones técnicas y gerenciales pero no residen permanentemente en la localidad, y trabajadores locales que acceden principalmente a empleos temporales de baja calificación o indirectos a través de empresas contratistas, creando tensiones sociales por la	El sistema de trabajo por turnos del sector minero genera una fuerza laboral móvil que no contribuye al desarrollo local.

	que se replica en el proyecto Titan Árabe de Gold Fields.	percepción de discriminación laboral y limitado acceso a oportunidades de desarrollo profesional.	
Nivel de educación	Perú presenta brechas significativas en calidad educativa entre zonas urbanas y rurales, con un sistema de formación técnica y superior insuficientemente articulado con las demandas del sector minero moderno, lo que dificulta la incorporación de talento local en posiciones calificadas de proyectos como Titan Árabe, mientras la inversión pública en educación, aunque incrementada por recursos del canon minero, no logra resultados significativos en el corto y mediano plazo.	Hualgayoc presenta indicadores educativos por debajo del promedio nacional, con altas tasas de deserción escolar especialmente en comunidades rurales, mientras la influencia del proyecto Titan Árabe ha generado una reorientación de expectativas educativas hacia formación técnica vinculada a la minería, en detrimento de conocimientos tradicionales agrícolas y ganaderos, sin que existan suficientes mecanismos de inserción laboral que justifiquen esta transición formativa.	Las brechas educativas en Hualgayoc y la falta de alineación entre la formación técnica y las necesidades del sector minero dificultan la incorporación de talento local en el proyecto.
Género	Las políticas nacionales de equidad de género han impulsado mayor participación femenina en sectores tradicionalmente masculinizados como la minería, aunque persiste una marcada segregación ocupacional donde las mujeres ocupan principalmente posiciones administrativas o de servicios complementarios en empresas como Gold Fields, mientras enfrentan mayores impactos negativos por los cambios socioeconómicos generados por la actividad minera, como la sobrecarga de tareas de cuidado ante la ausencia de varones empleados bajo sistemas de turnos.	Las dinámicas sociales en Hualgayoc evidencian una profundización de desigualdades de género asociadas a la presencia del proyecto Titan Árabe, donde las mujeres enfrentan mayor carga de responsabilidades familiares y comunitarias ante la incorporación de varones al trabajo minero, menor acceso a beneficios económicos directos, y deterioro de sus roles productivos tradicionales vinculados a actividades agropecuarias afectadas por cambios en el uso del territorio, mientras los espacios de participación y toma de decisiones sobre el proyecto continúan dominados por liderazgos masculinos.	A pesar de los avances en equidad de género, las mujeres en Hualgayoc siguen enfrentando desigualdades en el acceso a beneficios económicos y participación en la minería, soportando una mayor carga de trabajo familiar y comunitario.
Cultura	La cosmovisión andina predominante en comunidades de Cajamarca establece una relación integral con el territorio y sus recursos naturales que frecuentemente colisiona con la visión extractivista del desarrollo representada por proyectos como Titan Árabe, generando conflictos de valores y significados que trascienden lo meramente económico o ambiental, mientras los mecanismos oficiales de diálogo intercultural y consulta previa resultan insuficientes para reconciliar estas visiones contrapuestas sobre el desarrollo y la relación con la naturaleza.	Las comunidades de Hualgayoc experimentan procesos acelerados de transformación cultural caracterizados por el debilitamiento de prácticas tradicionales asociadas al calendario agrícola, modificación de patrones de consumo hacia modelos urbanos, monetización de relaciones sociales anteriormente basadas en reciprocidad, y conflictos intergeneracionales entre adultos mayores que defienden valores tradicionales y jóvenes atraídos por oportunidades y estilos de vida asociados a la economía minera, creando fracturas identitarias que dificultan la construcción de posiciones comunitarias cohesionadas frente al proyecto Titan Árabe.	La presencia del proyecto genera un choque entre la cosmovisión andina de las comunidades locales y la visión extractivista del desarrollo, lo que provoca conflictos culturales y sociales, con un debilitamiento de prácticas tradicionales y fracturas identitarias.

Acceso a agua potable y saneamiento

A nivel nacional, Perú presenta déficits significativos en cobertura de agua potable y saneamiento en zonas rurales y periurbanas, con particular gravedad en regiones alto-andinas como Cajamarca, situación que intensifica la percepción de competencia por recursos hídricos entre las operaciones del proyecto Titan Árabe y las necesidades básicas de la población, generando un contexto donde las demandas sociales priorizan derechos humanos fundamentales sobre beneficios económicos proyectados.

Las comunidades del área de influencia del proyecto Titan Árabe presentan coberturas deficientes de servicios básicos, con sistemas de agua comunitarios que dependen directamente de fuentes hídricas percibidas como amenazadas por la actividad minera, mientras los proyectos de mejoramiento de infraestructura sanitaria financiados por Gold Fields como parte de sus programas de responsabilidad social han generado resultados desiguales y no han logrado resolver problemas estructurales de acceso a agua segura, manteniendo esta carencia como catalizador central del conflicto socioambiental.

El acceso insuficiente a agua potable y saneamiento en las comunidades cercanas al proyecto, combinado con la percepción de que la actividad minera amenaza las fuentes hídricas locales, alimenta las tensiones sociales.

Tecnológica	Nacional	Local	Problemas Identificados
Innovaciones tecnológicas	Detalle sobre la transformación del sector minero peruano, la adopción de tecnologías limpias y eficientes por empresas como Gold Fields, el rol del Estado en la promoción de modernización tecnológica, y las disparidades entre grandes corporaciones y operaciones más pequeñas.	Análisis de la brecha digital en Hualgayoc, el limitado acceso a información tecnológica, la dificultad para comprender innovaciones propuestas, y la falta de programas educativos especializados.	La brecha digital y la escasa capacitación tecnológica impiden que las comunidades comprendan y se beneficien de las innovaciones implementadas por las grandes empresas mineras.
Cambios en TIC	Descripción del liderazgo del sector minero en digitalización de procesos, implementación de sistemas integrados, plataformas gubernamentales, el impacto de la pandemia y los desafíos persistentes.	Caracterización de la deficiente infraestructura digital en Hualgayoc, el acceso limitado a dispositivos tecnológicos, sistemas de información precarios y la incipiente cultura digital.	El sector minero ha avanzado en digitalización, pero en Hualgayoc la infraestructura digital es deficiente, con acceso limitado a tecnología y falta de capacitación en TIC.
Costo de la inversión tecnológica	Información sobre los montos de inversión en tecnologías responsables, estándares regulatorios, condicionamientos de financiamiento internacional y percepciones públicas.	Análisis de la falta de recursos técnicos y financieros para evaluación, ausencia de mecanismos de financiamiento para asesoría independiente, limitaciones de las autoridades fiscalizadoras y escasa participación local en decisiones tecnológicas.	Faltan recursos para evaluar y supervisar estas inversiones. No hay financiamiento para asesoría independiente ni suficiente participación local en las decisiones tecnológicas.
Ecológica	Nacional	Local	Problemas Identificados

Energía disponible y costo	Detalles sobre la Política Energética Nacional 2010-2040, consumo energético del sector minero (56% de la energía industrial), acuerdos de compra de energías renovables, costos operativos (15-30%), normativa específica (Decreto Legislativo N° 1002) y proyecciones de energías renovables en minería para 2030.	Datos precisos sobre el déficit de electrificación rural (25%), impacto económico en familias (15% del ingreso mensual), infraestructura insuficiente, requerimientos energéticos del proyecto (85 MW) y limitadas iniciativas de energías renovables.	Insuficiente infraestructura energética en la región, lo que genera altos costos operativos y limita el acceso a energía confiable.
Administración del desperdicio	Marco normativo detallado (Leyes 28090, DS 040-2014-EM, DL 1278), generación de residuos mineros (180 millones de toneladas anuales), evolución tecnológica (solo 15% con técnicas avanzadas), garantías financieras para cierre de minas y estadísticas de pasivos sin remediar (70%).	Cantidad específica de pasivos ambientales (1,183), contaminación documentada en cuencas específicas (Llaucano y Maygasbamba), estudios de la ANA sobre metales pesados, impactos en salud reportados e incapacidad técnica de gobiernos locales.	El manejo de residuos mineros en el proyecto Titan Árabe enfrenta serias deficiencias debido a la falta de adopción de técnicas avanzadas y la acumulación de pasivos ambientales sin remediar.
Contaminación del aire o agua	Normativa específica (DS 003-2017-MINAM, DS 004-2017-MINAM, DS 010-2010-MINAM), sistemas de monitoreo implementados, estadísticas de conflictos relacionados con agua (40%), inversiones en tratamiento (8-12%) y avances en monitoreo tecnológico.	Evidencia de estudios universitarios sobre contaminación (5-10 veces sobre los estándares), dependencia de fuentes específicas, importancia hidrológica del área del proyecto, estadísticas de enfermedades respiratorias y limitaciones en sistemas de monitoreo.	Altos niveles de contaminación en el aire y el agua, superando los estándares permitidos, con impactos negativos en la salud, especialmente en enfermedades respiratorias.
Políticas de reciclaje y gestión de residuos	Marco normativo (DL 1278), programas implementados, obligaciones específicas (DS 014-2017-MINAM), estadísticas de valorización (19%), Hoja de Ruta hacia Economía Circular y sistemas de gestión ISO 14001.	Datos de OEFA sobre disposición adecuada (solo 15%), deficiencias en cobertura de servicio (65% urbano), denuncias documentadas por la Defensoría, ausencia de reciclaje formal y propuestas específicas del proyecto.	La cobertura de servicios de gestión de residuos es deficiente, especialmente en áreas rurales, y el reciclaje formal está ausente, lo que genera impactos ambientales negativos.
Legal	Nacional	Local	Problemas Identificados
Legislación sobre seguridad y prevención de riesgos	Información detallada sobre el D.S. N° 024-2016-EM y su modificatoria, el sistema SGSSO basado en ISO 45001, estadísticas de reducción de fatalidades (de 0.14 a 0.06 por millón de horas-hombre), la Ley N° 29783, entidades fiscalizadoras (OSINERGMIN y SUNAFIL), planes de contingencia según D.S. N° 040-2014-EM, y sanciones (hasta 30,000 UIT).	Limitaciones específicas como la cantidad de inspectores (6 para 450 unidades mineras), solo 4 inspectores especializados de SUNAFIL, estadísticas de fiscalizaciones no realizadas (85%), denuncias formales (37 en el último año), tiempos de respuesta ante emergencias (3 horas) y situación de planes de emergencia comunal (solo 2 de 12 comunidades).	Deficiencias en la implementación efectiva de normas de seguridad y prevención de riesgos, debido a la limitada capacidad de fiscalización y respuesta a emergencias.

Normativas ambientales	Marco legal estructurado (Leyes 28611, 27446, D.S. N° 040-2014-EM), estándares específicos (ECA y LMP), protección de recursos hídricos (Ley 29338), estandarización de EIA (R.M. N° 116-2015-MEM/DM), rol del SENACE (Ley 29968), tiempos de evaluación (14 meses), actualización de participación ciudadana (D.S. N° 019-2023-EM) y actividad fiscalizadora (276 supervisiones, S/. 85 millones en multas).	Cumplimiento normativo (42%), ordenanzas específicas (012-2018-MPH y 007-2022-MPH), instrumentos de gestión territorial, puntos críticos de conflicto (23), sistemas de vigilancia comunitaria, y desafíos en participación ciudadana y coordinación interinstitucional.	El cumplimiento de las normativas ambientales en el proyecto es deficiente, con una baja tasa de cumplimiento y desafíos en la implementación efectiva de los instrumentos de gestión territorial y participación ciudadana.
Derechos de las Comunidades	Convenio 169 de la OIT, Ley N° 29785, Ley N° 24656, compromisos previos según D.S. N° 042-2003-EM, mecanismos de participación (D.S. N° 028-2008-EM), jurisprudencia constitucional (Expediente N° 01126-2011-HC/TC), Base de Datos del Ministerio de Cultura (55 pueblos indígenas) y estadísticas de consulta previa (65 procesos).	Situación organizativa (8 comunidades reconocidas, 6 bajo otras formas), titulación de tierras (60%), características demográficas (85% quechua-hablantes), ausencia en Base de Datos oficial, protocolos internos, Ordenanza Regional N° 005-2022-GR.CAJ/CR y demandas judiciales (12 en cinco años).	Hay deficiencias en la implementación de mecanismos de consulta y participación, y falta de reconocimiento formal de algunas comunidades.

N°	Grupo de interés	Nombre de organización	Tipo	Actitud	Interés	Influencia	Clasificación	Gestión
1	Comunidad local	Caserío Vista Alegre Alto	Sociedad Civil	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
2	Comunidad local	Rondas campesinas	Sociedad Civil	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
3	Empresa privada	Gold Fields Ltd.	Sector privado	Neutral	Medio	Medio	Promotores	Reportar
4	Gobierno local	Municipalidad Provincial de Hualgayoc	Gobierno local	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
5	Gobierno Regional	Gobierno Regional de Cajamarca	Gobierno regional	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
6	Gobierno nacional	MINEM (Ministerio de Energía y Minas)	Gobierno central	Positiva	Alto	Alto	Promotores	Reportar
7	Gobierno nacional	OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental)	Entidad autónoma	Positiva	Alto	Medio	Promotores	Reportar
8	Gobierno nacional	Defensoría del Pueblo	Entidad autónoma	Positiva	Alto	Medio	Promotores	Reportar
9	Sociedad civil	ONGs ambientales (Grufides, CooperAcción, etc.)	Sociedad civil	Positiva	Alto	Medio	Promotores	Reportar
10	Sociedad civil	Medios de comunicación regionales	Sociedad civil	Positiva	Medio	Medio	Promotores	Reportar

	Metas	Indicadores
Meta general	Lograr, al término del año 2024, la implementación de una estrategia colaborativa de gestión del conflicto que reduzca los niveles de conflictividad social y mejore la gobernanza socioambiental en la zona de influencia del Proyecto Minero Titán Árabe.	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del 30% en número de eventos conflictivos (protestas, bloqueos, reclamos formales) entre enero y diciembre 2024. - Incremento del 40% en nivel de satisfacción comunitaria sobre gestión del conflicto.
Meta específica 1	Realizar tres diagnósticos participativos sobre percepciones, impactos y expectativas del conflicto socioambiental en las comunidades de [especificar nombres de comunidades clave], involucrando a 150 pobladores mediante talleres, encuestas y grupos focales, antes del 30 de junio de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de comunidades priorizadas con diagnósticos completos (3/3 comunidades) - 100% de la meta de participación alcanzada - Mínimo 40% de participación femenina - 100% de diagnósticos validados en asambleas comunales (3/3 diagnósticos)
Meta específica 2	Establecer dos mesas de diálogo multisectorial (Mesa Técnica Ambiental y Mesa de Desarrollo Social) con representación paritaria de empresa Gold Fields Ltd, autoridades locales/regionales y comunidades afectadas, con sesiones mensuales programadas y protocolos de funcionamiento definidos, antes del 30 de septiembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de mesas constituidas con actas y reglamentos (2/2 mesas) - 33% empresa, 33% autoridades, 33% comunidades por mesa - 100% de sesiones mensuales programadas ejecutadas - Mínimo 8 acuerdos consensuados por mesa por trimestre.
Meta específica 3	Implementar un sistema de monitoreo ambiental comunitario en cinco puntos críticos (calidad de agua, aire y suelo), capacitando a 20 líderes locales y técnicos ambientales en protocolos de medición, con reportes trimestrales y equipos instalados, antes del 31 de diciembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de puntos de monitoreo operativos - 100% de líderes capacitados y certificados - 100% de reportes trimestrales entregados puntualmente 80% de monitoreos con participación documentada
Meta específica 4	Elaborar y socializar un informe anual de cumplimiento socioambiental con indicadores cuantitativos y cualitativos, validado por la Defensoría del Pueblo y 10 representantes comunitarios, mediante 3 sesiones de presentación pública, antes del 31 de marzo de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de actores clave validan el informe - 100% de sesiones de presentación ejecutadas - Mínimo 200 personas informadas directamente sobre resultados - Informe entregado dentro del plazo

